



---

# ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

## DIARIO DE SESIONES PLENO

---

Año 1999

V Legislatura

Número 2

---

SESIÓN CELEBRADA  
LOS DÍAS 7 Y 8 JULIO DE 1999

### ORDEN DEL DÍA

- I. [Investidura del candidato a la Presidencia de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.](#)
-

## SUMARIO

Se abre la sesión a las 12 horas y 10 minutos.

### 1.ª reunión: día 7 de julio.

#### I. Investidura del candidato a la Presidencia de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Intervención del candidato a la Presidencia de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, señor Valcárcel Siso ...17

Se suspende la sesión a las 13 horas y 38 minutos.....28

### 2.ª reunión: día 8 de julio.

Se reanuda la sesión a las 11 horas y 15 minutos. ....29

En un turno para los grupos parlamentarios, intervienen:

El señor Dólera López, del G.P. Mixto .....29

El señor Ortiz Molina, del G.P. Socialista.....37

El señor Garre López, del G.P. Popular..... 48  
Se suspende la sesión a las 14 horas y 1 minuto ..... 55

Reanudada la sesión a las 17 horas y 32 minutos, interviene el candidato a la Presidencia de la Comunidad Autónoma, señor Valcárcel Siso ..... 56

En el turno de réplica, intervienen:

El señor Dólera López, del G.P. Mixto ..... 77

El señor Ortiz Molina, del G.P. Socialista..... 82

El señor Garre López, del G.P. Popular..... 86

En el turno de réplica interviene el señor Valcárcel Siso .... 89

Se realiza la votación del candidato a la Presidencia de la Comunidad Autónoma..... 90

Se levanta la sesión a las 21 horas y 28 minutos.

**1.ª reunión: 7-VII-99**

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Se abre la sesión, y se ruega al público que guarde silencio, por favor.

Orden del día: [Sesión de investidura del Presidente de la Comunidad Autónoma.](#)

Por el Secretario Primero de la Cámara se dará lectura a la resolución de esta Presidencia proponiendo candidato a la Presidencia de la Comunidad Autónoma.

Señor Secretario Primero.

SR. NAVARRO VALVERDE (SECRETARIO PRIMERO):

A tenor de lo prescrito en el artículo 4.1 de la Ley 1/1988, de 7 de enero, del Presidente, del Consejo de Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, y evacuadas que han sido, con arreglo al mismo precepto, las consultas a los representantes de los grupos políticos con representación en la Asamblea Regional, en uso de las facultades que la precitada disposición me otorga, resuelvo proponer a don Ramón Luis Valcárcel Siso como candidato a la Presidencia de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

La presente resolución será comunicada inmediatamente al candidato propuesto y de ella se dará cuenta a la Mesa de la Cámara.

Cartagena, 2 de julio de 1999. El Presidente.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

El candidato a la Presidencia de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, para exponer su programa de gobierno y solicitar la confianza y la aprobación de la Cámara, tiene la palabra el señor Valcárcel Siso.

SR. VALCÁRCEL SISO (CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA):

Gracias, señor Presidente.

Señorías, comparezco hoy ante esta Cámara para presentar mi programa de gobierno y solicitar la confianza y la aprobación de la Asamblea Regional como institución básica de nuestra autonomía y donde están residenciadas las competencias para ello.

Después de cuatro años de Gobierno del Partido Popular los ciudadanos de la Región de Murcia nos han vuelto a dar su respaldo para continuar con el proyecto de región que ya iniciáramos en el año 1995.

La renovación mayoritaria de esa confianza por

parte del electorado representa para mi Gobierno la mejor confirmación de haber elegido el camino adecuado para el desarrollo social y económico de la Región, y, a su vez, la enorme responsabilidad de ser depositarios de las esperanzas y también de las ilusiones de futuro de la sociedad murciana, de la que soy parte y a la que le debo agradecimiento y compromiso de no defraudarle.

Por ello, señorías, el programa de gobierno que hoy someto a su consideración debe basarse en el programa electoral con el que el Partido Popular concurrió a las pasadas elecciones autonómicas del 13 de junio y que ha merecido la aprobación de una importante mayoría de los ciudadanos de la región.

Creo, igualmente, que es acertado interpretar que el respaldo popular obtenido en las urnas avala el camino emprendido hace ahora cuatro años, y confirma que el cambio de rumbo que entonces iniciamos era el correcto y el necesario para retomar el impulso de una región que tan solo requería de la suficiente capacidad de liderazgo para esbozar y trabajar por un modelo de región que garantizara y aportara mayor bienestar y calidad de vida para todos.

No es éste, desde luego, el momento de hacer balance de los objetivos alcanzados en la pasada legislatura. Anticipo a sus señorías que a lo largo de mi intervención no voy a referirme ni a los resultados conseguidos ni a los proyectos emprendidos que son, a mi juicio, también lo han sido para la mayoría de los murcianos, muchos y muy importantes. Pero sí considero oportuno señalar que nuestra acción de gobierno en estos últimos cuatro años ha contribuido eficazmente a resolver muchos de los problemas con que nos encontramos en 1995, problemas que fueron determinantes para el cambio de signo político del 28 de mayo del referido año.

Somos conscientes de que sobre la base de los avances conseguidos es preciso continuar con las políticas emprendidas, pero también plantearnos nuevos retos, nuevos proyectos que nos permitan mantener el rumbo y alcanzar mayores niveles de desarrollo económico y de bienestar social.

En esta nueva etapa que ahora se inicia nos presentamos ante la sociedad murciana con un proyecto político renovado, con un programa en el que predominan las ideas, la imaginación y la firme confianza en la acción política por desarrollar, con un proyecto que aspira, desde la ilusión renovada, a aunar esfuerzos, voluntades e inquietudes en su más amplio sentido.

Este proyecto tiene sus fundamentos en los valores cívicos y humanos de la sociedad murciana para afrontar con valentía las exigencias de futuro y proponer las reformas que la región requiere, proyecto que persigue el

desarrollo armónico y equilibrado de todas y cada una de las comarcas que integran el espacio regional, que va especialmente dirigido a todos los que sienten que esta tierra es su tierra y como tal la defienden. En definitiva, un proyecto ambicioso y realista que apuesta por el diálogo, el acuerdo y la colaboración de todos.

Tenemos que ser plenamente conscientes de que en el mundo las cosas están cambiando y van a cambiar más rápidamente en un futuro inmediato. Este cambio tiene su origen en la enorme importancia que la innovación y la tecnología van a adquirir en el desarrollo social y competitivo de las regiones, también en el resurgir de la sociedad del conocimiento como un eslabón más de la cadena evolutiva de la sociedad de la información.

Esta situación de cambio permanente que vivimos requiere un nuevo enfoque de la acción política. Es preciso que orientemos nuestros pasos hacia un nuevo modelo de región, más competitiva y moderna, pero también más solidaria y habitable. Este es el reto fundamental que quiero transmitirles con la propuesta de gobierno que hoy les presento y de la que espero obtener su confianza: la construcción entre todos de una nueva Región de Murcia, que, superando sus seculares insuficiencias, se convierta en un espacio altamente competitivo, capaz de atraer empresas y proyectos, capaz de generar empleo en cantidad y calidad suficientes para una población que aumenta a un ritmo mayor que cualquiera otra región española, capaz de aumentar su nivel de desarrollo sobre la base firme de una agricultura, de una industria y de un turismo más modernos y especializados, que puedan incorporar personal más cualificado pero también mejor retribuido, una región que supere definitivamente sus carencias y limitaciones derivadas de la insuficiencia de un recurso tan básico como es el agua.

Este nuevo modelo de región se define con todo detalle en el programa electoral con que el Partido Popular concurre a las pasadas elecciones y guarda total sintonía con el Plan Estratégico para el Desarrollo de la Región de Murcia para el período 2000-2006, que fue elaborado con una elevadísima participación social, desconocida hasta entonces en nuestra región, y respaldado de forma unánime por los agentes económicos y sociales, por las cámaras de Comercio de la región, por las dos universidades, por las entidades financieras, y que además goza del dictamen favorable del Consejo Económico y Social de la Región de Murcia.

Puedo asegurarles con toda firmeza que si resulto elegido Presidente el nuevo Gobierno asumirá la responsabilidad de que este Plan se cumpla paso a paso, proyecto a proyecto hasta conseguir que todos y cada uno de los objetivos que en él se definen y deban alcanzarse en esta legislatura se conviertan en realidades.

Quisiera, antes de entrar en una exposición más detallada del proyecto de gobierno que ofrezco a su

consideración, señalar los aspectos fundamentales que, a mi juicio, permiten diseñar un nuevo modelo de región, articulados sobre cinco ejes fundamentales de actuación, el primero de los cuales se refiere a la economía y al empleo.

Las políticas de economía y empleo se orientan hacia el impulso de la actividad empresarial y el fortalecimiento de los sectores productivos regionales que permitan la continuidad del intenso proceso de creación de empresas y desarrollo de proyectos que se vienen registrando en nuestra Región en los últimos cuatro años.

La apuesta decidida por la calidad en todas sus manifestaciones, por la excelencia empresarial, la innovación tecnológica y la inversión en investigación y desarrollo, junto a una reorientación del enfoque de la formación hacia una mayor cualificación y adaptación a las necesidades de nuestro tejido productivo permitirán mayores niveles de competitividad a nuestras empresas y una mayor penetración de sus productos en los mercados exteriores.

Este es el camino más adecuado para seguir avanzando en la creación de empleo, objetivo prioritario de mi Gobierno.

Durante la legislatura que comienza se crearán 35.000 puestos de empleo, reduciendo la tasa de paro hasta el 12% de la población activa, cifra que hubiera sido inimaginable hace tan sólo cuatro años.

Pero además constituirá preocupación y ocupación fundamental de mi Gobierno que este empleo sea estable y de calidad. El modelo de desarrollo económico por el que apostamos va a permitir avanzar en la resolución de uno de nuestros problemas sociales más significativos: los bajos salarios reales que perciben comparativamente los trabajadores de nuestra Comunidad Autónoma. En los próximos cuatro años vamos a acercar nuestros salarios al nivel medio de la economía española.

Por otra parte, el impulso de la actividad económica, el fortalecimiento de nuestro tejido empresarial y la orientación de nuestros sectores productivos hacia una mayor especialización tendrán su traducción en términos de renta. Nuestra Región registrará un avance muy significativo en producción y renta por habitante, acercándonos en al menos cinco puntos a los niveles que hoy constituyen la media europea.

El segundo de los ejes es el referente a las infraestructuras de transporte y comunicaciones. En esta legislatura se deben conseguir avances muy significativos en tal materia: no sólo va a culminar la vertebración interna de nuestro territorio sino que tendrá lugar la definitiva conexión exterior de nuestra Comunidad Autónoma a través de una red de autovías y autopistas que pongan fin a nuestro secular aislamiento.

La finalización a lo largo de la legislatura de

actuaciones de competencia estatal tan importantes como la autovía de Murcia-Albacete, Alicante-Cartagena o El Palmar-Alcantarilla, junto a la entrada en servicio en el ámbito regional de autovías como la del Noroeste, Lorca-Águilas, Mar Menor y Cartagena-Vera, nos permitirán completar un moderno mapa regional de carreteras, imprescindible para una región que aspira desde décadas a disponer de un territorio bien comunicado, accesible y competitivo. Estas actuaciones van a suponer poner en servicio más de 350 kilómetros de autopista y autovías.

Además, la incorporación de Murcia a la velocidad alta ferroviaria, algo que constituye una realidad cercana como fruto de las gestiones iniciadas en mi anterior etapa de gobierno y que va a permitir a los ciudadanos de la Región de Murcia desplazarse a velocidades de entre 220 y 280 kilómetros por hora, es, sin duda alguna, un elemento que contribuirá de forma decisiva a diseñar la región moderna, avanzada y competitiva que aspiramos lograr.

Como también debemos destacar la necesaria ampliación del puerto de Cartagena para conseguir su inclusión y consideración entre los más importantes puertos del Mediterráneo, aumentando su tráfico de mercancías y también de pasajeros, que va a hacer posible que este puerto recobre el prestigio y la importancia estratégica que llegó a tener en otros tiempos.

En cuanto al agua se refiere, tercero de los ejes, todos sabemos que es un elemento vital para nuestra subsistencia. Así lo hemos entendido antes, y también en el futuro será una actuación predominante en nuestra acción de gobierno.

Todo lo que concierne al agua, por sernos tan necesaria, merece el esfuerzo del consenso de todas las fuerzas políticas e instituciones de la región, y a ese ámbito voy a dedicar gran parte de mi esfuerzo.

La Región de Murcia va a liderar un proyecto de carácter internacional que aspira a poner en marcha el Instituto Euromediterráneo de Hidrotecnia, una iniciativa que hemos propuesto y estamos impulsando en la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, y que, aparte de gozar del mayor consenso, cuenta con el apoyo inicial de la Secretaría de Estado para el Agua y otros organismos e instituciones, tanto nacionales como internacionales.

La próxima legislatura será, porque tiene que serlo, sin duda, la legislatura del agua, y no sólo por la aprobación del Plan Hidrológico Nacional sino además por el inicio de las actuaciones más urgentes en materia de interconexión de cuencas.

Y para colaborar en este proceso es intención del Gobierno regional que aspiro a presidir impulsar decididamente la política de modernización de regadíos,

hasta conseguir a lo largo de la legislatura la modernización de los sistemas de riego en una superficie mínima de 70.000 hectáreas.

El cuarto de los ejes hace referencia a las políticas sociales.

Desde la vertiente de la acción de gobierno, el modelo de región por el que apostamos se asienta en el logro de los objetivos de la sociedad del bienestar: educación para todos, una sanidad universal, más y mejores prestaciones sociales, políticas de apoyo para el acceso a la vivienda y un compromiso solidario con los discapacitados y aquellos sectores sociales más necesitados.

La educación va a constituir una de nuestras mayores apuestas para los próximos años. Estoy convencido de que para generar más y mejores oportunidades para todos es imprescindible disponer de una oferta educativa amplia y de calidad. Las inversiones previstas y el aumento de las dotaciones presupuestarias consignadas en el "Acuerdo para la educación" constituyen el mejor testimonio para que la región disponga en los próximos años de un sistema complejo, moderno y adecuado a nuestras necesidades y aspiraciones.

En política asistencial y sanitaria, las líneas de actuación que definen nuestro modelo de región para los próximos años se basan en la construcción de nuevos centros sanitarios, con el Hospital General Universitario de Murcia como referente (con un presupuesto superior a los 10.000 millones de pesetas), la ampliación de la red de consultorios locales y de centros de salud y la construcción y puesta en funcionamiento de nuevas residencias para personas mayores y para personas con discapacidad.

Todas estas actuaciones suponen una ampliación y mejora de la actual cobertura sanitario-asistencial, donde la calidad y humanización en la prestación del servicio constituyen el eje fundamental de estas políticas, con las que pretendemos situar a la Región de Murcia al nivel de las comunidades autónomas más desarrolladas en términos sanitarios y asistenciales.

El quinto de los ejes es el relativo al medio ambiente y utilización sostenible de los recursos naturales. El modelo de región que se define en nuestro proyecto se orienta hacia el respeto y la conservación del medio ambiente y de la biodiversidad, hasta el punto de que el principio que nos inspira es el del compromiso con futuras generaciones, para que puedan disfrutar de los recursos naturales de que hoy disponemos.

Y este compromiso intergeneracional significa que el modelo de desarrollo por el que apostamos nos permitirá que se adopten decisiones de las que puedan derivarse perjuicios irreversibles para futuras generaciones. Así, en la próxima legislatura concluirán

actuaciones tan importantes como el saneamiento integral y definitivo del río Segura, la regeneración de la bahía de Portmán o la culminación del Plan Integral de Saneamiento del Mar Menor.

Igualmente, en los próximos cuatro años se cumplirán las directrices de la Unión Europea sobre calidad de las aguas depuradas.

Señor presidente, señorías, en 1995 el presupuesto presentado por el último Gobierno socialista de la región ascendía a 83.200 millones de pesetas. Al final de la legislatura que se inicia, y cuando se hayan recibido los próximos trasposos de competencias, nuestro presupuesto se va a situar cercano a los 400.000 millones de pesetas, o 2.400 millones de euros, si es que así lo prefieren.

Habremos, pues, multiplicado por cinco los recursos financieros que administramos en tan solo ocho años, y previsiblemente nuestra capacidad normativa en tributos propios y cedidos será infinitamente mayor que lo que fue en el pasado. Vamos a ser, por lo tanto, mucho más responsables de nuestro futuro, vamos a depender en mucha mayor medida de nosotros mismos.

Es cierto que tenemos razones más que suficientes para calificar a estas dos legislaturas como las del desarrollo de las autonomías, como es cierto también que parte de esta capacidad financiera se deberá transferir a las corporaciones locales en virtud de un Pacto Local que verá la luz en los próximos años.

Nuestra responsabilidad es mayor aún al sentirnos obligados a continuar con la política de control y reducción del déficit público que ya iniciamos en 1995.

El intenso saneamiento financiero que se ha registrado en las cuentas regionales en los últimos cuatro años habrá de tener su continuidad en la legislatura que ahora se inicia. Como saben, el Pacto de Estabilidad suscrito por el Gobierno de la nación y por las diecisiete comunidades autónomas y que ha permitido nuestro ingreso por méritos propios en la Europa del euro, exige alcanzar el equilibrio presupuestario a partir del año 2001.

Por lo tanto, nuestra gestión presupuestaria consiste fundamentalmente en administrar de manera adecuada los ingresos propios y transferidos, no pudiendo recurrir a nuevas operaciones de endeudamiento.

Este reto, aunque difícil, podemos asumirlo sin incertidumbres, dada la credibilidad presupuestaria de que goza el Gobierno que me honro en presidir.

Además, hay otro factor fundamental que debemos seguir teniendo presente cuando afrontamos el desafío que supone un cambio en nuestro modelo de desarrollo: me estoy refiriendo al alto nivel de diálogo y concertación social que ha presidido la última legislatura y que nos anima a profundizar en esta actitud como norma elemental de nuestra actuación política.

El diálogo social y el consenso han constituido un

referente permanente en la acción de gobierno en estos últimos cuatro años. Los ejemplos son muchos e importantes, pudiendo destacar el Plan de Reactivación Económica Adaptado, la reforma del Plan Especial para el Desarrollo de Cartagena, el Acuerdo por el Empleo, el Plan Industrial, el Plan para el Desarrollo del Noroeste, el Acuerdo por la Educación, el Plan de la Conserva, los acuerdos puntuales con organizaciones agrarias, y de forma muy especial el Plan Estratégico para el Desarrollo de la Región de Murcia, máxima expresión de participación, diálogo y consenso.

El Plan Estratégico se configura, por todo lo expuesto, como el eje fundamental sobre el cual girarán las distintas políticas de la acción del Gobierno, si sus señorías me otorgan la confianza para hacerlo.

Estas políticas que pretendemos abordar en la presente legislatura podemos resumirlas en las siguientes líneas de actuación:

Por una parte, la adaptación de las infraestructuras básicas de transporte y comunicaciones.

Con el fin de avanzar en la mejora de las comunicaciones de la región con el exterior y en su vertebración interna, mi Gobierno continuará su política activa de demanda ante la Administración del Estado para que estén ultimadas al final de la legislatura, entre otras, la autovía Murcia-Albacete, autopista Cartagena-Alicante, autovía El Palmar-Alcantarilla, autovía del Reguerón y la autovía Cartagena-Escombreras.

En lo que se refiere a actuaciones que competen al Ejecutivo regional, quiero destacar, entre otras, la autovía del Noroeste; se habrá iniciado para aquel entonces la autovía Cartagena-Vera; también en el eje Totana-Mazarrón-Puerto de Mazarrón estará concluida la variante de Mazarrón y el desdoblamiento desde la E-16 al puerto; y se habrá culminado definitivamente el acceso norte a Cartagena.

Como verán sus señorías, la política que va a desarrollar mi Gobierno no es una política ni mucho menos de vaguedades y grandes declaraciones, sino que está respaldada por proyectos concretos dirigidos al objetivo que antes les enunciaba, de mejorar la conexión exterior y la vertebración interna de nuestro territorio como factor crucial en el proceso de desarrollo económico y social que perseguimos.

En lo que se refiere al transporte por ferrocarril, que junto con las grandes comunicaciones viarias han de sacar definitivamente a la región del aislamiento que ha padecido desde antaño, la política activa de requerimientos ante la Administración central, que ha sido una constante en la anterior legislatura y que vamos a intensificar en ésta, podrá permitir que la variante de Camarillas esté finalizada en el año 2003. Se habrán iniciado las obras del proyecto de alta velocidad en los tramos Murcia-Albacete y Murcia-Cartagena. Por fin esta importante infraestructura ha dejado de ser un sueño

para convertirse en una realidad próxima, gracias a las demandas justificadas del anterior Gobierno, que tuvo el honor de presidir, ante la Administración central y a la sensibilidad mostrada por ésta para con la Región de Murcia.

Así, el anteproyecto del trazado para la adecuación de este eje a la velocidad alta está ya concluido, y en las próximas fechas será sometido a información pública el correspondiente estudio de impacto ambiental. Además, el Gobierno central ha asumido la velocidad alta de la línea, y la Comisión de Transportes del Congreso de los Diputados ha aprobado una proposición no de ley para que esta línea sea calificada de velocidad alta.

En lo relativo al tramo de velocidad alta Alicante-Murcia se está redactando el estudio informativo que concluirá a final del presente año. Es una infraestructura que ha sido declarada prioritaria por el Ministerio de Fomento, y la Comisión de Transportes del Congreso de los Diputados aprobó asimismo una proposición no de ley para que esta inversión pueda concluir antes de que finalice esta legislatura.

Se realizarán todos los esfuerzos para que se inicie el proyecto de construcción del tramo de velocidad alta entre Murcia-Lorca-límite de la provincia. Se habrán iniciado las obras de conexión ferroviaria entre Murcia y el campus de Espinardo.

Por lo que se refiere a infraestructuras de importancia para el desarrollo regional, relativas a otros medios de transporte, habría que destacar el compromiso de realización de los estudios de localización de un aeropuerto regional y su posible licitación hacia finales de la legislatura. La terminación de la primera fase de ampliación de la dársena de Escombreras y la ejecución avanzada de la culminación de las obras, y también la construcción en la dársena de Cartagena de una terminal de atraque para cruceros.

Respecto al medio ambiente y su utilización sostenible en cuanto a recursos naturales se refiere, a través de esta política pretendemos potenciar en el entorno económico y social las ventajas del valor asociado al respeto del medio ambiente y optimizar el aprovechamiento de los recursos naturales disponibles como fuente generadora de riqueza, preservando su reposición en el futuro. La sociedad presenta una tendencia creciente a elevar los requerimientos en materia medioambiental en todos los ámbitos de la vida. El respeto a los recursos naturales que constituyen nuestra biodiversidad, la sostenibilidad en su utilización, el adecuado tratamiento de los residuos mediante el desarrollo de tecnologías no contaminantes o el consumo de productos respetuosos en su proceso de producción con el medio ambiente serán valorados de forma creciente en el futuro no sólo por la sociedad murciana, sino también por la europea, destino principal de la

mayor parte de nuestra producción.

Por otra parte, dado que los recursos naturales no son infinitos y que incluso los parcialmente renovables, como el agua, pueden llegar a verse extraordinariamente limitados tras una explotación inadecuada de los mismos, deberemos actuar con prudencia y con coherencia, de modo que el compromiso intergeneracional al que hiciera referencia sea una realidad en este aspecto crucial para el desarrollo y la capacidad de crecimiento de nuestra región.

De entre todos los recursos naturales el agua destaca en la Región de Murcia por su importancia estratégica. La corrección del déficit estructural existente requiere, además de encontrar soluciones de trasvase de recursos, la realización de una adecuada gestión para evitar que se frene el desarrollo en el futuro si estos recursos son explotados por encima de su capacidad de regeneración.

Desde el Gobierno regional continuaremos abogando porque el Plan Hidrológico Nacional sea aprobado a la mayor brevedad y que se inicien las primeras obras más urgentes, con el fin de garantizar que la región disponga de los recursos necesarios para aprovechar su elevado potencial de desarrollo. Esta va a ser, acaso, la más grande y firme exigencia del Gobierno de la Región de Murcia ante el Gobierno de la nación.

Por otra parte, y de forma paralela, continuaremos avanzando en la optimización del uso del agua, principalmente en regadíos, a través de inversiones directas y apoyo a inversiones de comunidades de regantes, tendentes a la modernización de los regadíos.

Las actuaciones directas que queremos acometer en la presente legislatura propiciarán la modernización de sistemas de riego en una superficie de 70.000 hectáreas.

Por último, la política de desalación y la reutilización de las aguas convenientemente depuradas formarán igualmente parte de nuestras prioridades.

La política de recuperación, protección y defensa del medio ambiente abarcará ámbitos tan importantes como el saneamiento integral del río Segura y sus afluentes, el saneamiento definitivo del Mar Menor, la regeneración de la bahía de Portmán, la gestión de residuos de todo tipo, la regeneración de áreas naturales degradadas y la conservación y puesta en valor de la diversidad biológica.

Los resultados de la aplicación de las políticas que se pondrán en marcha en este terreno permitirán que al final de la legislatura se haya logrado el cumplimiento de las directivas de la Unión Europea sobre calidad de las aguas depuradas, lo que a su vez favorecerá la definitiva recuperación de nuestro río a través de una serie de actuaciones que permitirán atender a una población de 680.000 habitantes, lo que supone más del 96% de la población ubicada en torno al río Segura, afluentes o

interior.

En lo referente al saneamiento del Mar Menor y área de influencia, la actuación más urgente consistirá en la terminación y puesta en funcionamiento del colector general y depuradora norte del Mar Menor.

Por último, en lo que se refiere al saneamiento del litoral sur de la Región, en este período se culminarán sistemas de colectores y depuradoras de Isla Plana, La Azohía y también el saneamiento del Puerto de Mazarrón.

Con estas actuaciones, y resuelto básicamente el saneamiento de Águilas con la reciente ampliación de la depuradora y el sistema general de colectores, las actuaciones que vamos a realizar en esta nueva legislatura prácticamente resuelven el déficit de infraestructuras en este área.

En lo que se refiere a la depuración de aguas residuales de origen industrial, el Gobierno regional contribuirá con las políticas de impulso de los planes de depuración mediante la concesión de ayudas a las empresas que instalen sistemas de depuración en origen, de manera que las aguas que viertan a los cauces públicos tengan el tratamiento correspondiente que las hagan asimilables a aguas de origen urbano, permitiendo un tratamiento secundario y definitivo a través de las diferentes estaciones depuradoras en funcionamiento.

Por otra parte, durante la legislatura quedará ultimada la regeneración de la bahía de Portmán para su posterior recuperación y aprovechamiento como zona turística, con un escrupuloso respeto al medio ambiente.

En cuanto a la adaptación de la formación y la educación al modelo de desarrollo económico he de decirles, señorías, que nuestro objetivo de reducción de la tasa de paro exige la adopción de políticas que generen en los próximos cuatro años las suficientes oportunidades de empleo y que permitan la absorción de la población que se incorpore al mercado de trabajo y de aquélla que actualmente se encuentra en situación de desempleo.

Cuando pensamos en el futuro de la Región debemos tener claro que la formación y la educación son la mejor base para propiciar oportunidades reales a todos los ciudadanos, pero para aumentar nuestro nivel de renta y con ello nuestra calidad de vida es preciso crear más y mejores empleos. Debemos apostar por actividades productivas tecnológicamente más avanzadas que requieran mayor cualificación y formación de los recursos humanos, lo que sin duda se traducirá en un incremento en los salarios reales de nuestros trabajadores.

Por lo tanto, una de las grandes apuestas de mi Gobierno es la educación, máxime cuando ya somos gestores de la correspondiente competencia, lo que nos va a permitir diseñar un sistema educativo adaptado a nuestras necesidades y capaz de superar las deficiencias

del pasado.

Hace cuatro años alguien dijo: "habló durante cuatro horas y no bebió agua". Cuatro años después, hablo, a la media hora bebo agua, y serán menos de cuatro horas.

Por lo tanto, señor presidente, señorías, partiendo del concepto de que sin una educación y una formación de calidad para todos no hay sociedad de las oportunidades, nuestro objetivo prioritario va a ser proporcionar a la Región de Murcia una oferta educativa completa y actualizada que cubra la demanda de escolarización en todos los terrenos hasta la Educación Secundaria Obligatoria. Eso sí contribuye a la referida igualdad de oportunidades.

Mi Gobierno está decidido a que la política educativa se oriente hacia la calidad. Conseguido el objetivo de la plena escolarización en las enseñanzas obligatorias, nuestro gran desafío es el de la cualificación. Por eso buscamos una nueva oportunidad educativa a aquellos que corren el riesgo de quedar marginados y de no encontrar forma de incorporarse al mundo laboral en un futuro. En este marco, la nueva formación profesional tiene que dar en nuestra región pasos importantes junto a las empresas, que hagan de ella una alternativa real a los estudios universitarios y que estimule los valores necesarios para el buen desempeño de una profesión.

La oferta en este nivel educativo irá dirigida a aquellas especialidades más demandadas por la estructura productiva regional y en las que se encuentran mayores deficiencias en la formación, con el fin de contribuir a la reducción del desequilibrio actualmente existente entre demanda y oferta.

En este sentido me gustaría señalar que mi Gobierno se ha comprometido a la implantación de treinta nuevos ciclos de formación profesional para el próximo curso, lo que supone un incremento del 60% de la oferta dentro de este campo.

Las acciones en materia educativa que llevaremos a cabo en esta legislatura se orientarán hacia el mencionado objetivo, la calidad, cumpliendo al mismo tiempo el "Acuerdo para la educación", cuyo catálogo de propuestas tiene como finalidad equilibrar el territorio educativo regional, compensando los desajustes entre el medio urbano y el medio rural, y dando un tratamiento diferenciado a la escuela rural que evite el desarraigo, la emigración y la pérdida de capital humano.

Esta política educativa estará marcada por el diálogo y la participación de todos los sectores implicados en el proceso educativo, único modelo posible al que, en una sociedad moderna y democrática como la nuestra, debemos aspirar, para colocarnos en situación de privilegio en la Europa del siglo XXI.

En materia de universidades, es mi objetivo continuar con la política emprendida de mayores



dotaciones presupuestarias y orientación hacia la calidad. Entre los compromisos que en este momento asumo, si me otorgan la confianza para formar Gobierno, señalaré los siguientes:

Se finalizará la obra del Hospital de Marina, que albergará la sede central de la Universidad Politécnica de Cartagena, así como la rehabilitación del Cuartel de Antigones y la construcción del Instituto de Biotecnología.

Se construirán nuevas facultades, edificios de servicios y aularios en los campus de la Universidad de Murcia, entre los que podemos señalar el Centro de Servicios al Estudiante y la rehabilitación del pabellón número 5 del Cuartel de Artillería.

Con respecto a la implantación de estudios universitarios en Lorca el compromiso es muy claro: la Ley de Coordinación del Sistema Universitario de la Región de Murcia establece un plazo máximo de un año para que se elabore el plan de implantación, plan que deberá ser informado por el Consejo Interuniversitario con carácter previo a la realización de actuaciones.

Sobre la modernización de la cultura y gestión empresarial, entendemos que en el sector agrario la apuesta de futuro se centrará en la especialización en nuevos cultivos y variedades, reorientando la producción hacia la agricultura integrada. Hay que seguir conquistando, como ya se viene haciendo, nuevos mercados y hay que fortalecer nuestras redes comerciales exteriores.

Como sabemos, el presente y el futuro del sector agrario se centran en la exportación. Ello requerirá una decidida orientación hacia la calidad, certificada oficialmente para la mayoría de los productos, hasta conseguir que el nombre de "Región de Murcia" sea sinónimo de calidad.

La acción del Gobierno regional en política agraria irá dirigida hacia la consecución de los objetivos planteados, aparte de la relativa a la mejora en el uso del agua de forma más eficiente.

En el sector industrial, la política del Gobierno regional se encaminará decididamente por el enfoque hacia la calidad y el diseño. Nos proponemos que, de igual manera que en los productos agrarios, el nombre de "Región de Murcia" sea también sinónimo de calidad y referente del prestigio de región en cuanto a nuestros productos industriales se refiere.

Para hacerlo posible, nuestros sectores industriales tradicionales han de adaptarse a los requerimientos de unos mercados crecientemente globalizados, que obligan a las empresas a ofertar productos más atractivos, más adecuados a la demanda, más seguros, también más fiables y más diversificados, para lo que la innovación, la investigación y el desarrollo tecnológico han de ser elementos presentes en la cultura de nuestras empresas.

El Gobierno de la Comunidad Autónoma apoyará a las industrias que adopten este nuevo modelo de comportamiento, estableciendo prioridades en sus líneas de ayudas en el sentido ya expuesto.

En lo que se refiere al esfuerzo en innovación tecnológica, que no sólo deberá ser un referente básico para el sector industrial sino para el conjunto de sectores económicos, la política del Gobierno destinará los esfuerzos necesarios para que la investigación realizada, tanto por centros públicos como también por el sector privado, eleve el peso del gasto en I+D en la región respecto a nuestro PIB, al menos hasta el 0,9%, igualando el gasto medio de la economía nacional.

La economía irregular o economía sumergida también es motivo de preocupación para mi Gobierno. Continuaremos apoyando todo tipo de medidas, tanto las propuestas a nivel estatal, ya sean de tipo fiscal o laboral, como las que la Mesa por el Empleo, ahora ya Consejo de Relaciones Laborales, establezca en consenso con los agentes sociales para eliminar en la mayor medida de lo posible la bolsa de economía sumergida que en determinados sectores existe en nuestra región. Y esto hay que decirlo sin tapujos, esto hay que decirlo con valentía, con la misma valentía con la que vamos a actuar.

Además, actuaremos también con mayor decisión en el Plan de Prevención de Riesgos Laborales, que con el consenso de los sindicatos y de los empresarios pusimos en marcha el pasado año 1998.

Sugerimos que hay que seguir profundizando en las medidas necesarias que permitan reducir de forma importante la siniestralidad que sufrimos en nuestra región, para lo cual debemos todos (empresas, trabajadores, Administración) poner nuestro mayor empeño.

Dentro del sector servicios centraremos nuestros esfuerzos en el desarrollo y potenciación del turismo, dadas las enormes posibilidades que aún presenta esta actividad en la Región de Murcia y su elevado efecto arrastre sobre otras actividades productivas.

La orientación de la política del Ejecutivo regional para este sector se dirigirá principalmente a impulsar una mejora generalizada de nuestra oferta (hoteles y otras tipologías de alojamientos turísticos, restaurantes, equipamientos municipales, servicios asistenciales y turísticos de toda índole, oferta complementaria de ocio, deporte, etcétera, etcétera).

Pretendemos que en los próximos años la Región de Murcia no se limite a ser tan solo un destino turístico de sol y playa escasamente diferenciado, con ser importante, diría fundamental, ese destino turístico de sol y playa. Pero ya se han puesto las bases para desarrollar un importante turismo cultural en Cartagena, en Lorca, en el Noroeste, un creciente turismo de

congresos y negocios articulado en torno a la ciudad de Murcia, un turismo de ocio y también deportivo en Cartagena, Mar Menor, litoral en su conjunto, y un turismo de salud, cuales son los casos de Archena, de Fortuna, y muy próximamente también del Mar Menor.

A los proyectos turísticos puestos en marcha, como "Lorca, taller del tiempo", Año Jubilar de Caravaca, Estación Náutica Mar Menor, Teatro Romano y Parque Arqueológico de Cartagena, apoyados de una forma activa desde el Gobierno regional, debemos añadir el recientemente presentado Plan de Desarrollo Turístico del Producto Cultural de Cartagena, así como el desarrollo armónico y respetuoso con el medio ambiente de dos nuevos espacios turísticos de capital importancia, que aún no se encuentran convenientemente explotados, como son el litoral sur (Cartagena, Mazarrón, Águilas) y la bahía de Portmán. La política turística de la próxima legislatura se basará en el apoyo a este modelo.

Para nuestro Gobierno la actividad del pequeño y mediano comercio es fundamental en la vida de nuestras ciudades, por lo que un objetivo básico de nuestra política ha de orientarse hacia la modernización del sector comercial, a fin de adaptarlo a las actuales circunstancias y hacerlo cada vez más competitivo.

Los centros comerciales abiertos, experiencia que se está poniendo en marcha en los municipios más importantes de nuestra región (hablo cuantitativamente) y que se irá extendiendo de manera paulatina a todos, harán más atractivo al consumidor el comercio y revitalizarán los centros urbanos e históricos de nuestras ciudades.

En cuanto a la igualdad de oportunidades y fortalecimiento de la calidad de vida, quiero decirles, señorías, quiero decir, señor Presidente, que en la vertiente social pretendemos elevar la calidad de vida de nuestros ciudadanos aproximándola a los niveles europeos, fomentando la igualdad de oportunidades e integrando a los colectivos menos favorecidos, con el fin de mejorar la habitabilidad de la región, haciéndola más atractiva a recursos humanos y también económicos.

Este es uno de los principales objetivos que nos planteamos en esta legislatura, conseguir para la sociedad murciana mayores niveles de bienestar y de calidad de vida, o lo que es lo mismo, un territorio más habitable y más solidario con los desfavorecidos.

Reafirmo, por lo tanto, mi firme compromiso con el logro de los objetivos de la sociedad del bienestar, que implicaría una educación para todos, una sanidad universal y de calidad, más y mejores prestaciones sociales, políticas de apoyo al acceso a la vivienda y un compromiso solidario con los discapacitados y aquellos sectores sociales más necesitados, entre ellos los inmigrantes.

En sanidad, si bien se ha alcanzado ya en buena medida el objetivo de cubrir las necesidades básicas en

materia de salud pública y asistencia sanitaria, hemos de seguir avanzando en esta nueva legislatura, con el fin de lograr nuevos retos de futuro, poniendo en marcha nuevas acciones dentro del Plan de Salud de la Región de Murcia, en colaboración con el Ministerio de Sanidad y Consumo, Insalud y los ayuntamientos de la región, y que podríamos sintetizar en las siguientes medidas:

Preparar el traspaso de la competencia procedente del Insalud, defendiendo los parámetros que conducirán el proceso de transición en la gestión, y fortalecer los mecanismos de coordinación entre las administraciones central y regional, antes, durante y después del proceso de transferencias, así como asumir las competencias pendientes en materia de ejecución de la legislación del Estado sobre productos farmacéuticos.

También hemos de continuar acercando la atención primaria a la población, consolidando e incrementando la dotación de centros de salud y consultorios, atendiendo al principio de equilibrio territorial e igualdad de oportunidades de todos los colectivos.

Asimismo, hemos de impulsar las actuaciones en materia de salud mental y drogas que permitan ampliar y mejorar los servicios y establecimientos de nuestra red de centros, sin olvidar el objetivo de la integración social de las personas que sufren estas enfermedades.

En política social la concepción de mi Gobierno en esta materia seguirá manteniendo firme el principio de que es incompatible la sociedad del bienestar con la aceptación resignada de personas que vivan en la marginación o en la exclusión social, y aunque en nuestra sociedad siguen existiendo colectivos en situación desfavorecida, pese a los esfuerzos ya realizados será una constante en nuestra actuación poner los medios necesarios que erradiquen la marginación y exclusión social.

Por otra parte, el tratamiento de la exclusión social debe realizarse en el marco de estrategias que no perpetúen en ella a quienes la sufren. No se trata de poner en práctica políticas de compasión sino de propiciar actuaciones que procuren su erradicación mediante la incorporación de las personas desfavorecidas a los circuitos de empleo y de la verdadera integración social. En definitiva, seguir desarrollando políticas activas y solidarias en favor de esos sectores sociales que les permitan nuevas y mejores oportunidades en condiciones de equidad.

Señalaré algunas de las políticas concretas que pondremos en marcha dentro del Plan Regional de Servicios Sociales, instrumento básico de planificación y coordinación de actuaciones.

En lo referente a personas mayores, la atención que hemos de prestarles irá dirigida a favorecer su plena incorporación a la vida social como objetivo esencial del bienestar y de la solidaridad de una comunidad. En este sentido, continuaremos potenciando y mejorando los

recursos destinados, desde los que fomentan la autonomía personal (apoyo a la familia, ayuda a domicilio, participación social, etcétera, etcétera) hasta los destinados a las personas dependientes.

Por otra parte, el paulatino aumento de la esperanza de vida nos va llevando a un proceso de envejecimiento de la población, puesto de manifiesto en las proyecciones realizadas por el Instituto Nacional de Estadística, que requiere de una respuesta adecuada de los poderes públicos. Con el fin de poder atender las demandas de asistencia actuales y futuras, las acciones de mi Gobierno se dirigirán a incrementar el número de residencias y de centros de personas mayores que permitirán disponer de cerca de mil nuevas plazas al final de esta legislatura.

En lo que respecta a las personas con discapacidad, las actuaciones que realicemos procurarán una integración social plena donde se tenga en cuenta sus potencialidades y limitaciones, a través del apoyo personal, familiar y de la prestación de servicios necesarios para su desarrollo, de tal forma que las actuaciones permitan conseguir al final de la legislatura que en nuestra región se disponga de siete nuevas residencias y un nuevo centro ocupacional.

En lo relativo a la inserción y protección social, al final de la legislatura se habrá incrementado la dotación del plan regional tanto en ayudas económicas como en servicios, con el objeto de apoyar la reinserción social de los grupos más marginados de la sociedad.

En lo que se refiere al colectivo de jóvenes, mi grupo tratará de responder a los problemas básicos con los que se encuentra la juventud y que radican básicamente en el empleo, el acceso a la vivienda, la formación adaptada a las necesidades del mercado de trabajo, y el acceso a la cultura, ocio y deporte, especialmente para los residentes en zonas rurales.

La entrada de inmigrantes en la Región de Murcia es un hecho relativamente reciente que se ha acentuado y previsiblemente se acentuará aún más en los próximos años. Este colectivo presenta en general un riesgo real de exclusión social y requiere afrontar políticas adecuadas que garanticen tanto su integración como la aceptación de los ciudadanos de la región. Conscientes de este hecho, el Gobierno que presida abordará acciones específicas, en colaboración con las administraciones competentes, en las siguientes áreas: potenciación del foro de integración social de los inmigrantes; adecuación laboral de los trabajadores extranjeros; programa de acceso de los inmigrantes a los servicios normalizados en materia de sanidad y educación; programa de alojamiento y ampliación del número de centros observatorio de la inmigración.

En materia de cultura nuestra apuesta para esta legislatura profundiza en el talante, los criterios y los

logros de la anterior. Seguimos manteniendo que educación y cultura son elementos sólidamente interrelacionados, por lo que debemos apostar por programas de alcance, generadores de hábitos culturales a medio y largo plazo. Mi propuesta de gobierno presta especial atención a los jóvenes y a las zonas más alejadas de las grandes infraestructuras culturales, con iniciativas como la ampliación de los servicios de bibliobús, la paulatina incorporación de los centros escolares a la red de bibliotecas o la interconexión informática de los centros ya integrados en esta red.

El Gobierno que configuraré en los próximos días, si obtengo la confianza de esta Cámara, pretende igualmente reforzar su apoyo a federaciones y asociaciones culturales y a las manifestaciones más arraigadas de nuestra cultura popular.

Por lo que concierne al patrimonio histórico, hemos reconocido con hechos el respeto que nos merece y la importancia que le concedemos en cuanto que símbolo de nuestra identidad y elemento dinamizador de la actividad económica.

Para la legislatura que ahora comienza tenemos ante sí el reto de completar proyectos ya muy avanzados en unos casos, o sólo iniciados en otros. Cartagena, Lorca y Caravaca son los exponentes más claros de nuestra decisión en este sentido y muestras al mismo tiempo de lo que aún podemos hacer para preservar nuestro legado histórico.

En cuanto a la mejora de la Administración regional, podemos decir que a lo largo de toda la legislatura el Gobierno ha puesto en marcha multitud de medidas encaminadas a corregir los desajustes que se apreciaban en la Administración regional y a dotarla de las mejoras y de los mecanismos que hagan de la misma un instrumento eficaz al servicio de los ciudadanos. El proceso iniciado ha de proseguir su curso adaptándose a las últimas innovaciones legislativas y también tecnológicas.

Hoy la Administración regional es, en términos relativos, más reducida que hace cuatro años, pese a haber asumido nuevas competencias y haber puesto en marcha nuevos programas de actuación. Es una Administración más ordenada, con nuevas estructuras internas homogeneizadas, con procesos internos más depurados, servida por funcionarios más cualificados, más incentivados y mejor formados. Existe una auténtica carrera administrativa que les garantiza mejores perspectivas personales. La Escuela de la Función Pública, creada en esta legislatura, invierte en formación cuatro veces más que en 1995.

Por otra parte, hoy los funcionarios regionales disponen de un Plan Integral de Acción Social, y el Gobierno regional ha puesto en marcha unidades de prevención de riesgos laborales en cada departamento,

desde las que se combate con éxito la siniestralidad laboral en la Comunidad Autónoma.

Podemos decir con orgullo que la Administración regional de hoy es mejor que la Administración regional de ayer, y todo ello ha sido posible en un clima de entendimiento con las centrales sindicales que ha estado propiciado por el diálogo permanente. Pero con ser importante todo ello, lo anteriormente reseñado carecería de sentido si todo ese esfuerzo de gobernantes y empleados públicos no hubiera sido puesto al servicio del ciudadano. Ha sido precisamente el objetivo de acercar la Administración, de hacerla más accesible, de diseñar y poner en marcha un instrumento más útil al servicio de todos lo que ha justificado todo lo demás. Esta ha sido la razón de la puesta en marcha de la "ventanilla única" en nuestra región, iniciativa pionera en España que ha sido emulada por varias comunidades autónomas y por la propia Administración del Estado.

En la próxima legislatura nuestro modelo de actuación se articulará en torno a tres áreas principales: la mejora de la calidad en la Administración regional, una gestión más racional y eficiente de las políticas públicas, y una atención óptima a los ciudadanos.

En cuanto a la Administración autonómica no puedo dejar ni mucho menos de referirme, aunque sea de manera breve, a las relaciones del Gobierno regional que aspiro a formar con instituciones del Estado español y con esta Cámara. Es oportuno afirmar que estoy decidido a que nuestra región siga desempeñando el papel que le corresponde en España y en Europa, a reforzar nuestra presencia en los foros nacionales y extranjeros en los que se decidan cuestiones que afecten a los intereses de la Región de Murcia, a seguir haciéndolo sin complejos y con toda la firmeza, y a hacerlo en el marco de la solidaridad y del diálogo.

Hoy ya no caben dudas sobre la oportunidad, consolidación y vitalidad de nuestro Estado autonómico. Hoy la autonomía forma parte de nuestra vida cotidiana, se han consolidado las instituciones de autogobierno en las que los ciudadanos se sienten tan identificados, como también representados, y hemos alcanzado un nivel de autonomía superior a los países con mayor historia democrática. Sin embargo, fue necesaria la iniciación de negociaciones para dar el definitivo impulso al desarrollo de nuestra autonomía, con el único objetivo de llegar a la meta de la estabilidad y la consolidación de nuestro modelo de organización. En este sentido, se emprendió una reforma de nuestro Estatuto de Autonomía, y así el 11 de junio de 1996 la Asamblea Regional acordó por unanimidad proponer una modificación de nuestro Estatuto que permitiera profundizar en la capacidad de autogobierno de nuestras instituciones, asumiendo mayor número de competencias y reforzando el funcionamiento y el papel de la Asamblea Regional.

La mencionada reforma vio la luz el 19 de junio del 98, lo que sin duda alguna fue aceptado por los ciudadanos como más próxima, al haber partido la iniciativa en esta ocasión fruto del consenso de los grupos parlamentarios de la Asamblea Regional.

Esta reforma nos va a permitir una vez más realizar trasposos pendientes que restan para completar el desarrollo estatutario, alcanzar ese deseado equilibrio de competencias que nos igualará con el resto de las comunidades autónomas nacidas a partir del artículo 143 de la Constitución.

Independientemente de lo anterior, el Gobierno de la Región de Murcia se compromete a instar y a exigir al Gobierno de la nación que los nuevos trasposos de competencias lleguen a nuestra región con los medios necesarios y las dotaciones económicas imprescindibles para su perfecto funcionamiento y empleo de transferencia.

Pero el flujo de transferencias no se puede detener en la Comunidad Autónoma, el proceso debe continuar hacia los ayuntamientos de la región, y eso es lo que nos exige hacer realidad el Pacto Local Autonómico. Nuestros ayuntamientos, tras los esfuerzos realizados por el Gobierno regional durante esta legislatura, están hoy más capacitados que nunca para dar respuesta a las demandas ciudadanas en materias en las que, por encontrarse más cerca la Administración municipal, resulta ser la mejor concedora del problema y por lo tanto también de las soluciones a los problemas. Por eso mi Gobierno propiciará un acuerdo con todas las fuerzas políticas del arco parlamentario regional, y entre el Gobierno y los ayuntamientos el Pacto Local Autonómico podrá ser una realidad.

En aras de lo que se ha dado en llamar justamente "economía parlamentaria", y dado el detalle con el que se explicitan las actuaciones puntuales en este concreto aspecto de la vida institucional de la Comunidad Autónoma en todos sus órdenes, me remito al programa de gobierno del Partido Popular, no sin antes afirmar que esta legislatura va a ser decisiva para el fortalecimiento del importante ámbito local.

Subrayo, por tanto, y reafirmo todos y cada uno de los compromisos y las medidas que en nuestra oferta electoral propusimos a los ciudadanos de la Región de Murcia en este orden de cosas, pero anuncio aquí que el Pacto Local, herramienta imprescindible de desarrollo y de mejor gestión de los ayuntamientos de la región, será una realidad en la próxima legislatura, que estamos a punto de iniciar.

En materia de financiación autonómica, es preciso partir de la afirmación de que el nuevo sistema de financiación ha hecho posible un importante aumento de los recursos financieros asignados a la región sobre los que veníamos recibiendo en periodos anteriores.

A instancias de la Comunidad Autónoma de

Murcia, se recoge en el nuevo modelo un criterio de garantía de la financiación por habitante, que asegura a nuestra región ascender desde un volumen de recursos que representaba el 70% de la media nacional hasta un 90% actual de dicha media. Junto a ello, la introducción en el sistema de una elevada capacidad normativa en tributos cedidos y en el impuesto sobre la renta de las personas físicas nos ha permitido adoptar importantes decisiones sobre nuestros ingresos y ser con ello mucho más dueños de nuestro futuro.

Cuando en el año 2001 se dé por concluido este sistema, el Gobierno tiene como objetivo continuar en la edificación de un sistema de financiación estable, potenciando y profundizando en la corresponsabilidad, autonomía y suficiencia financiera, defendiendo como eje vertebral del sistema el criterio población, que ya fue defendido en el seno del Consejo de Política Fiscal y Financiera y que volverá a ser compromiso ineludible del Consejo de Gobierno de Murcia en el próximo período como garantía de financiación.

Asimismo, el sistema de financiación autonómica para el quinquenio 2001-2006 deberá potenciar los criterios de solidaridad, a fin de garantizar a las regiones más desfavorecidas verdaderas oportunidades de desarrollo e igualdad en la prestación de los servicios públicos básicos.

En cuanto a las relaciones con la Asamblea Regional, les diré a sus señorías que, en relación a la función de control parlamentario, espero que el número de comparecencias del presidente del Consejo de Gobierno y de sus consejeros para responder preguntas o interpelaciones, así como los debates monográficos o de política general que se han llevado a cabo, sea lo suficientemente ilustrativo para que sus señorías le apliquen el calificativo que dicha actividad les sugiera.

Por parte del Gobierno, y espero que también por parte del grupo mayoritario de la Cámara, interpretemos y además entendamos bien el alcance colaborador que tiene la función de control cumplida por quienes se le oponen con rigor. Y espero que el ánimo de acuerdo que presidió la reforma del Estatuto esté presente también en la reforma del Reglamento de la Asamblea, una reforma que sugiero debe hacerse sin dilaciones pero al mismo tiempo con el mayor sosiego posible.

Señorías, voy a ir terminando. Me he referido en diversas ocasiones a lo largo de esta intervención a la importancia del diálogo y a la concertación social como piezas clave del proyecto de gobierno que someto a su consideración.

En el transcurso de los últimos cuatro años la cultura del diálogo permanente, de la capacidad de respetar a todos los colectivos, de huir del sectarismo y de la intransigencia se han instalado plenamente en la sociedad murciana.

En junio del 95, ante esta misma Cámara, desde este mismo lugar, me comprometí a ser el Presidente de todos los murcianos, y hoy quiero decirles que estoy convencido de que la confianza y el optimismo que respira la sociedad murciana es fruto, en gran parte, de esa recuperación del diálogo como forma de conducta política.

Éste es también mi compromiso para los próximos cuatro años: mantener, incluso aumentar si ello fuera posible, la actitud dialogante y la política de concertación que hemos venido practicando en la pasada legislatura.

Quisiera, sin embargo, insistir una vez más en que en la etapa política que ahora se inicia los acuerdos en los grandes temas que afectan a la región se hagan extensivos también a los grupos parlamentarios de esta Cámara, lugar común y foro de permanente actualidad y debate en torno a la política general y sectorial del Consejo de Gobierno.

En los últimos cuatro años el Gobierno regional que he tenido el honor de presidir ha sido capaz de alcanzar acuerdos con numerosos colectivos (sindicatos, empresarios, cámaras de comercio, universidades, organizaciones agrarias, organizaciones educativas, ayuntamientos de todo signo político, colectivos sociales, comunidades de regantes...), en fin, un amplio abanico de instituciones y organismos representativos de las más diversas sensibilidades sociales y económicas.

Hemos sido capaces de llegar a amplios niveles de entendimiento con toda la sociedad murciana, y no hemos podido, sin embargo, alcanzar más que mínimos acuerdos con los grupos parlamentarios de oposición representados en esta Cámara, si exceptuamos el consenso obtenido en la reforma del Estatuto de Autonomía.

Este es, sin duda, un déficit que estamos obligados todos, y digo todos, a corregir en los próximos cuatro años, para lo cual yo realizo desde este momento una llamada a la generosidad y a la responsabilidad de todos, en la seguridad de que los intereses generales de la región requieren un mayor esfuerzo por parte de los grupos políticos, a fin de alcanzar puntos de encuentro en los temas fundamentales.

Estoy plenamente convencido de que asuntos como el agua, la financiación autonómica, los planes de empleo y el desarrollo económico, la política educativa, el desarrollo de nuestro sistema universitario o la descentralización de competencias en favor de los ayuntamientos son ejemplos evidentes de asuntos en los que debe ser posible alcanzar una posición conjunta que nos una a todos en la defensa de los intereses estratégicos de la región y que nos permita ofrecer a los ciudadanos la seguridad de un respaldo mutuo y un nivel de consenso capaz de trascender al Gobierno que en cada

momento tenga la responsabilidad temporal de representar a la región.

Señor Presidente, señorías, estoy convencido de que los próximos cuatro años constituyen una oportunidad única para convertir a la Región de Murcia en un espacio integrado, dinámico, también capaz de construir un brillante futuro. La plena efectividad de la moneda única, el nuevo marco comunitario de apoyo, el contexto de estabilidad que preside y que, a mi juicio, seguirá presidiendo la evolución económica, todo ello en una situación en la que la globalidad es el escenario de nuestro futuro, en que la revolución tecnológica, impulsada por la explosión de la sociedad de la información, va a afectar sustancialmente nuestros esquemas de comportamiento. Todo ello constituye un escenario de oportunidades y de desafíos para los que la acción política debe encontrar las respuestas adecuadas.

Este marco tan distinto y tan cambiante en que vamos a tener que desenvolvemos en los próximos cuatro años constituye una excelente... yo diría la mejor ocasión para transformar a la Región de Murcia en una región moderna y avanzada, competitiva y habitable, capaz de hacer notar su peso y su presencia en España y en Europa.

El programa de gobierno que les he presentado a lo largo de mi intervención, y que ya obtuvo la confianza y el respaldo de la mayoría de los murcianos de la región, pretende precisamente ser el instrumento que permita el

despegue definitivo de nuestra región hacia mayores niveles de desarrollo económico y hacia una mayor calidad de vida en todos los rincones de nuestro territorio regional.

Este programa de gobierno se plantea el ambicioso reto de convertir a la Región de Murcia en una región de vanguardia en el conjunto de comunidades autónomas del Estado español y de alcanzar una posición destacada en el ámbito de la Unión Europea.

El reto del futuro, que supone preparar a nuestra región para el siglo XXI, es inaplazable. La sociedad murciana está demandando de todos nosotros que nos pongamos a trabajar en esa dirección cuanto antes. Y para que ese reto se convierta en una realidad, que es viable, y no sólo en una esperanza, que es legítimo, yo les pido a sus señorías, además de su confianza, algo que considero mucho más importante, yo les pido a sus señorías su colaboración y su ayuda.

Muchas gracias, señor Presidente. Muchas gracias, señorías. (Aplausos).

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señorías.

La sesión de investidura continuará mañana a las once.

Se suspende la sesión.

**2.ª reunión: 8-VII-99**

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señorías, guarden silencio, por favor.

Se reanuda la sesión.

Intervención de los representantes de los grupos parlamentarios.

Por el grupo Mixto, tiene la palabra el señor Dólera.

SR. DÓLERA LÓPEZ:

Señor presidente, señoras diputadas, señores diputados.

Este debate, primero que se realiza en la presente legislatura, tiene lugar después de unas elecciones que han otorgado de nuevo la mayoría absoluta al Partido Popular. Pero, sin duda alguna, el elemento más significativo de la composición de la nueva Cámara es la reducción de la presencia de la formación política a la que represento, de Izquierda Unida, merced a un retroceso electoral importante y sensible, producto de una serie de circunstancias (unas internas, otras externas), de las que nuestra formación política ha tomado buena nota.

Por ello ya anuncio que el período que ahora se inicia va a ser de profundización en aquellos aspectos que, como la cantidad o la calidad de nuestras iniciativas parlamentarias, han resultado positivos. Vamos a intensificar nuestra relación con la sociedad y con las organizaciones que conforman el tejido asociativo, e indudablemente también tendremos que realizar cambios políticos y organizativos, pero en todo caso también anuncio que salvaguardando lo fundamental de un proyecto político claramente identificado con la izquierda transformadora y alternativa en nuestra Región.

Por tanto, acusamos recibo del mensaje que hemos recibido del electorado de la región, y estamos seguros de que nuestra actuación política en la presente legislatura en la institución y en la sociedad nos permitirá recuperar y ampliar la confianza de la ciudadanía en Izquierda Unida.

Pero, señor Valcárcel, a usted también le debemos parte de la presencia que tenemos en este momento aquí, y no por sus logros y por sus méritos, sino por el falseamiento de la voluntad de los electores que usted ha propiciado, al no reformar la Ley Electoral regional para constituir una única circunscripción. Era una de sus cien primeras medidas de la anterior legislatura, era parte de su programa electoral. Ha pasado usted de plantear un sistema electoral donde la voluntad de los ciudadanos se proyecte sin filtros, a reclamar ahora un sistema mayoritario. Para usted la democracia va en función de

los intereses propios y los de su partido, no es en sí misma un fin.

Mire usted, mientras a usted le cuesta poco más de 12.000 votos un escaño, a Izquierda Unida le cuesta 42.000 votos, es decir, 3,5 más veces, y esto debe saberlo la ciudadanía porque es un fraude a la democracia.

No obstante lo anterior, el diputado que les habla, desde la humildad pero también desde la dignidad plena, constata que tenemos detrás más de 42.000 hombres y mujeres de esta región que han apostado por el programa viable, posible y necesario con el que concurrimos a las elecciones que han conformado esta Cámara, y, por tanto, también anuncio ya que ese contrato social, que para nosotros constituye el programa, será traído a este Parlamento a través de las iniciativas legislativas y no legislativas, de impulso y de control correspondientes.

Debemos reflexionar, y esto debemos hacerlo colectivamente el conjunto de la Cámara, sobre el aumento de la abstención en estas elecciones, y es que esto puede venir producido por el incumplimiento de aquello que se promete, por la protesta o la desilusión de una parte del electorado que está descontenta, con un descontento creciente con el sistema, y sobre todo porque a ese electorado se le ha dado la espalda después de haberse obtenido su apoyo.

Por ello, Izquierda Unida seguirá trabajando en esta Asamblea y en la sociedad para invertir esta tendencia, pues estamos seguros de que en esta región es necesaria una transformación política, social, económica y cultural que tenga a la mayoría social como beneficiaria y principal protagonista.

Después de diecisiete años (ya va para los dieciocho) de andadura de nuestra autonomía, es hora de imprimirle cambios en sus aspectos cuantitativos y cualitativos a la política regional para favorecer así una Región de Murcia en pie de igualdad con el conjunto de las comunidades autónomas del Estado, con mayores parcelas de autogobierno y con los recursos necesarios para poder elevar la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas, en particular de los más desfavorecidos, a través de políticas activas de generación de empleo y a través de unos servicios públicos universalizados y redistributivos.

De esta visión carece el discurso de investidura que ayer leyó en esta misma tribuna el candidato, señor Valcárcel Siso. No es una casualidad, no es una laguna de ese discurso, es una consecuencia de una política y de una filosofía partidaria de dejar hacer, de dejar pasar, de reducir y minimizar lo público en beneficio de lo privado, la planificación democrática y la posibilidad de intervención social, para que sean los pudientes quienes la efectúen en beneficio propio.

Resuelven ustedes la tensión entre el interés general

y el particular, en beneficio de este último. Las privatizaciones, las bolsas de exclusión, la desprotección de amplias capas sociales, la reducción de prestaciones sociales básicas son consecuencia de políticas que priman el mercado sobre la democracia y sobre el bienestar colectivo.

La intervención, señor Valcárcel, con la que usted pidió ayer la confianza a esta Cámara es retórica y es poco creíble, y ello por tres razones:

En primer lugar, porque promete usted cosas que no está en disposición de cumplir, no se lo permite ni su filosofía política ni el sesgo de su partido. Así, habla de la generación de empleo estable y de calidad cuando precisamente el modelo de desarrollo que usted preconiza está instalado en la temporalidad y la rotatividad de la contratación, de tal modo que no sabemos -porque también se hizo un pequeño lío ayer en esta tribuna- si esos 35.000 puestos de trabajo son en realidad 30.000 ó 35.000 contratos; no sabemos si son en realidad contratos a tiempo parcial, de éstos a los que se condena a trabajar a dos tercios de las mujeres de esta región; contratos de unas pocas horas, con las que se obsequia a nuestros jóvenes; o contratos eventuales, sin derecho a desempleo, como pretenden que ocurra en el sector agrario.

Es difícil confiar en esta afirmación suya, señor Valcárcel, cuando el porcentaje de contratación indefinida en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia ha sido y es bastante inferior a la media nacional.

Y luego hay que hablar también de los salarios. Dice usted que elevará los salarios, que va a intentar que estén en la media nacional. Y, bueno, después usted está vendiendo, usted está diciendo que la competitividad de la región en Europa se basa precisamente en esos salarios bajos (tenemos las publicaciones donde así lo afirma). Usted está vendiendo lo barata que es la mano de obra en la Región de Murcia como atractivo a la inversión en Europa. Usted ha dicho aquí, en esta Cámara, en un discurso del debate del estado de la Región, que se alegraba de que en la negociación colectiva se hubieran subido menos los salarios que en el resto del Estado. No me lo estoy inventando yo, señor Valcárcel, están los Diarios de Sesiones para corroborarlo cuando usted quiera.

Dice usted que va a plantear medidas contra la economía sumergida. Pero si es que en los cuatro años anteriores no ha invertido ni un solo duro en resolver esta lacra!

Habla de infraestructuras e inversiones del Estado, que supondrían 2,5 veces más de inversión de la media que ha habido en cada uno de estos años, y además sitúa un escenario presupuestario restrictivo por mor del Pacto de Estabilidad que tienen que cumplir todas las administraciones públicas. De dónde salen esos dineros, señor Valcárcel? Tiene usted una varita mágica para

poder resolver este asunto? Puede hacerlo con las mismas políticas que hasta ahora ha llevado?

Por eso, señor Valcárcel, pasó usted ayer como sobre ascuas por su balance de actuación, porque no se sostiene, porque muchas de las cosas que usted prometió en el debate de investidura de 1995, la gran mayoría no son hoy una realidad tangible que permita confiar, que permita tener credibilidad en usted en un nuevo período.

Y en segundo lugar, la segunda razón por la que su discurso resulta poco creíble es que, como reconocimiento implícito de que precisamente esas principales cuestiones que planteó hace cuatro años están hoy sin cumplir, vuelve a prometer el Plan Hidrológico Nacional y la regeneración de la bahía de Portmán (esta vez sin la sierra minera), el saneamiento integral de la cuenca del río Segura, las autovías, todo el conjunto de autovías, 350 kilómetros, el ferrocarril, el Pacto Local. Estas cuestiones a mí me sonaban, estas cuestiones las tenemos ya muy oídas. Es que ha dado muchísimos plazos, todos ellos diferentes, y ya no son creíbles en un nuevo planteamiento.

¿Qué dirá usted dentro de un período? Pues nos dirá: "miren ustedes, es que los trámites administrativos se complican, es que ya tenemos presentado el proyecto en la Unión Europea", y después resulta que tal proyecto no existe; "es que las negociaciones de los despachos". Se ampara en la burocracia para no hacer efectiva la voluntad política de poner en valor nuestra región y de poner en valor nuestro territorio.

En tercer lugar, porque los grandes compromisos que dejó en la IV legislatura aplazados, ahora no aparecen ya ni explicitados en su programa de gobierno. ¿O qué fue de la ley electoral de una sola circunscripción? ¿Qué fue de la ley de saneamiento y depuración de aguas residuales, que ya no aparece por ningún sitio? ¿Qué fue del Programa de Actuación en Carreteras, o del traslado de Potasas y Derivados, o de la democratización de la Administración, o de un largo etcétera de cosas? ¿Quedaron para el olvido? ¿Eran producto de su inexperiencia? ¿Qué ocurre con eso ahora, señor Valcárcel?

Parece que su intervención de ayer era un trámite formal, una intervención falta de empuje, de ilusión -sí, efectivamente, como señaló Pedro Antonio Ríos-, y en gran medida yerma y huérfana de compromisos concretos en el tiempo y en los recursos a destinar.

Ha hablado usted del paso de un presupuesto a 400.000 millones de pesetas, pero no explicita cómo van a evolucionar las necesidades de la región en este sentido, sobre todo cuando hay grandes transferencias. Y es que los números no son absolutos, los números van en función de las necesidades. Si usted hace un presupuesto de 400.000 pesetas, pero las necesidades son mayores de 400.000 pesetas, usted estará reduciendo los presupuestos regionales por más que en términos



absolutos puedan aumentarse.

Terminó la campaña electoral, señor Valcárcel, y con ella el Plan Hidrológico Nacional, todos esos trasvases (del Ebro, del Ródano) que se anunciaban a bombo y platillo durante la misma y que iban a convertir esta región, tradicionalmente seca, en poco menos que una gran laguna. Acabaron ya, con los últimos ecos de esa campaña electoral, todos los proyectos de acortar los plazos de la autovía, o los espejismos relativos a las actuaciones reiteradamente pospuestas en materia de ferrocarril. Hoy ya no se reparten cheques ni viviendas prefabricadas en la zona afectada por el seísmo de la comarca del Río Mula.

Señor Valcárcel, ha renovado usted mayoría absoluta. Es verdad que con todos los elementos a su favor, la etapa de expansión económica y toda una serie de elementos ajenos a su actuación de gobierno que le han favorecido, y que no ha aprovechado para realizar un desarrollo sólido, para consolidar el tejido productivo y el empleo generado en esta región. Corre usted el riesgo en este período de instalarse en la autocomplacencia, de considerar que todo lo ha hecho bien y, por tanto, ir al camino de la soberbia y de la prepotencia.

No empieza bien, señor Valcárcel, ni por su discurso de investidura ni por las actuaciones previas, en las que ha invadido usted el papel de esta Asamblea Regional, ha intentado ningunear a la Cámara y a su presidente, y hasta ha anunciado cuándo se constituía este órgano o cuándo se celebraba este debate, decisiones que competen única y exclusivamente a esta Cámara, que es la representación soberana del pueblo.

Vamos a estar vigilantes desde Izquierda Unida para impedir que usted se siga inmiscuyendo en los asuntos de esta Asamblea; para impedir que, en lugar de ser el Legislativo quien controle al Ejecutivo, sea el señor Valcárcel el que intente controlarnos a todos. Sus ansias de poder, señor Valcárcel, son irrefrenables.

Hechas estas consideraciones de carácter general sobre el marco del debate y su propio discurso, quiero en esta segunda parte entrar en algunas cuestiones concretas, algunas líneas que no se han planteado o, si se han hecho, se ha hecho de forma insuficiente por una orientación conservadora y de derechas, distante de ese centrismo que usted preconiza.

En primer lugar, consideramos que esta región debe tender hacia un desarrollo económico y social sostenible, que tenga el empleo como centro de ese desarrollo. Usted lo difiere todo al Plan Estratégico 2000-2006, pero no basta con ello, pues, como ya le dice el Consejo Económico y Social, en su dictamen 5 del presente año, hay que cuantificar esa financiación. De dónde viene esa financiación? Esa financiación no sale de la nada, esa financiación tiene que salir de algún sitio, y evidentemente no podemos fiarnos de su peso político en Madrid

porque ese peso político ya ha quedado demostrado en un descenso de la inversión en los cuatro años anteriores, en un descenso de la licitación oficial en los cuatro años anteriores a éste en el que nos encontramos.

Pero es que allí hay actuaciones que yo estoy viendo toda la vida, que se veían ya en el 93 en el Plan de Reactivación Económica, que se veían luego en el Plan Adaptado, que se veían después en el Plan Especial de Desarrollo para Cartagena, y que ahora aparecen de nuevo en el Plan Estratégico y aparecen de nuevo en el discurso del señor Valcárcel.

¿Qué es lo que nos garantiza a nosotros que cosas que hasta ahora se han puesto en el papel y no se han cumplido se van a cumplir en la presente legislatura? Explíquese usted, cuando tenga su derecho a la réplica, sobre este asunto, porque seguro que nos va a clarificar mucho a todos. Y es que nosotros pensamos que el futuro de la región no se puede construir sobre castillos de naipes, haciendo previsiones que luego no se corresponden a la realidad. Nosotros creemos que estos proyectos son inaplazables, no admiten más demora. Hay que recuperar el tiempo perdido y hay que situarnos de verdad en el nivel medio de nuestro país y de la Europa en construcción.

No hay tampoco, señor Valcárcel, un compromiso suficiente con el empleo. Ustedes se resignan a un desempleo estructural en torno a un 12%, están renunciando a políticas de pleno empleo, aspiran a un modelo económico y social que parta ya de una parte (que muchas veces recae en los jóvenes, las mujeres, parados y excluidos) que esté fuera. No podemos compartir este modelo, nuestro desarrollo debe ir aparejado al pleno empleo y hay que trabajar en esta dirección reduciendo la jornada laboral, y hay que trabajar también en esta dirección implementando toda una serie de medidas dentro de un plan de empleo regional que pueda ser consensuado con las organizaciones y los agentes económicos y sociales, y también con esta Cámara y con las fuerzas políticas parlamentarias, que hasta ahora han sido las grandes ausentes de cualquiera de sus proyectos de consenso.

Y es que yo quisiera llamar la atención sobre un colectivo, los jóvenes, algunos de los cuales se han abstenido de acudir a las urnas en estas elecciones o han expresado su voto de forma crítica en blanco, manifestando su protesta por una sociedad que no cuenta con ellos, que no proyecta su futuro desde el presente, y por eso es importante que dentro de ese marco que suponga el plan de empleo se inserte un plan de empleo juvenil ambicioso, que facilite y favorezca la plena incorporación económica, laboral, social y política de este colectivo, hoy con un futuro incierto, presos del contrato temporal, el contrato basura o los muchos contratos de muy poco tiempo, cuando no carne de

cañón al servicio de las empresas de trabajo temporal.

Es necesario, señor Valcárcel, que la juventud recupere la confianza, que pueda tener una estabilidad, que se haga efectivo su derecho a la vivienda, a la sanidad pública, a un ocio y tiempo libre con una oferta diversificada y no consumista, a la participación política, y todo eso no se refleja articulado con medidas concretas en el discurso que usted hizo ayer, señor candidato.

No hemos visto tampoco, y son necesarios, compromisos concretos en materia de dignificación de las condiciones laborales, y en este sentido conviene articular, efectivamente, medidas para que nuestros trabajadores no sean los peor pagados de nuestro país.

Pero es que por otra parte tampoco se prevé una formación y estabilidad en el empleo que acabe con los elevados índices de siniestralidad que nos llevaron en 1998 al primer puesto nacional y a sesenta y cuatro muertos. Estos problemas merece la pena abordarlos y abordarlos con rigor.

O la economía sumergida, esa garrapata que chupa la sangre a la economía productiva en nuestra región, que compite deslealmente, que es insolidaria con la Hacienda pública, con la Seguridad Social, que tiene a los trabajadores en unas condiciones indignas, y en particular a las trabajadoras, que son la mayor parte de quienes están en la economía sumergida.

Señor Valcárcel, aquí, en esta región, hay quien se está forrando a costa de esto por su falta de actuación en este sentido. Le instamos a poner en marcha un plan de choque contra la economía sumergida que combine los elementos de fomento y los coercitivos.

Para nosotros en la economía juega un importante papel la empresa pública como instrumento de la sociedad para poder hacer efectivas las políticas derivadas de la planificación democrática, como generadora de empleo, como elaboradora de I+D (de investigación y desarrollo), como modo de articular la producción en sectores estratégicos de la economía, como locomotora que tire del sector privado. En este sentido, no hemos visto ni una sola mención a esa empresa pública, ni a la regional ni siquiera a esa tradicional, al sector público del Estado radicado en la región. Nosotros seguimos pidiendo para empresas como Bazán, emblemática en este sentido, que siga manteniendo su volumen de producción y su volumen de empleo, con una gestión y con una titularidad públicas, y lo mismo se predica de Santa Bárbara y de otras empresas públicas que existen hoy en la Región de Murcia.

Y cuando hablamos de desarrollo partimos de algo elemental, en esta región no puede haber ningún tipo de desarrollo económico que no vaya ligado a una planificación democratizadora y racionalizadora de los recursos, que, por tanto, sea compatible con el medio ambiente. Es verdad que usted hace un canto de sirena

en algún momento del discurso, habla de la solidaridad intergeneracional, habla del medio ambiente, pero esto no tiene nada que ver con las políticas que usted desarrolló en la pasada legislatura, o, mejor dicho, con la falta de políticas en este sentido.

Desde Izquierda Unida queremos saber si de verdad va a desarrollar en esta legislatura las leyes de Ordenación del Territorio y de Protección del Medio Ambiente que se obtuvieron en la III legislatura por amplísimo consenso; si, por el contrario, como ha hecho hasta ahora, va a mantener estas leyes congeladas y permitir que cuestiones como Lo Poyo sean las protagonistas en lo que se refiere al tema del medio ambiente.

En suma, queremos saber si va usted a dar una oportunidad al medio ambiente y a los espacios naturales protegidos o continuará con esas políticas de depredación a medio y largo plazo, incompatibles con el desarrollo. Más claro, señor Valcárcel, queremos saber en esta materia si va a representar los intereses de esa mayoría social, sensibilizada con el medio ambiente y la ecología, o si va a continuar siendo por activa o por pasiva el presidente de los especuladores.

Desde luego, nosotros apostamos por desarrollar los planes de ordenación de recursos naturales; que el plan forestal de la Región de Murcia, aprobado hace cuatro años su elaboración por el Gobierno en esta Asamblea, venga de una vez por todas a esta Asamblea; que haya un plan de residuos sólidos urbanos que ponga en marcha la política de las tres erres (reducción, reutilización y reciclaje); que no se permita la incineradora de Lorca; que no se sucumba a la tentación de llenar de grandes complejos hoteleros, empezando por las Puntas de Calnegre, la única zona virgen, y además protegida, que queda en el litoral de la región.

Y dentro de estas políticas de ordenación territorial no le hemos oído decir nada de la ley del suelo, ley del suelo regional importante para evitar arbitrariedades urbanísticas, imprescindible para crear ciudades habitables, y que si tuviera un 15% de cesión de suelo permitiría a los ayuntamientos mayor margen de maniobra para poder llevar a cabo la planificación urbanística y dotar de espacios libres y de zonas verdes a nuestros pueblos y ciudades.

Tampoco se refiere, señor Valcárcel, a la vivienda, que preocupa a muchos ciudadanos, en particular a los más desfavorecidos, y también a esos jóvenes y a esas jóvenes que aspiran a independizarse de sus familias. Desde luego, con treinta y ocho viviendas sociales construidas en 1998 en la Región de Murcia difícilmente resolveremos este problema, y mientras tanto el precio de los alquileres sube de forma galopante. Los estudiantes ya lo están notando en sus propias carnes, y, como los estudiantes, otros colectivos de bajo nivel económico, de escaso poder adquisitivo. Y mientras

tanto a usted parece que ese problema no le importa, no va con usted.

Una cuestión importantísima, a nuestro juicio, es la suficiencia y estabilidad del recurso agua en esta región. Hemos dicho muchas veces, ya suena a tópico, que sin el agua no puede concebirse ningún tipo de futuro. Por ello reclamamos de una vez por todas una postura firme y decidida, incluso si es necesario frente a su Gobierno del Partido Popular en la Administración central, que alumbre el Plan Hidrológico Nacional, un plan hidrológico que hemos definido que incida en el recurso, que trasvase excedentes, que cuide de la gestión de la demanda. No basta con la modernización de regadíos (que además muchas veces la están haciendo ustedes gravosa por su falta de apoyo para los pequeños y medianos agricultores), que apueste por la democratización en la gestión, con participación de los usuarios, que deseche el mercado del agua, ese mercado que puede hacer mucho daño a la agricultura murciana y que puede poner en peligro la explotación familiar agraria, que ha sido la base de nuestra agricultura. Ahora se posponen de nuevo los plazos dados por la ministra para la presentación y debate de un plan hidrológico nacional en el Parlamento del Estado. Se prolonga, por tanto, esa situación de interinidad y de inseguridad en lo que se refiere al agua en nuestra región en medio de tiempos de sequía. Y mientras esto ocurre, usted, señor Valcárcel, calla y otorga. Es hora de realizar una actuación en esta región en demanda de ese instrumento de planificación.

Pero tan importante como la cantidad es la calidad de las aguas. En este sentido, han perdido ustedes cuatro años para poner en marcha y conseguir el plan de saneamiento integral de la cuenca del Segura, que el río recupere ese papel central en la vida económica y social de nuestra región. Es necesario recordar que ustedes rechazaron en la pasada legislatura la propuesta que presentó el grupo parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes sobre la Ley de Saneamiento y Depuración de Aguas Residuales, que hicieron una ley que fue recomendada su devolución por los organismos consultivos a los que fue presentada, y que ahora ya no hablan nada de este asunto.

El último episodio de esa actuación, bueno, de la actuación, en este caso, de la Confederación Hidrográfica con su aquiescencia, es, como han afirmado las organizaciones ecologistas, acabar con especies vegetales y fauna a través de la fumigación en la ribera del río.

Nos preocupa la indefinición de su discurso, y formulamos una propuesta concreta que queremos que conteste cuando suba a esta tribuna: está usted dispuesto a unir esfuerzos para un plan de saneamiento integral del río Segura y sus afluentes, con una inversión mínima de 50.000 millones de pesetas, con una ejecución a cuatro

años, en el marco del acuerdo del Congreso de los Diputados, que podría contar con financiación europea, con cooperación de las comunidades autónomas encartadas, que incida en la depuración en origen, que incida también en el caudal ecológico, la limpieza y saneamiento de cauces y caudales contaminados y la estabilización de bosques ribereños y riberas del río? Diga si está dispuesto a hacer esto, y si no, no haga brindis al sol en este sentido.

Recuerde que prometieron hace cuatro años que en tres meses estaría el Segura saneado, y cuatro años después los mosquitos, la pestilencia y el color de las aguas les denuncian como incumplidores.

Capítulo importante para nosotros es el de las infraestructuras de comunicación, en particular las viarias y las ferroviarias. Ésta debe ser la legislatura del ferrocarril. Debemos conseguir en estos cuatro años la inversión suficiente para permitir traer a la región, vía Albacete, la velocidad alta; soterrar vías en Alcantarilla, en Murcia; eliminar pasos a nivel peligrosos, como el que el otro día costó la vida a una joven en esta misma ciudad de Cartagena; modernizar nuestro ferrocarril; recuperar la comunicación con Andalucía; hacer que las cercanías funcionen; hacer que la FEVE tenga en realidad la misión que ustedes en su día prometieron que le iban a dar, y también la modernización, que también se prometió. Nos dirá que ya hay 270.000 millones previstos en el Plan Estratégico, pero, claro, es que también había 111.000 millones en el Plan de Reactivación Económica Adaptado y solamente se ha gastado un 2%. Cuáles son los instrumentos que vamos a utilizar para poder hacer que nuestra región no pierda el tren del futuro?

En la red viaria, hay una paralización de la autovía del Noroeste, nos preocupan sus métodos de privatización de la financiación de las autovías y carreteras por construir con los diversos métodos de peaje, que están produciendo, o bien que las tengamos que pagar entre todos los ciudadanos independientemente del nivel de renta, o bien una hipoteca para la Comunidad Autónoma para los futuros gobiernos.

Mientras tanto, han incumplido ustedes, sin modificarlo, el Plan de Carreteras del año 94 al año 99, y esto se ha traducido en una posposición de las inversiones destinadas a aquellos núcleos de interior que estaban en sitios más desfavorecidos y que tenían las carreteras en peores condiciones (el Noroeste, el Guadalentín, el Altiplano). Ahora ya no se habla de Programa de Actuación en Carreteras; es más, incluso la ronda este y la ronda transversal de Cartagena se olvidan, como se olvidan también las comunicaciones con las comarcas más alejadas del centro de la región, dificultando así la salida y el desarrollo de sectores económicos hoy en pujanza (por ponerle un ejemplo, el

mueble en Yecla).

Es importante el tema de la política de puertos, pero en este sentido en Cartagena hay que pasar de palabras y de promesas, a realidades concretas, a inversiones cuantificadas. Que de verdad lleguen esos recursos que ya prometió hace cuatro años y que hoy vuelve a prometer.

Si hay una inversión que no puede seguir posponiéndose en esta región, es la de la bahía de Portmán y la sierra minera. Olvídense de proyectos faraónicos. Seguimos considerando que la actuación de regeneración en la bahía y en la sierra debe de ser integral, y debe de ser mediante el depósito de los estériles en las cortas mineras, previa adecuada impermeabilización y tratamiento. Pero sobre todo lo que queremos, señor Valcárcel, es que se inicie ya. Los vecinos de Portmán, los ciudadanos de La Unión, los ciudadanos y ciudadanas de esta región no podemos seguir esperando una actuación en la que ha dado usted hasta siete fechas distintas y ninguna de ellas ha cumplido. Una enmienda a los Presupuestos Generales del Estado del diputado por Izquierda Unida Pedro Antonio Ríos ha permitido que haya algo más de 600 millones de pesetas en este período para ese menester. Nos preocupa que se intenten utilizar ahora para poder pagar y beneficiar a conocidos especuladores de la región, que tienen mucho que ver con la contaminación de esa zona. Queremos que esos recursos se destinen al uso que les es propio, que no es otro que el comenzar ya los trabajos de regeneración de la bahía.

En cualquier desarrollo económico de la región, señor Valcárcel, no puede olvidarse la agricultura, el desarrollo del cooperativismo, la negociación correcta de los reglamentos de la Agenda 2000. Hablaba usted ayer, y me gusta oírle hablar de ello, de agricultura integrada, de agricultura biológica. Hoy, cuando en Europa se están produciendo problemas de intoxicación alimentaria, cuando Europa cada vez es más exigente con este tipo de productos, tiene que haber una apuesta decidida por parte del Gobierno regional por esos dos tipos de agricultura, pero no como ahora, ¿eh?, que embarcan ustedes a los agricultores en proyectos de agricultura biológica y de agricultura integrada y después les dejan a medio camino, después les retiran el apoyo y les están haciendo caer. Esto no me lo invento yo, señor Valcárcel, se lo están diciendo los agricultores, y usted lo sabe perfectamente.

También es para nuestra región hoy un reto estabilizar la población del medio rural, y eso no es solamente apostar por la agricultura, sino también por los servicios a esa población. Creemos que aquí, en esta Asamblea Regional, tiene que haber un compromiso para que esos parajes de la región que todavía están sin electrificar, que todavía carecen de los servicios más elementales, los tengan de una vez por todas. Nos

referimos, por ejemplo, al Campo de Ricote, nos referimos a pedanías de Moratalla, a partes de Almendricos y de otras pedanías de Lorca y del Guadalentín. Está en nuestras manos, señor Valcárcel, facilitar que el asentamiento de la población sea una realidad y que pare ese éxodo que se viene dando.

También debemos referirnos a nuestra industria, a la generación de I+D y a la pequeña y mediana empresa. Está muy bien, señor Valcárcel, que vaya usted a ir muy pronto a Estados Unidos a traer una inversión cuantiosa para la región. Pero sobre todo, señor Valcárcel, estaría bien que destinara usted el 90% de las subvenciones a la pequeña y mediana empresa y a la sociedad cooperativa, puesto que es la que constituye tejido productivo autóctono de la región y la que crea el 90% de los empleos. No puede traducirse la inversión al revés: los que crean el 90% de los empleos reciben el 10% de las subvenciones, y las transnacionales que crean el 10% de los empleos reciben a su vez el 90% de las subvenciones. No es justo ni es equitativo, es hora de apoyar a la economía social, al comercio tradicional, a la artesanía, de evitar las importantes bolsas de economía sumergida y también de estacionalidad en el sector turístico, y, en definitiva, proyectar la inversión para que llegue al conjunto de las zonas de la región.

Y tan importante como el apartado económico es el apartado relativo a los servicios públicos y prestaciones que garanticen una cada vez mayor igualdad de los ciudadanos. Nosotros creemos que ustedes están en otra línea, no hablan de estado del bienestar, hablan de sociedad del bienestar. Cuidado, que el término es engañoso. Lo que pretenden ustedes cuando hablan de sociedad del bienestar es abdicar del papel que corresponde a las administraciones públicas democráticas de garantizar un determinado nivel de vida a los ciudadanos a través de unas prestaciones básicas. En suma, estamos ante una filosofía que lleva a la privatización de esos servicios sociales, y es una filosofía muy peligrosa para la mayoría de la sociedad, en particular para aquéllos que pueden ser potenciales beneficiarios de esos servicios sociales.

Hay que hablar de educación y hay que hablar de sanidad. Se han asumido el 1 de julio las transferencias en materia de educación no universitaria, se han asumido con 25.000 millones menos de los que son necesarios para poder equiparar nuestro gasto medio por alumno a la media nacional, para superar la obsolescencia de la red de escuelas primarias, para tener una red de escuelas secundarias en condiciones, una red de institutos que nos permita impartir la Enseñanza Secundaria Obligatoria con los criterios de la LOGSE. Ahí están las enseñanzas científicas, técnicas y artísticas, ahí están los problemas que están teniendo los estudiantes de las escuelas de idiomas. Creemos que es necesario hacer una apuesta por la escuela pública en la región, por la Educación

Infantil, por la Educación de Adultos, una apuesta por un sistema público de calidad, y nosotros nos brindamos, nos ofrecemos para participar en esa reivindicación que pueda hacer que los recursos que no están hoy en la Región de Murcia puedan llegar.

Y, desde luego, hay que hacerlo también desde la participación; que no tengamos que ver más espectáculos, como un sindicato encerrado en las oficinas de la Consejería de Educación porque no les dan participación, cuando usted siempre ha presumido de proceso participativo. Creemos que éste es un dato a tener en cuenta. El Consejo Escolar de la Región de Murcia tiene que ser una realidad y tiene que ser una realidad ya.

Y hay que prestar también especial atención a las universidades públicas de la región. Hay que prestar atención en su financiación, que no se realice única y exclusivamente a través de endeudamiento, y hay que prestar también atención a la profundización en su democratización y del papel de los consejos sociales y de la propia composición, donde se amplíe el elenco de organizaciones sociales y también la participación de los estudiantes, sector mayoritario en la universidad. Hay que procurar una coordinación no dirigista, respetuosa con la autonomía universitaria.

Y también hay que estar preocupados por un avance de la universidad privada en la región, respaldado por su Gobierno a costa de las universidades públicas, con competencia desleal.

Hay que hacer, señor Valcárcel, un esfuerzo también importante en sanidad, sobre todo porque presumiblemente se van a asumir las transferencias en esta legislatura. Tenemos que recuperar el gasto medio por habitante, tenemos que recabar de la Administración central la inversión necesaria en infraestructuras sanitarias que supere la situación de discriminación que padecemos. Y en este sentido, debemos recuperar la media nacional en lo que se refiere a camas hospitalarias por habitante. Todavía está a tiempo. Si sale investido, reconsidere el proyecto de demoler el antiguo Hospital General Universitario de Murcia, rehabilítelo y, al mismo tiempo, construya el hospital del siglo XXI, el hospital de referencia en Cartagena, aproveche esa red comarcal de hospitales, que está infrautilizada o infradotada, y de ese modo habremos logrado que esta región esté en condiciones de asumir esas transferencias sanitarias en condiciones dignas. Nos estamos jugando el carácter público o privado de la red sanitaria en la Región de Murcia, y ese carácter público o privado es algo más que un juego de palabras, es primar la salud o primar la maximización del beneficio.

En el terreno de los servicios sociales, hay tres cosas que están vistas en esta Asamblea y que usted no incluye en su programa de gobierno:

Plan de promoción contra la pobreza y la exclusión en la Región de Murcia, por una parte. Erradicar esas bolsas de pobreza cuantificadas en un tercio de la población por organizaciones como Cáritas, en un informe muy cuestionado por ustedes, pero jamás contradicho con otro informe.

En segundo lugar, tenemos que hablar también de los inmigrantes, y para hablar de inmigrantes no es necesario irse a hacerse una fotografía un domingo al poblado de La Vela y La Tejera y después abandonar a su suerte, con hipocresía, a quienes están en una situación de esas características. Lo que hay que hacer, señor Valcárcel, es ese plan integral con respecto a la inmigración que actúe interdisciplinariamente y que pueda ayudar a aquéllos que están generando riqueza en la Región de Murcia y que pueda potenciar la multiculturalidad, el mestizaje propio de nuestra región.

Señor Valcárcel, el tema del pueblo gitano. Hace un año que se aprobó aquí una moción en este tema, una moción que hablaba de un plan integral, y aquí no sabemos absolutamente nada de este asunto.

Igualmente, le reclamamos una vez más el 0,7% de cooperación internacional al desarrollo. Es un compromiso de esta Cámara, no de su Gobierno, de esta Cámara en general, que tenemos que hacer efectivo desde esta Cámara, y en este sentido yo llamo también a los diputados de los otros dos grupos parlamentarios a hacerlo efectivo.

Y tenemos que referirnos también al tema de la juventud y al tema de la mujer. Usted pasa como sobre ascuas sobre el tema de la juventud, hace políticas dirigistas, políticas de papel cuché, pero políticas que no tienen en cuenta la realidad de un joven, de una joven que quiere ser protagonista en todos los terrenos.

Hemos hecho referencia al tema del empleo. Creemos que es importante variar en ese sentido las políticas de juventud en este período. Decía usted ayer que era el presidente de todos los ciudadanos y ciudadanas de la región, mejor dicho, decía "voy a ser el presidente de todos los murcianos". Sí, pero de las murcianas no, de las ciudadanas de la región no, ni una sola referencia en su intervención a la mujer. Creemos que eso merece al menos un comentario, creemos que la mujer tiene que tener un lugar destacado en la vida política, económica y social de esta región, creemos que hay que adoptar una serie de medidas y que la primera igualdad de oportunidades pasa por el derecho a un empleo estable y de calidad, en las mismas condiciones salariales y laborales que sus compañeros hombres, y esto no está ocurriendo hoy en la región, señor Valcárcel, como usted sabe muy bien.

Es preciso reorientar las políticas culturales en la Región de Murcia, sobre las que usted también pasa sobre ascuas. Ir hacia una cultura crítica, participativa,

una cultura desde la base, una cultura que no solamente sea la oficial, y es necesario ir a proteger un patrimonio histórico que se nos cae a pedazos, el Parque Cultural de Monteagudo, el patrimonio arqueológico de Cartagena. Es preciso contar para ello con la colaboración de esos colectivos más dinámicos que hay en la cultura en la región.

Y es necesario también una política de comunicación más allá de la propaganda del Gobierno, una política de comunicación que permita una información objetiva, veraz desde los medios públicos, y aprovechar también las infraestructuras del Centro Territorial de Televisión para que podamos tener nuestro canal autonómico de televisión en la Región de Murcia.

Y todo esto hay que hacerlo desde un proyecto de democracia, de descentralización, desde una ley electoral de única circunscripción. Ésta debe ser, efectivamente, la legislatura del municipalismo, de buscar un marco de transferencia de competencias y recursos a los ayuntamientos.

Pero, mire usted, con un 12% que han ido bajando ustedes las partidas para la cooperación municipal en el período anterior, a lo que llevan ustedes no es a ese municipalismo o a ese Pacto Local, a lo que llevan es a la asfixia económica.

Y cuidado con los criterios clientelares, porque algunos de sus candidatos han ido diciendo en los municipios que si no gobierna el Partido Popular, no habrá dinero desde la Comunidad Autónoma. Desmiéntalo en este momento o asuma usted que hace una política clientelar en lo que se refiere a los fondos de cooperación en los ayuntamientos. Desmiéntalo cuando salga aquí a la tribuna y así nos quedaremos todos más tranquilos.

No ha merecido ni un solo comentario la comarcalización de la región. Aquí se aprobó una moción. Es verdad que era una moción alternativa del grupo parlamentario Popular, dilatoria. Esta región necesita una comarcalización efectiva para hacer unidades políticas y también para distribuir los recursos. Y luego, claro, cuando hablamos de ley electoral dice "no, es que ahora estamos con la comarcalización". Pero, efectivamente, la comarcalización no está entre las prioridades del Gobierno que aspira a presidir el señor Valcárcel.

Y en estos términos tenemos que hablar también de máxima transparencia en la Administración y máxima participación, proliferación de esos consejos asesores que no ha reunido usted apenas en esta legislatura, que ha sustituido por consejos técnicos consultivos. Una Administración, en definitiva, más cercana al ciudadano.

E inicio ya la recta final de mi intervención, y lo hago solicitando y ofreciendo diálogo desde la pluralidad de posiciones y con todas las fuerzas políticas parlamentarias en temas de interés para la región. Se

jacta usted en su discurso de diálogo y de acuerdo con los agentes sociales. Mire usted, es verdad, ha sido usted probablemente el presidente que más ha firmado con los agentes sociales, pero también el que más ha incumplido, ¿o es que todo esto que usted pone en el programa no estaba ya en el Plan de Reactivación Económica y en los diferentes acuerdos a que usted ha llegado con los agentes sociales? Pero, mire usted, si firmó usted un Pacto por el Empleo y ni siquiera ha llegado aquí la ley de participación institucional, que tenía que haber llegado hace tres años; si firmó usted un Pacto por el Empleo y el servicio murciano de empleo está todavía embrionario; si los sindicatos se están quejando de que en la parte social, en lo que se refiere a sanidad, educación, etcétera, usted no está hablando con los sindicatos. ¿De qué se jacta usted, señor Valcárcel? Dicen: "dime de qué presumes y te diré de qué careces". Esto sería quizá aplicable al candidato a la Presidencia.

Y luego es que además dice usted que con la oposición no puede llegar a ningún acuerdo. Oiga, mire usted, usted nos ha llamado dos veces en la anterior legislatura, después de estar insistiéndole para poder llegar a puntos comunes en determinadas cosas. ¿Y sabe usted para qué? Para la foto, única y exclusivamente para la foto, porque al final eso no ha fructificado, porque a pesar de que nosotros le hemos ofrecido sobre la Agenda 2000, sobre el debate del estado de las autonomías, documentos, le hemos ofrecido elaboraciones para poder colaborar, usted ha hecho caso omiso de eso. Dijo que iba a abrir el diálogo: abrió con la Agenda 2000 y se olvidó de educación, se olvidó de sanidad, se olvidó de agua, se olvidó de todas esas partes del diálogo, y eso es una realidad y está en la historia reciente de esta región.

Por eso le ofrecemos diálogo. ¿Y en qué le ofrecemos diálogo? Pues mire usted, por ejemplo le ofrecemos diálogo para el tema del Plan Hidrológico Nacional. Es necesario conjuntar esfuerzos, y es necesario conjuntar esfuerzos no solamente popularmente sino también desde la sociedad. Debe fraguarse aquí un acuerdo, un acuerdo que se base en ese Pacto del Agua que ustedes han incumplido sistemáticamente, un acuerdo que en lo social tenga como referente esa Plataforma Social del Agua en la que estábamos todos y que ustedes han intentado y casi han conseguido ahogar. Vamos a ver si podemos, a partir de ahí, ponernos a trabajar.

Hay un acuerdo que quiero ofrecer a los grupos parlamentarios en general, en el que usted, aunque quiere meter la mano, no tiene nada que ver, y ése es el tema de hacer una Cámara más viva y dinámica, una Cámara que responda a los intereses de los ciudadanos. En la pasada legislatura dejamos a medias una reforma del Reglamento, una reforma que pretendía que las iniciativas de impulso y control fueran más ágiles, que el Gobierno estuviera más sujeto por esta Cámara y que

hubiera mayor fluidez en lo que se refería al tema de los grupos parlamentarios, penalizando el transfuguismo. Quiero anunciar que Izquierda Unida va a presentar inmediatamente una iniciativa para que esa ponencia se vuelva a constituir y retomemos aquella reelaboración del Reglamento y hagamos esa Cámara que los ciudadanos necesitan, no una Cámara amordazada, no una Cámara secuestrada, sino una Cámara que responda a esa realidad social que ahí fuera está y que no puede quedar en los muros o fuera de los muros de esta institución.

Y en este sentido...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Dólera, le ruego que concluya.

SR. DÓLERA LÓPEZ:

Voy terminando, señor presidente.

Queremos también ofrecerle el diálogo en lo que se refiere al ferrocarril, ese reto a corto plazo, y queremos ofrecerle ese diálogo para, si es necesario, arrancar de la Administración central, desde la conjunción de las fuerzas políticas y sociales de la Región de Murcia, esos recursos que usted solo ni ha sabido ni ha podido ni ha querido arrancar.

Las transferencias en materia educativa y sanitaria, las dotaciones que hacen falta para ello, el diseño de nuestro futuro sistema educativo, el diseño de qué sistema público sanitario queremos en la región, creemos que compete, más allá de un Gobierno que tiene una autoridad temporal, lógicamente, y limitada en el tiempo, al conjunto de las fuerzas políticas y al conjunto de las fuerzas sociales.

El Pacto Local, Pacto Local entendido como transferencia de competencias, de recursos, evitando reducciones de fondos a los ayuntamientos, ése también puede ser uno de los objetos del diálogo, un diálogo que aquí tiene que pasar por unos criterios objetivos a la hora de repartir los fondos de cooperación, que tiene que pasar por una discriminación positiva de aquellos ayuntamientos que están en peores niveles de renta o en peores niveles de infraestructuras, y que tiene que pasar porque a las pedanías de la Región de Murcia, veinte años después, llegue el sufragio universal para elegir sus pedáneos y miembros de las juntas de vecinos.

Y queremos también, señor Valcárcel, dialogar sobre la deuda histórica y dialogar sobre la financiación de nuestra autonomía. No se entregue, señor Valcárcel, en este tema; haga usted bueno aquel ofrecimiento de su consejero de Economía y Hacienda en esta Cámara en febrero del 96, donde decía -y fue respaldado por todas las fuerzas políticas del arco parlamentario- que era

posible recuperar al menos 79.000 millones de pesetas que el Estado nos debía en tres conceptos: por una parte, en aquellas inversiones que no se habían hecho en su día, discriminando a la región; en segundo lugar, en aquellos servicios transferidos que no habían venido acompañados de las dotaciones presupuestarias suficientes; en tercer lugar, en aquellos servicios que, siendo de titularidad del Estado, como por ejemplo la sanidad, habíamos tenido nosotros que complementar con nuestros propios dineros.

Hoy que gobierna su partido en Madrid, vamos a ver si es posible hacer un esfuerzo entre todos para poder recuperar esos dineros que tanta falta hacen si quiere usted financiar todos esos proyectos que dice tener para la región en el próximo milenio. Y es que si lo ha obtenido Extremadura en parte, si lo ha obtenido Andalucía en parte, si lo ha obtenido Baleares, si lo ha obtenido Cataluña, si lo han obtenido autonomías muy variopintas, por qué no los puede tener la Región de Murcia? Porque no hay un presidente a la altura de las circunstancias? Porque no hay un presidente firme en sus relaciones con la Administración central? Pues no se preocupe, si no hay un presidente firme, estamos dispuestos a suplir su falta de firmeza con una conjunción de fuerzas que nos permita esa reivindicación ante la Administración central.

Termino ya, señor presidente.

Señor Valcárcel, su discurso, su modo de concebir la política y las medidas políticas que propone estimamos que son conservadoras, y evidentemente en ello se diferencia, y se diferencia mucho, del proyecto del progreso con que Izquierda Unida ha concurrido a estas elecciones a la Asamblea Regional, y, por tanto, las respaldadas por los votos que aquí nos han puesto. Por ello, no voy a otorgarle la confianza para su investidura como presidente del Consejo de Gobierno. Ahora bien, lo que espero y deseo, si finalmente sale investido, tenga en cuenta que de las políticas virtuales no se puede vivir siempre, que no en todas las circunstancias se tienen todos los elementos de cara. En esta región se necesitan menos fotos y más hechos, sustituir titulares de prensa por inversiones, por medidas, por realizaciones concretas, políticas de cara a la galería por políticas de cara a la mayoría. En este camino estará una oposición firme, una oposición rigurosa y una oposición dialogante, la oposición del único diputado de Izquierda Unida.

Nada más y muchas gracias.

(Aplausos)

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señor Dólera.

Por el grupo Socialista, tiene la palabra el señor

Ortiz Molina.

SR. ORTIZ MOLINA:

Muchas gracias, señor presidente.

Señorías:

En el día de ayer tuvimos ocasión de escuchar al candidato del Partido Popular a la Presidencia de la Comunidad Autónoma, al señor Valcárcel, en teoría, lo que debería de ser su programa de gobierno, es decir, el proyecto que el Partido Popular tiene para la Región de Murcia después de haber ganado las recientemente celebradas elecciones autonómicas, no puedo decir también municipales porque no lo ha sido en la misma medida. Por cierto, y no quiero que se me olvide, les quiero felicitar por esa victoria, ha sido una victoria clara y creo que son merecedores de esa felicitación, y además muy especialmente al señor Valcárcel, porque cuando uno encabeza un proyecto político si algo sale mal suele ser el mayor pagano, y cuando las cosas salen bien también merece siempre quien encabeza ese proyecto una mención especial. En ese sentido, reciba personalmente una felicitación mía, del grupo parlamentario Socialista y del Partido Socialista en su conjunto.

Bien, decía que ayer escuchábamos lo que debería haber sido ese enunciado de proyecto. Sin embargo, tuve la sensación de que no logró lo que pretendía, o al menos no logró lo que esperábamos. Vi al candidato del Partido Popular planear sobre ese objetivo, pero, sinceramente se lo digo, y además no le pega, le vi volando bajo, transmitiendo una cierta desconfianza al auditorio, transmitiendo inseguridad, enumerando una serie de actuaciones, a nuestro juicio, no referenciadas en un proyecto global. Y yo, sinceramente se lo digo, no quiero ver así a quien va a ser con toda seguridad, yo no lo dudo como don Joaquín Dólera, el presidente de mi región.

Señor Valcárcel, el grupo parlamentario Socialista le quiere ver decidido, le quiere ver ilusionado, seguro y además volando alto. Yo le invito a aquello que monseñor Escrivá de Balaguer en su obra "Camino" invitaba a sus seguidores, a volar alto como las águilas, a ese vuelo alto y majestuoso yo le invito, y eso, desde luego, no ocurrió ayer. Y le invito, como comprenderá, no por interés partidario, sino porque creo que es lo que necesita nuestra región. La Región de Murcia necesita un presidente que dé la talla en la defensa de los intereses regionales, un presidente que cuando se está discutiendo si el AVE va a pasar o no va a pasar por Albacete, no deja esa decisión en manos de terceros, no deja esa decisión en manos de un presidente como pueda ser el señor Bono, militante de mi partido, al que yo quiero y respeto muchísimo, pero yo no dejaría esa decisión en manos de ese vecino. Sabe por qué? Pues porque, mire, yo confío más en el presidente de mi región, confío más

en que el presidente de mi región defienda los intereses de mi tierra que en que los defienda el presidente de una región vecina, y eso en estos momentos está así.

Desde luego, queremos, necesitamos un presidente que vuele alto y que se implique de manera directa y siempre en la defensa de los intereses regionales.

Lo de ayer yo no sé si fue una actitud o, por el contrario, fue una pose. Desde luego, si fue una actitud, yo le invito a que a lo largo del día de hoy cambie, cambie y trate de concretar, y espero que lo consiga, ese proyecto que el Partido Popular tiene para nuestra Región. Si, por el contrario, fue una pose, es decir, si ayer no se dijo lo que se tenía que haber dicho para reservarse eso para utilizarlo en el turno de réplica, permítanme que ante esa posibilidad, y si eso fuera así, yo digo que esa pose no sería de recibo, sería manipular el debate. Ayer era cuando había que hacer el gran planteamiento, porque así los demás podremos debatir sobre ese gran planteamiento. Si eso está pensado en trastocarlo de esa manera, creo que no solamente se está cometiendo un error sino también que hay un cierto intento de fraude. En cualquiera de los casos desde luego no sería, si esa posibilidad se da, no sería volar alto como las águilas, más bien sería hacer el vuelo del halcón, para dejarse luego caer en picado sobre una pieza fácil, desde luego al amparo del Reglamento!, no olvidemos que el turno de réplica, el gran turno de intervención la oposición lo tenemos ahora, esta tarde será muy difícil, con un tiempo muy tasado. Yo espero que las grandes cosas que ayer no se dijeron, si es posible y en positivo, se digan hoy, pero que no respondan, desde luego, a una estrategia que, insisto, a mi juicio merecería una total y absoluta descalificación.

Yo ayer me quedé muy decepcionado, me quedé muy decepcionado porque, sinceramente, venía con el ánimo de escuchar algo más, y cuando terminaba la intervención el candidato pensé, quizá por ese ritmo que tuvo dicha intervención, que quizá iba a terminar diciendo algo así como "en fin, qué quieren que les diga, que Dios reparta suerte", o incluso algo peor, "qué quieren que les diga, que Dios nos pille confesados". Ésa fue la sensación que yo tuve ayer cuando le vi cómo acababa.

Quizá lo más significativo de su intervención -lo digo porque a veces en política los gestos son importantes, son significativos, el papel lo aguanta todo, incluso los discursos; muchas veces es más importante la actitud que el discurso-, para mí ayer hubo un gesto muy significativo, fue un gesto simpático por parte del candidato cuando recordó que hace cuatro años habló durante cuatro horas y no bebió ni una gota de agua, dijo: "sin embargo ahora, cuatro años después, a la media hora de estar hablando tengo que beber agua". Yo creo que eso fue significativo y fue una actitud, quizá una pequeña traición del subconsciente, pero que nos



transmitía lo que yo percibí como agotamiento político por parte del candidato en aquellas cosas que estaba exponiendo.

Desde luego, después de esa intervención, a mi juicio tan agotada políticamente, habría que pensar que la oposición haríamos hoy honor a una frase que yo no sé si justa o injustamente se atribuye a un gran maestro de la tauromaquia, que fue El Gallo, del cual se dice que cuando estaba a punto de iniciar el paseillo, en lugar de desear suerte a los compañeros de terna, les decía: "cornás para todos". Quizá después de lo de ayer, hoy la actitud de la oposición debería de ser ésa. Desde luego, no espere eso del grupo Socialista, ni hoy, ni mañana, ni pasado. Por qué?, por una sencilla razón, porque el grupo parlamentario Socialista, y lo que políticamente representa, respeta a la Región de Murcia, quiere a la Región de Murcia y creemos en nuestra Región y en sus gentes. Y por eso nosotros sabemos que más que aprovechar la coyuntura política, por fácil que a nadie se lo pongan, lo que tenemos que hacer es colaborar y cooperar a dar a esta Región el impulso que necesita, y ese impulso en gran medida nos corresponde darlo a todos nosotros, a todos los que estamos aquí, a los que hayan sacado más votos, a los que han sacado menos votos y a los que hemos sacado más votos aunque no los suficientes.

Por eso y para hacer honor a esa profunda convicción que tenemos, me va a permitir el candidato que le traslade algunas ideas, ideas que yo espero que contribuyan de alguna manera a ayudarle a aclarar y a definir lo que ayer no fue posible que ni aclarara ni definiera. Desde luego, lo hago sin ánimo exhaustivo, no pretendo hacer la cuadratura del círculo, entre otras cosas, señor candidato, porque ni el señor Dólera ni yo somos los que venimos aquí a examinarnos, aquí quien viene a examinarse es ese candidato que ayer nos comunicaba la Mesa que es el candidato formal, y es quien realmente tiene que abordar las cosas en profundidad. Pero en cualquiera de los casos es que, aunque pretendiera ser exhaustivo, no tendría tiempo, y además es que creo que tampoco es la ocasión, ocasiones habrá, y además espero que con carácter inmediato, de poder concurrir a un debate más extenso, más preciso, que nos permita no solamente debatir, sino incluso, si fuera posible, acordar cosas. En ese sentido le anuncio, señor candidato, que inmediatamente que constituya Gobierno, el grupo parlamentario Socialista va a pedir la comparecencia de todos los consejeros y consejeras, si las hubiere en el Gobierno, para que podamos debatir y analizar en profundidad los proyectos de cada uno de los departamentos, e insisto, y si fuera posible, acordar cosas, acordar cosas para que las pudiéramos hacer de manera, digamos, desde la cooperación. Desde luego, en esa línea vamos a estar y en esa línea yo quiero hoy

incidir en primer lugar, y en ese sentido permítame, como le decía, señor candidato, que le haga algunas sugerencias, que le traslade algunas ideas.

Estamos a las puertas del siglo XXI; hagamos, señor candidato, lo que no fue posible hacer en los últimos cuatro años, impulsemos nuestro despegue como sociedad que cree en sí misma y tiene confianza en su futuro, optimizando los recursos y posibilidades que ofrece el presente. Iniciemos una nueva etapa que nos conduzca, por medio de un desarrollo económico solidario, a un futuro de mayor igualdad. Para que esto sea así necesitamos un nuevo modelo de desarrollo regional -lo venimos diciendo hace varios años, afortunadamente veo que en gran medida ya empiezan a coincidir con nosotros- que nos haga avanzar hacia unos procesos de creación de riqueza que superen la situación de precariedad y siniestralidad laboral, mejorando la situación de los trabajadores y que sea compatible con el medio ambiente. La reducción de la jornada de trabajo, el fomento del empleo, el crecimiento de los salarios, las mejoras en las condiciones de trabajo, y en particular la estabilidad y la seguridad en el empleo, son aspectos que deben conformar este nuevo modelo de crecimiento para la Región de Murcia.

Necesitamos más empleo y de calidad. Ayer se dijo por el candidato, hoy lo decimos también el grupo Socialista, en eso estamos de acuerdo. Pero, señor candidato, está demostrado que el crecimiento económico es condición necesaria, pero no suficiente, para crear el empleo que necesitamos y reducir los niveles de paro estructural que estamos soportando. Hay que incentivar -y ahí es donde yo echo en falta cosas concretas, concreción, compromisos además reales- de manera específica para jóvenes la sustitución en el puesto de trabajo de mayores de 60 años. Hay que implantar de forma gradual y negociada, pero -y este pero es importante, quizás un matiz, pero es importante para nosotros- con marco legal que lo impulse, las 35 horas semanales. Hay que proponer a los agentes sociales y económicos -y yo sé que esto es polémico- el aumento de los salarios por encima del IPC, ligado a los aumentos de la productividad. Hay que atajar la siniestralidad laboral, que es la más alta del país.

El agua es nuestro futuro, no hay futuro sin agua, ayer lo decía el candidato, también compartimos ese criterio! Pero, claro, si luego no vamos a hechos concretos, a actuaciones concretas, y además de la manera que hay que hacerlas, pues nos puede pasar lo que nos ha pasado en estos cuatro años, es decir, que no ha pasado nada en materia de aguas.

El Plan Hidrológico Nacional, con interconexión de cuencas, es imprescindible y urgente. Pero no sólo eso, necesitamos deshipotecar a la cuenca del Segura de las servidumbres de suministros que tiene en el ámbito del

Júcar; debe alcanzarse y mantenerse la plena utilización y explotación del acueducto Tajo-Segura; y hay que aplicarse, pero en serio, no como se ha hecho estos últimos cuatro años, a la desalación de aguas, pero no nos engañemos, básicamente para consumo, el agricultor difícilmente va a poder pagar ese agua para uso agrícola, no es económicamente posible, no es económicamente viable.

Modernizar nuestras infraestructuras del transporte es esencial, también estamos de acuerdo en eso. Pero, señor candidato, no olvidemos que hay cosas que ya han caído por su peso en la historia de esta Región. Ahora, en estos momentos, debió serlo en los cuatro años que se han acabado!, modernizar el ferrocarril es nuestra prioridad en materia de infraestructuras.

Las actuaciones en materia de autovías no voy a perder tiempo en abordarlas, ¿por qué?, porque están cayendo por su peso. Ya hemos debatido mucho eso en la campaña electoral, si usted se debe poner las medallas sin nosotros. Lo importante es que esta Región va a tener las autovías que necesitaba, eso es lo importante, y luego cada cual pues que sepa, porque cada uno lo sabemos, en qué medida somos responsables o artífices de que eso haya sido así. El ferrocarril es la prioridad.

Hay que conservar y mejorar la red regional de carreteras, sobre las que ayer el candidato no dijo nada, que se están cayendo a pedazos. Tenemos la mitad de carreteras de la red regional de carreteras cayéndose auténticamente a pedazos, totalmente abandonadas.

Hay que soterrar -se debía haber hecho ya!- las vías a su paso por Murcia y Alcantarilla, y hay que concluir - y el señor portavoz del grupo Mixto, de Izquierda Unida, lo decía- las redes arteriales de Murcia, de Cartagena y de Lorca.

Necesitamos una política agraria en la Región. En esto ya no sé si estamos tan de acuerdo, porque ayer no se lo escuché. Aquí se habla en general de la agricultura. Mire usted, una cosa es la agricultura en general, una cosa es que dentro de la Unión Europea haya política agraria, otra cosa es que en el país haya política agraria y otra cosa es que en la Región de Murcia necesitemos que haya política agraria sencillamente porque no la hay.

Necesitamos una política agraria en la Región, pero fíjese, que tenga al agricultor, al ganadero, es decir, a los que ayer usted no mencionó -no los mencionó, repase su discurso-, a la explotación familiar y a las comarcas rurales como centro de la acción de Gobierno, apoyando el cooperativismo, básicamente de comercialización, apostando decididamente por la mejora y modernización de los regadíos, pero sin decir cosas que luego uno no pueda sostener. Yo espero que esta tarde nos aclare lo de las 70.000 hectáreas de modernización en regadíos, y que si es posible que eso lo conjugue con las cosas que su consejero, en funciones en este caso, dice en otros foros. Es decir, si se plantea una actuación, hay que

saber el dinero que cuesta, hay que saber quién la va a pagar, y hay que, sobre todo, mantener la coherencia a la hora de evaluar esas inversiones, no sea que usted evalúe esa inversión de manera distinta a como hace muy pocos días su consejero de Agricultura en funciones hizo en otro foro; llevando a cabo una política de desarrollo rural integral, compensando las rentas de quienes ejercen la agricultura en condiciones más limitadas. De esto ayer se dijo poco, yo diría nada.

Y desde luego sobre lo que ayer no se dijo absolutamente nada fue sobre la pesca. Esta tarde tendrá usted ocasión de hacerlo. Es verdad que quizá el sector en el conjunto de la Región tiene una presencia relativa, estamos de acuerdo!, pero creemos que es un sector que merece la pena el que se le tenga presente en el debate que estamos teniendo.

El turismo -estoy de acuerdo, estamos de acuerdo- es un sector estratégico, pero ayer el candidato no planteó ninguna política turística. Se dedicó -no sé, me imagino que sacado de un manual- a definir las diferentes clases de turismo que hay. Lo que queremos saber es cuál es la política turística del Gobierno regional, la que pretende llevar a cabo el Gobierno regional. Yo le hago una propuesta concreta: señor candidato, cree la Consejería de Turismo. ¿Por qué?, porque en una estrategia de desarrollo económico para nuestra Región que sea medianamente correcta hay que entender que el turismo, aunque en estos momentos no ocupa el espacio que debiera ocupar, si tenemos que tener vocación y compromiso de que lo ocupe, y si el turismo en la Región de Murcia ocupara el espacio económico que le corresponde ocuparía muchísimo espacio, sería un elemento sustancial en nuestra economía regional. En ese sentido, y no es una manía de carácter político, digamos, administrativo, el decirle "cree la Consejería de Turismo", usted se imagina que en la...?, bueno, quizá, pero usted se imagina que en la Región de Murcia no tuviéramos Consejería de Agricultura? Yo creo que sería un error gravísimo. Pues a estas alturas de las convicciones que tenemos sobre una correcta estrategia de desarrollo económico regional, también yo ya no entiendo por qué no tenemos una Consejería de Turismo, creo que sería un instrumento que nos ayudaría muchísimo a potenciar la actividad en el sector.

Yo le propongo que proponga y acuerde un plan estratégico para el desarrollo turístico. Eso necesita una gran concertación, necesita objetivos claros, estrategia definida, hay que mejorar las infraestructuras turísticas. Pero, señor candidato, eso lo he oído muchas veces aquí y fuera de aquí, porque no es la primera vez que vengo, mejorar las infraestructuras turísticas. Se mejoran con recursos, con inversiones, gran parte de ellas inversiones públicas, no todas!, pero gran parte de ellas inversiones públicas. Desde luego las infraestructuras del turismo en

nuestra Región no se van a mejorar con discursos, no se van a mejorar con discursos.

Hay que apostar, señor candidato, por el turismo de interior, cultural y rural, con recursos financieros suficientes para su desarrollo. Es un sector complicado, pero si se coopera se pueden alcanzar logros importantes.

La Región necesita, a nuestro juicio, de una nueva cultura empresarial, digna continuadora del tremendo esfuerzo que viene desarrollando el empresariado murciano. Hay que financiar la investigación y el desarrollo tecnológico, pero hay que hacerlo!, no se puede hacer como hizo usted hace cuatro años aquí, decir "vamos a apostar por investigación propia en la Región, por desarrollo tecnológico propio", mire usted, ¡ojalá!, pero es que no se ha visto un duro a lo largo de los últimos cuatro años, al menos un duro significativo, no me saque luego usted una partida de 80 millones porque eso es una broma, seamos serios.

Hay que subvencionar de manera clara y decidida las inversiones productivas, pero fíjese lo que le voy a decir yo, y tenemos experiencia porque hemos estado gobernando y el gobernar enseña mucho; no quiero yo decir que a estas alturas nosotros sepamos más que usted porque usted lleva menos tiempo gobernando, pero tenemos experiencia. Mire usted, le digo: inversiones productivas, excluyendo modas, no nos dejemos arrastrar, confiemos en nuestra pequeña y mediana empresa, apostemos básicamente por nuestra pequeña y mediana empresa, apostemos por el empresariado de la Región de Murcia.

Hay que cooperar, señor candidato, con una estrategia de promoción exterior, donde no sea usted quien se lleve a los acompañantes para viajar, sino que sean ellos los que le lleven a usted de viaje para hacer cosas productivas.

Hay que crear, señor candidato, en la economía social, y comprometerse con su promoción y desarrollo, y ayer, señor candidato, no dijo usted absolutamente nada sobre la economía social. Debe decir algo porque es un sector importante desde el punto de vista económico y desde el punto de vista social.

El comercio y la artesanía, esta última ayer también olvidada, son una fuente de riqueza en nuestra Región. Su modernización, adaptación, coordinación empresarial y redimensionamiento son esenciales. Acaso olvida el candidato -yo creo que no, porque sería terrible- que el día 1 de enero del año 2001 entra en vigor la libertad de horarios? Espero que eso se tenga presente, porque si no, nos vamos a arrepentir dentro de muy pocos meses de no haber hecho cosas que ya tendríamos que estar haciendo.

Aportar recursos para formación e inversiones, así como mayor rigor en la localización de grandes superficies, deben ser un compromiso. No nos tomemos

a la ligera cooperar con el pequeño comercio y no nos tomemos a la ligera estar vigilantes y ser muy rigurosos con las grandes superficies.

Respetar el medio ambiente será garantía de futuro e instrumento que potencia el presente. Ayer no dijo nada de los PORN, me imagino que es algo que hace que los dedos se le vuelvan duendes. Mire usted, río Segura, bahía de Portmán, plan de reforestación, eso nos lo sabemos, nos lo sabemos!, sobre esos temas trabajamos los socialistas y no conseguimos concluir ese trabajo, sobre esos temas hizo usted promesas hace cuatro años, y cuatro años después estamos en el mismo sitio. No piense usted, señor candidato, que cuando saco estas cosas a colación yo trato de mirar hacia atrás; no, no, trato de mirar hacia delante. Cuando yo le digo a usted que lleva cuatro años y no ha hecho nada, en estos momentos no es políticamente útil que yo lo diga, mas que es una referencia, un recordatorio para que tenga usted presente que en los próximos cuatro años no debe ocurrir lo mismo. En campaña electoral yo de manera interesada podía decirle "en estos cuatro años usted no ha hecho esto", y ahí tenía utilidad política, en estos momentos no tiene utilidad política ninguna nada más que en el sentido de que no nos ocurra en los próximos cuatro años lo mismo que en los cuatro pasados. Es decir, que en estos cuatro años si hay un compromiso serio habrá que sanear el río Segura, y en estos momentos usted no tiene ningún proyecto ni ningún aval de las administraciones que lo tienen que prestar para llevar a cabo esa actuación.

Exactamente igual que en la bahía de Portmán. Muchas promesas, muchas actuaciones en las últimas 48 horas, pero ahí sigue. Yo lo que quiero es que dentro de cuatro años usted pueda presumir de que su Gobierno ha llevado a cabo estas dos actuaciones; es decir, que ha saneado el río Segura y que ha llevado a cabo las actuaciones que había prevista en Portmán.

Y el plan de reforestación en nuestra Región es importante, ya lo prometió usted!, repase su discurso de investidura de hace cuatro años. Ya lo prometió, no hizo nada, y hoy, cuatro años después, yo creo que ya ni tan siquiera lo promete.

Planificación urbana y territorial que evalúe riesgos ambientales. No se puede hablar del medio ambiente a la ligera, hay que concretar, como dicen los taurinos, y estamos en tiempo de los "sanfermines": "hay que rematar en tablas" con estos temas. Yo comprendo que es complicado, comprendo que es difícil, pero si uno enuncia una política luego tiene que determinar actuaciones y sobre todo tiene que tener la actitud, el compromiso, la decisión de llevarlas a cabo.

La ley del suelo, ya se lo ha recordado el portavoz de Izquierda Unida, e instrumentos fiscales y financieros que garanticen la implantación de tecnologías limpias.

Esto el señor consejero de Hacienda en funciones entiende perfectamente lo que es. Yo comprendo que él no escuchará con gusto esto, pero es imprescindible que se haga. Hay que incentivar la implantación de tecnologías limpias; una vía puede ser ésta, habrá más, pero ésta puede ser una vía interesante.

Hay que apostar decididamente -y en este enunciado genérico podemos estar de acuerdo- por el medio ambiente como garantía de futuro, como calidad de vida en el presente -y fíjese, y esto es un matiz que me gustaría que usted estudiara y considerara- y como fuente importante de creación de empleo. El desarrollo de una correcta política medioambiental nos puede llevar a generar empleo de manera importante.

Señor candidato, queremos -y por eso hacemos estas aportaciones- una Región más rica, y para que eso sea posible hay que diseñar, hay que ejecutar, hay que comprometerse, hay que ahorrar una política de desarrollo económico correcto. Pero para qué queremos esto?, y ésta es la segunda parte de nuestras propuestas. Pues mire usted, queremos esto para que esa mayor riqueza que seamos capaces entre todos de crear en nuestra Región repercuta en un mayor bienestar, pero en un mayor bienestar para todos, sin exclusiones, ni por la vía de la acción ni por la vía de la omisión. Queremos potenciar políticas que traduzcan esa mayor riqueza que seamos capaces de crear en un mayor bienestar, y esas políticas fundamentalmente son políticas de igualdad, sobre las que se habla mucho, pero que luego cuando uno descende a la realidad ve que falta concreción, que faltan detalles.

Mire, el acceso a una vivienda digna es indiscutible. Tenemos un importante déficit que superar en esta materia en nuestra Región. Atender de manera específica a colectivos en desventaja para acceder a la vivienda debe constituir un firme compromiso, y cuando digo "firme compromiso" es un compromiso real con una política concreta y con respaldo presupuestario. Me refiero específicamente a los jóvenes, a mujeres y hombres con cargas familiares no compartidas, a personas mayores, a sectores desfavorecidos.

Tenemos las competencias en educación. Hay dos pequeños detalles que se le escaparon ayer, que fue la Educación Infantil y la Educación Permanente. Me gustaría que hoy dijera algo sobre eso, no vaya a ser que se confirmen algunas sospechas que incluso aparecen en algunos informes del CES.

Qué le podría yo decir sobre la educación. Ayer me hubiera gustado escucharle de manera más extensa, porque es una transferencia importantísima que acabamos de recibir, que en estos momentos ya el consejero en funciones me imagino que está manos a la obra trabajando en profundidad para la gestión de ese servicio tan importante.

Mire, una pequeña sugerencia, hagamos de la

participación social y profesional el eje de la integración de la comunidad educativa en las decisiones políticas y administrativas; aumentemos las competencias y los medios de los ayuntamientos en la oferta educativa. Yo creo que eso es un reto que a mí me gustaría escuchar al candidato que él asume, dar competencias a los ayuntamientos en materia educativa. Eso va a ser bueno para el sistema, y sobre todo y básicamente va a ser muy bueno para los ciudadanos. Incrementemos los presupuestos para aplicar la LOGSE, porque si no, con esa transferencia que han hecho, no va a ser posible su aplicación. Promovamos -y esto a mi juicio es importantísimo- que se valore socialmente el trabajo del docente y mejoremos sus condiciones laborales y profesionales. Hagamos de la Educación Permanente una oferta complementaria de todos los niveles educativos y para todos.

Universidad, clarifiquemos la situación. Yo ayer me quedé frío cuando escuché al candidato decir "vamos a seguir en la línea de incrementar la financiación para el sistema universitario", o la dotación presupuestaria, o algo así decía. Si no han incrementado nada!, ni un duro!, lo único que han hecho es hacer que las universidades en la Región de Murcia se endeuden. Yo espero que ése no sea el camino. Ustedes han gestionado simplemente lo que recibieron de unas transferencias universitarias, pero nada más.

En cualquiera de los casos, fíjense, una reflexión final sobre el tema educativo: al margen del detalle, al margen de la concreción, hay algo que yo creo que sería un error en el que ustedes no deben caer, en el que no debemos caer ninguno; tenemos un servicio educativo recién recibido, no caigamos en la inercia que lleva ese servicio que viene del ámbito de la Administración del Estado, tomemos conciencia de que somos una comunidad autónoma, que tenemos autogobierno, que la gestión de ese servicio depende de nosotros, somos nosotros los que tenemos que decidir, no nos dediquemos sencillamente a gestionar aquello que viene y con la inercia que lleva. No, vamos a pararnos, vamos a poner la situación en punto cero, vamos a tomar conciencia de nuestra responsabilidad, de nuestro amplio marco de toma de decisiones y actuemos desde esa posición, vamos a parar la inercia. Siempre hemos prometido que el tener el autogobierno más cerca era una mejora en la gestión de los servicios, era una mejora del bienestar de los ciudadanos, hagámoslo real en la gestión de ese servicio educativo! Por eso digo: no nos dejemos llevar por la inercia.

Garanticemos el derecho de todos los ciudadanos a una sanidad pública de calidad y participativa. En esta legislatura hay que asumir las competencias en materia sanitaria y con la financiación adecuada, y le voy a decir una cosa, señor candidato, no lo tiene fácil. Hay elecciones generales dentro de muy poco, yo espero que

cambie el signo del Gobierno de la nación; aunque cambiara no lo tendría usted fácil, pero, desde luego, siguiendo el Gobierno que tenemos, el que preside el señor Aznar, lo tiene muy difícil. Hace muy pocos días, todavía en mi tarea de diputado del Congreso, preguntaba al Gobierno sobre las transferencias en materia sanitaria y nos vino a decir que ni están ni se le esperan, ni están ni se le esperan. Por eso ayer usted planteaba lo de las transferencias sanitarias un poco como diciendo... un poco a la gallega, no se sabía muy bien si subía o si bajaba. No, tenemos que apostar por recibir esas transferencias sanitarias, y tenemos que apostar por conseguirlo cuanto antes, y sé, insisto, que no lo tiene fácil, es una tarea difícil, pero posible. Al menos desde esa convicción debe usted trabajar en este asunto.

El sistema reclama, para una mayor eficacia y eficiencia, agencias de salud comarcales y de áreas. Ésta es una propuesta que le trasladamos los socialistas, yo sé que usted no lo lleva en su programa, ayer no lo enunció tampoco, pero creemos que esta actuación sería importante, siempre y cuando se concibieran como órganos de participación y gestión con capacidad decisoria, lógicamente, no como un adorno más en la gestión de la sanidad. Hay que descentralizar el sistema sanitario, hay que descentralizarlo, si no tendremos más problemas de los que todavía hoy tenemos. Por cierto, acabo de ver al señor Marqués, yo le pediría que confirme usted al señor Marqués como consejero de Sanidad, porque él se tiene que conocer muy bien los detalles del ovillo que tenemos en materia sanitaria en esta región, cualquier otro no va a saber desenredar la madeja; él, que la ha liado, tiene que conocer muy bien el detalle y yo desde luego le sugiero que continúe, porque al menos hay una posibilidad de saber que está en manos del mismo que lo lió.

Y hay que eliminar los tiempos de espera médicos, quirúrgicos y de exploraciones diagnósticas, y no manipular -esto se lo digo para que se lo diga a los señores del Insalud, que son amigos suyos-, y no manipular los ordenadores en materia de listas de espera. Hay que ver lo poco que ha presumido usted en este debate, a estas alturas -esta tarde ya veremos- en materia de listas de espera, con lo que eso políticamente y socialmente ha dado de sí. Por qué?, pues mire usted, porque la situación es triste, para ustedes y para nosotros, y sobre todo para los usuarios.

Hay que aumentar las camas hospitalarias públicas, no reducirlas. En ese sentido, me alegro de que diga que se va a construir ese hospital y que se va a hacer ese proyecto, pero fijese, señor candidato, y aquí, en los pequeños matices, es donde hay grandes diferencias. Dice usted que va a construir un hospital que parece que primero se evaluó en no sé cuántos millones, ahora ya va

por dos o tres veces lo que costó, pero es lo de menos, hay que hacerlo, que se haga ese nuevo hospital. Ahora, yo le exijo a usted que defienda que ese hospital lo pague el Gobierno de la nación, que ese hospital lo pague los Presupuestos Generales del Estado. Para qué?, para hacer honor a lo que usted nos dijo aquí hace cuatro años y que yo comparto, y es que "cada palo aguante su vela", y si no tenemos las competencias en materia hospitalaria no tenemos por qué del dinero de los murcianos, de los presupuestos regionales, gastar 10.000 millones de pesetas en construir un hospital. Otra cosa es que lo consiga o no lo consiga, pero usted no me puede discutir a mí que tiene que pelear por eso. Eso sería enunciar un compromiso de gobierno serio, eso sería decir "quiero cambiar las cosas", y es que "cada palo - insisto- aguante su vela"; que el Insalud, que el Gobierno de la nación aguante su vela y nosotros, la nuestra.

Desde luego, el señor Zaplana en el debate de investidura, me parece que en el día de ayer, estuvo más decidido que usted en esta materia, porque incluso descendió al detalle de avanzar que los ciudadanos podrían elegir hospital. Descender a ese tipo de detalles es matizar una política, descender a ese tipo de detalles es cambiar la política, es incidir en la vida real de los ciudadanos, cualquier otra cosa no son más que enunciados genéricos.

Desde luego, los servicios sociales consolidan y profundizan el bienestar, ayer usted hizo referencia. Mire, la atención domiciliaria a mayores, impedidos y minusválidos, universalizando el servicio, esto también es difícil, pero es perfectamente posible, es de justicia, y una fuente inmensa de creación de empleo, no sólo necesaria sino además posible; la prestación de servicios sociales, en el ámbito de lo público, desde una política de universalización, es una fuente de empleo tremenda en todos los países modernos y desarrollados, nosotros tenemos que aspirar a eso. No se hace eso en veinticuatro horas!, sin lugar a dudas, pero hay que empezar a hacerlo algún día, y empezar por ahí sería avanzar por paso firme por un camino correcto, a mi juicio.

Desde la Administración regional hay que apostar por potenciar los alojamientos alternativos a las residencias, no ciegue con las residencias, no ciegue, no es la apetencia primera de quien necesita asistencia. Uno casi siempre termina yendo allí cuando no tiene otra posibilidad. No ciegue, es importante eso, pero no es la prioridad; quizá una buena red de servicios sociales de carácter domiciliario sea más prioritario que el tema de las residencias. Ahí hay una diferencia de criterio sustancial, salvo que usted hablara a la ligera y no matizara lo suficiente o yo no le entendiera bien.

Es esencial una correcta política de eliminación de todo tipo de barreras arquitectónicas, sociales y

psicológicas. Hay que eliminar aquello que impide o limita la movilidad o el acceso a la cultura, o a la educación, o a la Administración. Fíjese, un pequeño detalle, en campaña electoral tuve una reunión, exactamente igual que usted, como candidato, con una serie de organizaciones no gubernamentales. Allí se me planteó algo en lo que yo no había caído nunca, hay, por ejemplo, un traductor para sordomudos en el sistema hospitalario, o en la propia Administración pública? Es un pequeño detalle, pero es importante, y yo no sé cómo los partidos políticos que sí llevamos traductores a nuestros mítines, luego, cuando estamos gobernando, no nos acordamos, una vez que ha acabado la campaña electoral, que eso que tenía tanta importancia en el mitin tiene importancia en la vida diaria. Bien, es un pequeño detalle, es un gesto significativo, pero es para llamar la atención de qué significa eso de suprimir barreras, porque es algo ya recurrente en los discursos políticos pero que luego no se traduce en actuaciones concretas. Y, desde luego, la atención a inmigrantes y a sectores desfavorecidos debe ser una constante en cualquier política, y no de corrida.

La cultura también es un derecho y la fuente de progreso personal, social y económico, es calidad de vida, y fuente de generación de empleo también, igual que el medio ambiente, igual que los servicios sociales, la cultura también es una fuente de generación de empleo, bien llevada. Lo que no puede ser es que ocurra como ocurrió ayer, y es que el candidato cuando habla de cultura habla del bibliobús y del patrimonio histórico. Señor candidato, creación y conservación son dos apuestas complementarias que han de sintetizar una cultura vigorosa, dinamizar y extender los servicios culturales es un reto irrenunciable. Hay que mover, y sirva a título de ejemplo, esas bibliotecas y esos museos anquilosados. Yo le propongo que más que escucharnos a nosotros en materia cultural, se reúna con la Plataforma de la Cultura de la Región de Murcia, que existe, que tiene muchas, grandes e importantes ideas en esta materia.

No podemos olvidar en este elenco de enunciados, y con esto acabo, acabo esta parte, el fomento y la extensión de la práctica deportiva como una necesidad vital, elemento de bienestar y también, y perdone que le insista, fuente de generación de empleo.

Ayer habló usted de la juventud dentro de las políticas sociales, dentro de las políticas de integración. Yo creo que la juventud en nuestra región se merece algo más. Dice Felipe González, que es una persona políticamente respetada por todos los que estamos aquí, y lo sé, dice habitualmente que "tenemos la generación de jóvenes mejor preparados de nuestra historia", pero les tenemos un poco en la trastienda, tenemos que abrir las puertas para que los jóvenes se incorporen a todo lo que es el trabajo que tenemos que hacer en esta región, y

eso requiere de políticas concretas, específicas, habladas, concertadas con ellos. Yo estoy de acuerdo en que el empleo, la vivienda y la formación son elementos esenciales a la hora de cooperar con los jóvenes, estoy de acuerdo con usted en eso. Lo que quiero es que concretemos cómo eso se lleva a la práctica en políticas reales que permitan que los jóvenes se incorporen a la vida real, que les abramos las puertas definitivamente, que confiemos en ellos, que nos comprometamos con ellos, y eso desde el Gobierno regional se tiene que hacer con políticas muy concretas.

Y desde luego me pareció triste en el día de ayer que usted, si yo no escuché mal, prácticamente no se refiriera a la mujer, esta tarde tiene una oportunidad. Esto no va de agravios, le recuerdo cosas, simplemente, esta tarde tiene una oportunidad. Yo creo que la mujer es un sector social... digamos que es el gran sufridor de la sociedad. Eso lo compartimos, lo decimos cuando hacemos declaraciones públicas, lo decimos incluso cuando hacemos programas electorales, y ahora que vamos a hacer un programa de gobierno no hablamos de las mujeres, eso no puede ser. Su equiparación en el mundo laboral, su incorporación al mundo laboral, las situaciones, muchas veces, que se vienen viviendo de tensiones sociales, eso requiere un esfuerzo, requiere también políticas concretas, tiene usted interlocutores sociales apropiados para concertar esas políticas, y luego, insisto, llevarlas a cabo con respaldo presupuestario. Yo insisto, ayer no se habló aquí de la mujer, todos los programas electorales hablan de la mujer, no puede ser que al hacer el programa de gobierno no lo hagamos. Yo espero que esta tarde el señor candidato aborde este tema con ilusión, con entusiasmo y, si fuera posible, con extensión.

Desde luego, si usted, señor candidato, fuera capaz de conducir a esta región por ese sencillo camino donde yo le he esbozado algunas ideas que, conjuntamente con las que usted planteaba ayer, pueden determinar un buen camino a seguir, yo creo que habríamos andado mucho, yo creo que daríamos un paso de gigante en el desarrollo económico que pretendemos y en esas cotas de mayor bienestar que también queremos para nuestra región, y desde luego estaríamos haciendo justicia con la juventud y con la mujer. Pero lo dudo, lo dudo porque ayer le vi, como le he dicho antes, poco firme, poco ilusionado y, fíjese, lo más grave, me dio la sensación de que ha perdido usted credibilidad en usted mismo, en su discurso político yo le he escuchado otras veces y le he visto hablar con más convicción, pero ayer le vi con menos convicción, le vi como creyéndose menos las cosas que decía. Y fíjese, si fuera así, es decir, si yo no estuviera en un error, si fuera así y usted hubiera perdido seguridad en sí mismo, lo comprendo, lo comprendo perfectamente porque lleva usted ya cuatro años gobernando y se ha dado cuenta de que no es lo mismo

"predicar que dar trigo"; hace cuatro años vino aquí a predicar, pero, claro, no es lo mismo el discurso de un predicador que de un responsable público, son dos cosas distintas.

Usted hace cuatro años habló de la reforma del Reglamento de la Cámara, para que éste sea un Parlamento vivo; no solamente no se ha hecho sino que esto ha sido un Parlamento muerto durante cuatro años.

Sistema de financiación adecuado, habló hace cuatro años. Ahora usted echa vista atrás y dice: desde luego, vaya una pena.

Política de desalación, la nada de la nada. Cuando usted mira para atrás, se desanima, yo lo comprendo.

El Pacto Local lo anunció hace cuatro años, lo vuelve a anunciar ahora otra vez, pero yo comprendo que cuando mire para atrás y se mire al espejo diga: hay que ver la imagen tan desvaída que doy en este asunto.

Acercar los salarios a la media, ya lo dijo hace cuatro años. Cuando ahora lo enuncia lo hace con poca convicción, porque ha visto que en estos cuatro años ha estado garbillando agua en esa materia.

Política de medio ambiente, la nada de la nada, yo comprendo que se desanime.

Saneamiento del río Segura, se ve obligado, es lógico, sigue siendo una necesidad, se ve obligado a plantear lo mismo que planteó hace cuatro años.

Portmán, saneamiento del Mar Menor, modernización del ferrocarril, el aeropuerto, con el entusiasmo que lo dijo hace cuatro años y ya en esta ocasión viene a decir: bueno, vamos a hacer un estudio a ver si para final de esta legislatura podemos tener el estudio terminado.

El Plan Hidrológico Nacional, pues qué quiere que le diga, hemos hablado mucho de él.

En fin, yo comprendo que son cosas que a usted le han desanimado y le llevan a decir con poca convicción esos compromisos, a enunciar con poca convicción esos compromisos de Gobierno para los próximos años. Incluso hay cosas a las que ha renunciado, no algunas que ha dicho ahora y que dijo hace cuatro años y que sabe que no ha ocurrido nada en esas materias, y que tiene de nuevo el propósito de llevarlas a cabo, es que hay otras que ni tan siquiera las ha enunciado, ha renunciado a ellas, se ve que ha dicho: mira, esto no tiene empalme, yo lo dejo, no lo repito porque va a ser más digno.

Hace cuatro años dijo, dijo él que se comprometía a facilitar la creación de comisiones de investigación. Triste panorama el de estos últimos cuatro años, muy triste en esta materia, claro!, ha sido prudente que no lo repita ahora cuatro años después, otras cosas será obligado repetirlas, pero esto ha sido prudente que no lo repita. Y el cambio de la Ley Electoral, que usted sabe que los socialistas no compartimos el que se cambie esa

ley, ha renunciado a decirlo. Con todo el entusiasmo del mundo se comprometió con Izquierda Unida a cambiar la Ley Electoral, y usted sabía, porque lo hicimos público los socialistas, que nosotros no estábamos de acuerdo, y después se ampara en que no había consenso. Ahora ha tenido yo creo que la valentía de no decirlo.

Pero, mire, señor Valcárcel, no se engañe, no nos engañemos ninguno...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Ortiz, le ruego que concluya.

SR. ORTIZ MOLINA:

Voy a concluir dentro de un momento, señor presidente.

Como decía Octavio Paz, señor candidato, "que las respuestas hayan fracasado no significa que las preguntas no sigan vigentes". Son muchas las preguntas vigentes y muchas también las respuestas fracasadas desde que gobierna el Partido Popular, por más que usted el discurso trate de vestirlo de seda, cuando ayer nos decía, y hacía una apelación a la confianza y al entusiasmo, el optimismo que hay en la sociedad murciana, yo me sentí en la obligación de tener que recordarle hoy algunas cosas, y espero que el presidente de la Asamblea sea condescendiente con el tiempo. Mire usted, cuando usted habla de optimismo, de satisfacción, será la suya, porque es que la realidad, la sociedad murciana no anda por esas mismas cotas ni de optimismo ni de satisfacción. Mire usted, los datos siempre son fríos, pero yo no sé por qué, y no voy a decir usted, los políticos en general cuando tenemos responsabilidad de gobierno nos empeñamos en ver las cosas de manera distinta a como son. No tienen ustedes en general elementos de satisfacción que llevarse a su estado de ánimo después de lo que ha pasado en esta región estos cuatro años. No creo que las cosas estén tan mal como a veces Izquierda Unida las pone, pero desde luego no tan bien como ustedes piensan que están, y los datos son los datos, y si no aquí hay un experto consejero de Hacienda en funciones que me va a poder corregir inmediatamente.

Mire usted, los últimos datos que proporciona la Fundación de Cajas de Ahorro (FUNCAS), es decir, situación real de la región:

El Producto Interior Bruto por habitante en el año 95, que es una buena referencia, estaba en el 82% de la media nacional; en el 98, tres años después, desciende al 80%.

La renta familiar disponible en el 95 era el 86% de la renta media nacional; en el 98, tres años después,

desciende a casi el 85%, no llega al 85, un punto menos.

Hay un retroceso en Producto Interior Bruto y hay un retroceso en renta familiar disponible. Es decir, se ha desaprovechado la parte alta del ciclo económico para converger a la media; es decir, ha ocurrido en estos cuatro años lo contrario de lo que usted dice que quiere que ocurra en los cuatro siguientes, tendrá que cambiar la política!, y desde luego, si esto no es verdad, porque están todos con las cabezas para aquí y para allá, que no hablen conmigo, que hablen con la Fundación de Cajas de Ahorro, creo que es una institución de suficiente prestigio, a ver si es que yo he copiado mal los datos! Pero no me desmientan a mí estas cosas, es un absurdo, ustedes saben que estas cosas son así, y si queremos cambiarlas tendremos que partir de la apreciación justa de la realidad.

La renta por habitante ha crecido en la Región de Murcia durante 1998 a una tasa del 3,7%. Los trabajadores, funcionarios, pensionistas, etcétera, es decir, la inmensa mayoría de los trabajadores han incrementado sus remuneración en torno al 2%, es decir, unos pocos acaparan el crecimiento a costa de la inmensa mayoría. Esto está ocurriendo en estos años y esto hay que cambiarlo, y eso es lo que ustedes dicen que quieren cambiar, habrá que cambiar la política.

Instituto Nacional de Estadística, primer trimestre del año 1999, solamente un 11% no tiene dificultad para llegar a final de mes. No creo que el restante 89% esté tan optimista y tan satisfecho como usted. Esto lo dice el INE, Instituto Nacional de Estadística, esto no me lo invento yo. Y es que además, señor candidato, como dice el último informe del CES de la Región de Murcia, me imagino que esta institución será medianamente creíble y respetable para usted, "la variación relativa de la ganancia mensual en la región supone a su vez una pérdida de poder adquisitivo por cuanto al finalizar el primer trimestre del año 1999 la tasa interanual del IPC se eleva al 2,7%". No solamente se crece poco, sino que además se pierde poder adquisitivo, y esto que doy no son argumentos políticos, son datos.

El 60% de los contratos ya duran menos de un mes; más del 80% no llegan a 2 meses; sólo el 8% son contratos indefinidos. Datos, ésa es la realidad de la región, no la que usted nos contaba ayer.

Los salarios en 1995, el 82% de la media salarial española; en el año 98, el 80%. También ahí se ha retrocedido.

La industria, todos estaremos de acuerdo en que es el motor de la economía. Mire, en el período 85-91, período de desarrollo económico, representaba el 22% del Producto Interior Bruto; en el año 97, también con desarrollo económico, con un momento fuerte, solamente el 20%. Pierde peso, y eso es malo para nuestra economía, y mientras tanto, y a pesar de que ahora van a mover las cabezas otra vez, la voracidad

recaudatoria trae frita a la región, sí, trae frita a la región. La presión fiscal en la Región de Murcia se ha incrementado en los últimos años, desde que gobierna el Partido Popular, 17 puntos por encima de la actividad económica.

El empleo, algo de lo que pueden presumir, según dicen ustedes. Miren, primer trimestre del 99 en relación al primer trimestre del 98, que ésta fue la gran noticia de hace unas semanas: desaparecen 16.000 desempleados, bajan los desempleados en 16.000, pero los ocupados solamente se incrementan en 2.800, y yo me vengo preguntando desde entonces dónde están los otros. Pero en fin, ya he leído el informe del CES y lo aclara. Señor candidato, lo del descenso del paro en nuestra región, el descenso del paro que se ha producido durante los sucesivos trimestres de 1998 se ha debido a la caída de la población activa, y ello debido, como se explicó en páginas anteriores, al aumento de la población inactiva, en gran parte por el descenso de ocupadas femeninas que se reincorporan a labores domésticas. A la vista del camino seguido por el mercado de trabajo regional durante 1998, parece desaprovechado un buen año económico en cuanto a la generación de empleo, y ello es preocupante debido a que existe un cierto consenso entre los analistas económicos en la consideración de que la fase más alcista del crecimiento ha pasado y se entra en otra de desaceleración.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Ortiz, de nuevo le recuerdo que debe concluir.

SR. ORTIZ MOLINA:

Voy a intentar concluir inmediatamente, señor presidente.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Brevemente, señor Ortiz.

SR. ORTIZ MOLINA:

Brevísimamente.

Es decir, la realidad en términos económicos, por más que ustedes se rían, es ésta, la realidad en términos sociales y de empleo es ésta. Podría seguir definiendo realidades, pero no tengo tiempo; le podría decir la realidad del agua, paso a paso en lo que ha pasado, después tendremos ocasión si el presidente me da la palabra de nuevo con extensión de tiempo; lo que está pasando con los planes de cuenca, con el acueducto Tajo-Segura, eso lo podemos ver; en medio ambiente también veremos lo que ha pasado; en agricultura, qué



quiere que le diga, éramos la primera región en producción agraria, en producción vegetal, en frutas y hortalizas, ya no somos la primera. Ése es gran logro del Partido Popular, eso forma parte de la realidad de nuestra región. Ahora la primera resulta que es Almería.

En sanidad, cómo está la sanidad, porque estoy tratando de describirle cuál es la situación real. Mire, no voy a entrar en detalles, le voy a contar una experiencia personal. Hace muy pocos días, igual que nos puede ocurrir a cualquiera, tuve la desafortunada ocasión de visitar un centro hospitalario por necesidad, y pude escuchar el siguiente comentario de una señora que estaba allí en un mostrador, me imagino que estaba protestando porque la empleada de ese hospital que estaba al otro lado del mostrador le dijo: señora, serénese, yo también estoy agobiada, los médicos también están agobiados, estamos agobiados todos, pero tenemos el hospital colapsado. Eso fue lo que yo escuché, eso resume perfectamente lo que es la situación de la sanidad en nuestra región.

Así podría seguir con infraestructuras, con cultura, con asuntos sociales, etcétera. Mire, algo a lo que ustedes siempre hacen referencia y que ayer intentó decir algo también, yo creo que con poca finura, yo creo que hay que ser a veces un poco más elegantes y no hacer referencias pasadas que no proceden. Mire usted, ustedes han incrementado la deuda en torno a 40.000 millones de pesetas desde que están gobernando, en torno a 40.000, otra cosa es que hagan lo que nosotros no hacíamos, y es que no la contabilicen. Ésa es una situación real en nuestra Administración regional, y si no explíqueme cómo financia la autovía del Noroeste, que, por cierto, cuánto va a costar, es verdad que va a costar tres veces más de lo que debería de costar y encima no lo contabilizan?

Mire, señor Valcárcel, podría seguir enumerando cosas, pero me insisten en que no, solamente hay una perla que no quiero dejar para después, porque yo creo que tenemos que ser muy realistas. Yo he tratado de lanzarle ideas, y si le lanzo esas ideas es porque creo que hay cosas que tienen que cambiar. Por qué?, porque la región es lo que es y no como usted la pinta, es lo que he tratado de hacer en esta última parte de mi intervención, un pequeño detalle para que vea que no se puede andar así por la vida, que hay que tener los pies en el suelo.

Hablaba usted del estudio sobre el aeropuerto. Mire, le voy a leer otra cosa, y si usted duda de ella luego le diré de dónde la he sacado, que dice lo siguiente: "Aeropuerto regional para el tráfico interregional. Teniendo en cuenta los estudios realizados en relación con este tema durante las dos últimas décadas, es dudoso que un nuevo estudio vaya a incorporar nuevos datos de interés, parece más una cuestión de toma de decisiones que de ausencia de información suficiente, tanto en

cuanto a su viabilidad como a su ubicación".

Por qué le digo esto?, porque hay que centrarse. No se preocupe, usted puede venir aquí y decir: señores, el aeropuerto yo entiendo que en estos momentos no es una prioridad para la región, o que no tenemos medios para hacerlo, dígalo claramente; y diga: nuestra prioridad es el ferrocarril, y no pasa nada. Sea transparente, pero no nos diga lo del estudio para dentro de cuatro años, del final de la legislatura. Por qué?, mire, esto es muy significativo de lo que ayer fue su discurso, una permanente huida hacia delante. Ponga los pies en el suelo, por qué?, porque, mire, necesitamos rigor en el análisis de la situación, si no en esta región no iremos a ningún sitio y serán cuatro años perdidos.

Necesitamos políticas correctas, usted enunció algunas, yo le he enunciado otras cuantas, las puede estudiar, quizá de todo eso pueda salir un buen proyecto. Pero no solamente eso es suficiente, no solamente rigor en el análisis, no solamente políticas correctas. Hace falta algo más, necesitamos una Administración regional distinta, que esa reforma de la Administración que todos prometemos alguna vez se lleve a cabo.

Necesitamos una financiación adecuada. La financiación que tenemos no es adecuada, usted lo sabe, sabe que ha sido un fracaso. El mismo que la negociación, Convergencia i Unió, ha tenido que recurrir a otras estrategias paralelas a los presupuestos y a la propia financiación para resarcirse del mal acuerdo que tomó.

Y sobre todo también necesitamos, fíjese, señor candidato, una presencia apropiada en foros suprarregionales, necesitamos presencia apropiada en el Senado, usted tiene que comprometerse para incentivar a su formación política a que lleve a cabo la reforma del Senado. Los socialistas estamos preparados para acordar esa reforma y que las comunidades autónomas tengamos allí presencia, porque es allí donde hay que decidir y donde se deciden muchas cosas.

Y necesitamos también, fíjese, estar presentes en los foros europeos. Necesitamos que se acuerde esa representación compartida del Gobierno de la nación y de las comunidades autónomas en los distintos Consejos de Ministros, también eso es muy importante para nosotros.

Fíjese, no solamente rigor, buenas políticas, sino instrumentos adecuados: una Administración distinta, más eficaz y más amable; una financiación más apropiada, donde cada uno aporte según lo que tenga y reciba según la población y según la necesidad; y una presencia en foros suprarregionales donde ahora no estamos pisando.

Voy a concluir ya, señor presidente, diciendo que, además de ese rigor, esas políticas y esos instrumentos, también necesitamos nuevas actitudes políticas. Ayer hablaba usted del consenso. Le voy a proponer una cosa,

usted dice que ha acordado algo en muchas ocasiones a lo largo de esta legislatura con los agentes sociales; yo le voy a proponer que elimine una pequeña cosilla, y es que el seguimiento de las políticas y de los acuerdos se haga por aquéllos que tienen representación social en función de esa representación, y no en función de que firmen con usted el acuerdo o no lo firmen, que es que no tiene nada que ver una cosa con la otra. Cuando usted concierte y acuerde, acuerde con quien pueda...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Ortiz.

SR. ORTIZ MOLINA:

Voy terminando, señor presidente.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

No, señor Ortiz, termine.

SR. ORTIZ MOLINA:

Termino.

Cuando usted concierte y acuerde, acuerde con quien quiera, pero que no sea condición el firmar o no firmar ese acuerdo para que luego quien tiene representación legítima lo pueda seguir, porque si no estamos malversando la concertación.

Usted rompió el Pacto del Agua. Bien, nosotros estamos aquí dispuestos al consenso, estamos dispuestos a acordar cosas, aunque, desde luego, no es usted un ejemplo, porque la experiencia de estos cuatro años demuestra lo contrario.

Mire, le voy a proponer, y con esto ya sí que acabo, señor presidente, definitivamente, y le agradezco muchísimo la tolerancia que está teniendo conmigo, mire, le voy a proponer una cosa, algo muy sencillo: sea usted, porque va a ser elegido por la generosidad de los votos de su grupo, presidente de una región y cabeza de un gobierno cooperador, sabiendo que no es el ombligo del mundo, pero que sí es un elemento importante para que esta región vaya bien. Sea usted dialogante dentro de la región, pero sea fuerte fuera, no lo haga al revés, como lo ha hecho estos cuatro años pasados, no sea altanero dentro y excesivamente condescendiente fuera. Hágalo al revés, concierte y dialogue aquí dentro, y, cuando vaya fuera, vaya con fuerza, y además tenga la garantía de que en todo aquello que es importante para esta región y en todo aquello que acordemos tendrá siempre nuestro apoyo.

Y una pequeña licencia que me voy a permitir, y es una petición, la primera que le hago en esta legislatura, la primera en términos concretos, específicos, diría, de

carácter doméstico: cuando tome usted posesión de la Presidencia de la Comunidad Autónoma, quizá la primera cosa que debería hacer es visitar La Tejera. Se lo digo, y no para descargar mi conciencia. Yo estuve allí como candidato. Sé que no votan, ya lo dije, estuve como candidato, les dije: "si soy presidente, al día siguiente vendré a veros pero para dar solución a vuestros problemas, y, si no lo soy, a quien sea presidente le pediré que venga y trate de dar solución a vuestros problemas". Usted ya tiene experiencia porque ya estuvo allí. Vaya y comprométase. La gente que hay allí, y yo sé que eso usted lo comparte conmigo, más allá del color o la creencia, son personas que además están viviendo en condiciones inhumanas.

Y a eso me quiero referir para terminar, podemos hablar de muchas cosas, podemos matizar y podemos tener diferencias de criterios entre unos y otros. Yo le quiero decir algo, todo lo que le he propuesto no lo vea jamás como un apriorismo descalificador. En absoluto, tiene usted toda la legitimidad del mundo y la obligación de conformar un Gobierno para esta región; tiene usted toda la legitimidad del mundo y toda la fuerza, debería tenerla, para tirar hacia adelante para hacer lo que hay que hacer en esta región. Yo de entrada no le niego el pan y la sal, no tengo por qué. Le he dicho hoy cosas que no acabo de verlas claras, he visto ausencias, por eso le he hecho propuestas, quiero que discutamos cosas. Pero nuestro objetivo es cooperar al buen gobierno de esta región, cooperar a la solución de los grandes problemas que tiene nuestra región. Ahí vamos a estar y ahí esperamos también encontrarles a ustedes, pero al mismo tiempo que tenemos esa actitud de cooperación no olviden que tenemos también la legitimidad, el derecho y la obligación de ser muy exigentes, exigentes en favor de los intereses de la Región de Murcia.

Muchas gracias.

(Aplausos).

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias.

Por el grupo Popular, tiene la palabra el señor Garre.

SR. GARRE LÓPEZ:

Gracias, señor presidente.

Señorías, sirvan las primeras palabras, en nombre del grupo parlamentario Popular, para dar la bienvenida a todos y cada uno de los cuarenta y cinco diputados de la Cámara y desear para todos ustedes trabajo, y trabajo fructífero, porque será señal de que con ese trabajo y con ese fruto seguiremos entre los cuarenta y cinco aunando esfuerzos para desarrollar nuestra región.

Y dicho esto y antes de entrar en el discurso que

voy a pronunciar en nombre del grupo parlamentario Popular, quería hacer unas matizaciones.

Decía el señor Ortiz hace un momento, al precederme en el uso de la palabra, que iba a ser investido el candidato en virtud de la generosidad del grupo parlamentario Popular. Yo creo que hay razones para que sea investido no sólo y exclusivamente por la generosidad, sino por la confianza que genera el candidato y por la ilusión que generó su discurso ayer.

Pero además hay otra razón que por motivos de coherencia le voy a recordar al señor Ortiz. El señor Ortiz, en el año 1991, página 59 del discurso de investidura del señor Collado, decía exactamente: "... candidato para el que yo me atrevo a pedir el voto unánime de toda la Cámara y sé que es mucho pedir, pero no me faltan razones para hacerlo, porque varias de las razones ya las he expuesto, razones objetivas de pasado, de presente y futuro, razones objetivas de concurrencia necesaria; y en cualquiera de los casos hasta incluso podría yo atreverme -decía su señoría- a ser más papista que el Papa y decir, incluso, que sería hasta de buena educación, de buena educación parlamentaria, que en el comienzo de una legislatura los grupos minoritarios no hicieran uso de su frustración y, por el contrario, siguieran las indicaciones de la mayoría de la sociedad".

Por tanto, además de lo que usted llama generosidad del grupo parlamentario Popular, yo, por coherencia con su discurso de entonces -y yo sé que su señoría es una persona coherente y yo sé que su señoría no está frustrado con el resultado electoral (al menos eso hemos percibido en los medios de comunicación)-, debería su señoría, se lo recuerdo, no se lo pido como hacía su señoría al resto de los diputados de la Cámara en aquel tiempo, simplemente se lo recuerdo para que, si pretende ser coherente, vote con el grupo parlamentario Popular la investidura de Ramón Luis Valcárcel.

Quiero también, antes de iniciar mi discurso, señorías, hacer algunas matizaciones en lo que estoy de acuerdo con lo que decía el portavoz del grupo Mixto y el portavoz del grupo parlamentario Socialista. Decía el señor Dólera, y es verdad, señor presidente, señor candidato, es verdad que ha invadido su señoría durante los últimos cuatro años esta Cámara como ningún otro presidente de comunidad autónoma. Ha sido el presidente que más se ha sometido al control de la Cámara en ningún Parlamento autónomo. Por tanto, siga su señoría, a ser posible razonadamente, cuando la agenda de su Presidencia se lo permita, invadiendo continuamente esta Cámara. Será una buena razón de trabajo para el Parlamento el desarrollar esa labor de control que a todos nos ha de inundar durante los próximos cuatro años.

Diálogo y consenso, y nosotros también apostamos

por el diálogo y por el consenso, diálogo y consenso desde la tolerancia, señor portavoz del grupo Mixto, diálogo y consenso sobre la base de un programa, del programa del Partido Popular que ha votado mayoritariamente la ciudadanía murciana, desde la base también de que todo aquello que modifique para mejorar ese planteamiento será aceptado.

Y también ha habido coincidencias con el portavoz del grupo parlamentario Socialista que yo quiero recordarle también a sus señorías, señor candidato.

Ha dicho, y coincidimos plenamente, que no quede la decisión del AVE en manos de los vecinos. Y es verdad, siga su señoría como hasta ahora, apostando por esas reivindicaciones. No deje en manos de otros, como pasó en otro tiempo en esta Comunidad Autónoma, el que las autovías no lleguen a donde tienen que llegar y cuando llegan a Albacete se desvíen a Valencia. Siga usted en ese papel, no deje en manos de terceras personas, como hicieron en otras ocasiones, para que esto no vuelva a ocurrir.

Es verdad, también coincidimos en eso, nosotros creemos en nuestra región y creemos en sus gentes, pero es que además queremos creer también, y estoy seguro de que nos van a convencer durante estos cuatro años, según el talante que he podido apreciar esta mañana aquí, queremos creer también en la oposición, principalmente y por lo que he oído en la oposición del grupo parlamentario Socialista, y a lo largo de los cuatro años me quitarán o me darán la razón, pero en principio no sólo creemos en la región y creemos en sus gentes, como su señoría, queremos creer también en los grupos parlamentarios de la oposición.

No ha habido un Parlamento muerto. Si un Parlamento muerto es un Parlamento que genera cuarenta y tres leyes, frente a las treinta y cinco de la anterior legislatura, yo no sé cómo llamaría su señoría a ese Parlamento de la legislatura 91-95.

Aeropuerto. Efectivamente, también coincidimos aquí con este asunto. Lo que sí le sugeriría a su señoría, señor candidato, es que no proponga nunca activar como aeropuerto de Murcia o impulsar aún más el aeropuerto de Alicante, y esa propuesta se hizo en esta Cámara y no vino, desde luego, desde el grupo parlamentario Popular, y quien me está oyendo sabe perfectamente quién hizo esa propuesta en esta Cámara y espero que no haya que tirar del Diario de Sesiones para impulsar el aeropuerto de Valencia en detrimento del aeropuerto de San Javier.

Por tanto y dicho esto, voy a centrarme en el debate que, en nombre del grupo parlamentario Popular, voy a pronunciar.

El sistema parlamentario español, señorías, y, entre ellos, el reglado en nuestro Estatuto de Autonomía, prevé al inicio de la legislatura el debate de investidura, por el que el candidato a presidente expone su programa de

gobierno y solicita la confianza de la Cámara. Estamos, pues, esencialmente ante un debate de confianza, un debate en el que, pronunciados los discursos del candidato y de los portavoces de los grupos parlamentarios, los diputados que componen la Asamblea Regional expresan con su voto el apoyo o no al candidato y al programa de gobierno por él expuesto.

Dicho esto, al ciudadano podría parecerle que este debate tiene poca consistencia cuando el pueblo de la Región de Murcia ya expresó su grado de confianza en cada una de las opciones políticas que concurrieron a las elecciones del 13 de junio. Dicho de otra manera, la pregunta que pudiera hacerse el ciudadano es que si el pueblo ostenta la soberanía popular en democracia y hace exactamente veinticinco días que se manifestó con rotundidad, otorgando la mayoría al Partido Popular y a su candidato, ¿acaso cabría la posibilidad razonable de que quienes somos representantes del pueblo, portadores, por tanto, de su voluntad, emitiéramos hoy, veinticinco días después, una decisión distinta? Nosotros entendemos que la respuesta de ese ciudadano a su pregunta sería un no rotundo y contundente, respuesta tan evidente como que cada una de aquellas opciones por las que los ciudadanos se inclinaron han de seguir estando vivas, representadas ahora en los cuarenta y cinco diputados de la Cámara. Nada habría de cambiar, por tanto, y parecería, como digo, inconsistente el debate, pero por la misma razón, porque los representantes del pueblo, en pura esencia democrática, deben seguir representando las ideas que defendieron hace unos días, a ser posible cuando menos durante cuatro años, es necesario el debate, es necesario que sigan hablando los políticos cuando el pueblo ya ha hablado, que desde la disparidad o desde la convergencia de las ideas, base fundamental del sistema democrático, pongamos de manifiesto que existe, primero, un punto de encuentro mutuo, nuestra querida región; en segundo lugar, unos instrumentos políticos para su defensa, que nosotros consideramos necesarios y que necesariamente han de ser comunes en la actuación de los distintos grupos: el debate sosegado frente al enfrentamiento electoral, el diálogo necesario frente al mitin apasionado y el consenso razonable frente a la cerrazón de criterios partidistas; en tercer lugar, unos objetivos de legislatura, los marcados en nuestro programa electoral, que pueden o no pueden ser compartidos por todos, pero que para nosotros, los diputados del grupo parlamentario Popular, son irrenunciables como compromiso social suscrito con los ciudadanos el pasado día 13 de junio.

Dicho lo anterior, que ha sido asumido por nuestro partido, por la mayoría de la sociedad y ahora por el grupo parlamentario, no nos dedicaremos nosotros durante este tiempo a reproducirlo (ya lo hizo ayer el candidato), pero existen otras razones que para nuestro grupo apoye la investidura de Ramón Luis Valcárcel

Siso. Quisiera dejar muy claro, en nombre del grupo parlamentario Popular, que la actividad política no puede ni debe concretarse a un discurso, ni siquiera a un debate; la actividad política es mucho más que eso. Y siendo interesantes los discursos y siendo muy importante este debate, lo es mucho más lo que precede y lo que sigue a un discurso o a un debate, sobre todo cuando de un discurso de investidura de un presidente que ya lo ha sido se trata, por cuanto ese discurso contempla unos objetivos que generan ilusión, y cuando sobre todo va precedido de un análisis de su actuación anterior que transmite confianza, confianza e ilusión, que son requisitos imposibles de desligar de la actuación política.

Nuestro voto a favor de la investidura es, por tanto, la suma de muchos discursos, la suma de muchos debates, la suma de resultados positivos, la suma de aplicar responsabilidad política, la suma de los hechos transcurridos durante una legislatura, que nos llevan, sin lugar a dudas, a otorgar la confianza. Nosotros creemos, como lo cree la mayoría de la región, que la actuación del Ejecutivo autónomo durante la IV legislatura ha generado un valioso caudal de confianza política en una comunidad autónoma muy necesitada de ella, en la que todos hemos participado y a la que todos hemos contribuido, pero, sobre todo, de la que todos nos hemos beneficiado: partidos políticos, sociedad e instituciones, la Administración y los administrados, los agentes sociales, en suma, la región. Y en esa tarea nosotros entendemos que Ramón Luis Valcárcel ha tenido mucho que decir y, sobre todo, ha tenido mucho que decidir.

Tres son, pues, las razones que llevan al grupo parlamentario Popular a apoyar su decisión de votar afirmativamente al candidato a la Presidencia de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia:

En primer lugar, porque, siendo el candidato propuesto por nuestro grupo, el grupo Popular, ha sido investido de la confianza de la mayoría de los ciudadanos de nuestra región.

En segundo lugar, porque su trayectoria al frente del Ejecutivo autónomo durante los últimos cuatro años ha sido, a nuestro entender, altamente positiva y responsable, y ha logrado devolver a nuestra Comunidad Autónoma un clima de estabilidad política y social de la que todos estábamos necesitados.

Y en tercer lugar, porque, lejos de cerrar un ciclo político eficaz, el programa del Partido Popular y el discurso del candidato, impregnado de las sugerencias y reivindicaciones de todos los sectores sociales de nuestra región, contienen los proyectos, ideas y soluciones no sólo para consolidar lo alcanzado en el pasado, sino también para seguir avanzando en nuestro futuro.

Tres razones que por separado, de manera individualizada cada una de ellas por sí solas, sustentarían suficientemente nuestra decisión, pero que

en su conjunto constituyen sólidas garantías no sólo para nosotros sino para el conjunto de la sociedad regional, porque el proyecto presentado ayer por el candidato no sólo se dirige a hombres y mujeres del Partido Popular, no se va a limitar a satisfacer a la mayoría de los ciudadanos que nos votaron, sino que va dirigido a todos aquellos ciudadanos que viven y sienten la región como algo suyo.

Señorías, en nombre del grupo Popular, acabo de exponer de forma sucinta las razones que nos llevan a votar otorgando al candidato y a su programa de gobierno nuestra confianza, razones o argumentos que a continuación paso a desglosar.

Sobre la primera de ellas, el resultado electoral, no vamos a profundizar por obvio. La Junta Electoral, los medios de información, los partidos y hasta algún afiliado cualificado por Cartagena ya han hecho sus análisis. Creo que son suficientes las sonrisas y las lágrimas desprendidas de ciertas imágenes, mensajes y actitudes, inevitablemente vertidas sobre unos resultados que saltan a la vista con una sola ojeada al hemicycleo.

Pero sí es necesario, por contra, que, cuando hablamos de razones de política antecedente positiva y responsable, nos detengamos en el análisis de la actuación del Gobierno que, todavía en funciones, preside el candidato y conocer por sus hechos cuál ha sido su gestión, para saber si durante esos cuatro años de gobierno se ha conseguido una política institucional eficaz, si la Administración pública se ha aproximado al ciudadano, si la política financiera y presupuestaria ha servido con rigor el prometido objetivo político programado: cómo ha evolucionado nuestra economía, si se ha reducido o no la tasa de paro en nuestra región, en qué situación se encuentran nuestras infraestructuras de comunicación y nuestros sectores industriales, si hemos avanzado o no en materia de agua y su garantía, cómo ha evolucionado nuestra política cultural, los servicios sanitarios, los sociales o la educación. En definitiva, si los hechos demuestran que ha mejorado el nivel de vida de los murcianos en su conjunto durante los últimos cuatro años.

Nosotros no valoramos a un gobierno ni a un presidente sólo por lo que dicen o por lo que dijeron, sino también por lo que hacen y por lo que hicieron. Y qué duda cabe que nuestra región, dirigida por el hoy candidato, ha mejorado muy significativamente y, oído el discurso del candidato, lo va a seguir haciendo.

Señorías, en política institucional, la Asamblea Regional, que el portavoz del grupo parlamentario Socialista ha llamado mortecina o estar muerta, se convirtió durante los últimos cuatro años en lo que principalmente ha de ser, una Cámara legislativa, la Cámara legislativa de la región. De ello dan muestra las cuarenta y tres leyes aprobadas, sin descuidar la otra

labor de impulso y control, que ha sido igualmente muy numerosa y que personalmente, en la persona del hoy candidato, ha sido abundante y generosa. Pero sobre todo la Asamblea se convirtió en el marco de reflexión en alta voz, en el lugar donde, con independencia de alguna concreta sesión, el intercambio sosegado de ideas y el diálogo tuvo su fruto en consensos fundamentales para nuestro desarrollo como institución y para el pueblo que representamos. Fruto de esa convivencia de los distintos pareceres, se gestó el Plan de Reactivación Económica Adaptado, el Pacto por el Empleo y la reforma de nuestro Estatuto de Autonomía, entre otros muchos acuerdos.

En cuanto a la Administración pública, el ciudadano, producto del descontento político generado por anteriores gobiernos, se encontraba en 1995 muy alejado de ella. Las jornadas de puertas abiertas en San Esteban, los Consejos de Gobierno celebrados en los distintos municipios de la región, las ventanillas únicas abiertas en municipios y las unidades móviles de gestión han constituido el vivo exponente del talante de aproximación al ciudadano imprimido por el Gobierno del Partido Popular a la Administración autonómica, sin sectarismos ni amiguismos innecesarios.

El reparto adecuado de los Fondos de Cooperación Local, a los que se ha referido algún portavoz que me ha precedido en el uso de la palabra en forma negativa, ha sido, sin embargo, elogiado por alcaldes de todo signo político, y esto hizo posible también el equilibrio de la financiación municipal y la preparación de los ayuntamientos para el futuro Pacto Local, al que luego me he de referir.

En cuanto a la política financiera y presupuestaria, nos encontramos en 1995 un marco de financiación autonómica, vigente hasta 1996, insatisfactorio y sin garantías, que fue reforzado ese año a instancias de nuestra Comunidad Autónoma, recogiendo ahora el modelo de financiación por habitante, que ha supuesto que nuestros recursos pasen de partida del 70% de la media nacional al 90% de dicha media. Hay que seguir profundizando en el criterio de población como hay que seguir insistiendo en el principio de solidaridad entre comunidades autónomas, lo que sólo puede conseguirse nivelando las asignaciones del Fondo de Compensación Interterritorial y el reparto de los fondos europeos, en cuya instancia hoy Murcia como región tiene mejor situación que tuvo nunca antes.

En cuanto a la política presupuestaria, el Gobierno regional del Partido Popular ha doblado la inversión, producto del rigor imprimido a los fondos públicos a través del control del gasto corriente y de la mejora de la gestión tributaria, al tiempo que se rebajaban los impuestos. Si a ello se suma la realidad del aumento de los fondos procedentes de la Administración central y de

la Unión Europea, el resultado ha sido que con mayores cotas de inversión y con mayor grado de ejecución presupuestaria, se ha logrado al tiempo sanear la Hacienda regional.

De otra parte, nuestro desarrollo económico se había venido mostrando impotente, al tiempo que por todos los sectores económicos era reconocida nuestra potencialidad económica. Había que invertir esa lectura negativa de datos económicos regionales, por la de potenciar una realidad económica aletargada por carencias vitales. La urgente adaptación del Plan de Reactivación Económica, el nuevo marco financiero diseñado por nuestro Gobierno regional en el seno del Consejo de Política Fiscal y Financiera, el impulso dado a nuestras infraestructuras de comunicación y las garantías hídras ahora establecidas, han hecho posible que los datos del Producto Interior Bruto regional se invirtiesen a partir de 1997.

Señorías, las infraestructuras de comunicación regionales hacían muy difícil el relanzamiento de nuestra economía. El Gobierno regional del Partido Popular reivindicó y obtuvo la ejecución sin dilación, después de muchos años, de la autovía hasta Albacete. Se han iniciado los trabajos de la autopista Cartagena-Alicante, los de finalización de la autovía Lorca-Águilas, se ha ejecutado la autovía del Mar Menor y se van a iniciar los de la autovía del Noroeste.

Incluida la región ahora, no antes, en el mapa transeuropeo del ferrocarril de velocidad alta e iniciadas las obras de adecuación de la línea Cartagena-Chinchilla, que posibilitan una red de ferrocarriles antes no contemplada, suponen para nuestra Comunidad Autónoma un avance en los medios y en el tiempo para que el desarrollo regional disponga de los instrumentos precisos de comunicación que secularmente se nos habían venido negando.

El aeropuerto de San Javier se hallaba a inicios de 1995 bajo mínimos. El convenio suscrito con Air Nostrum -que, por cierto, fue muy criticado por la oposición en esta Cámara- posibilitó vuelos diarios a Madrid y Barcelona y el mayor incremento de los vuelos chárter, ofreciendo durante toda la legislatura cifras de pasajeros que nunca antes se habían conocido.

El puerto de Cartagena, además de iniciar por su movimiento de mercancías el deseado sueño de convertirlo en el gran puerto del Mediterráneo, se encuentra hoy, como debiera haber sido siempre, ligado a la ciudad, a su costa y a los problemas de ésta.

Señorías, cuanto vengo exponiendo justifica sobradamente nuestro apoyo al candidato y analiza políticamente el resultado electoral, pero si hubiéramos de fijar nuestros problemas por orden, qué duda cabe, como lo hicimos en 1995, pondríamos en los primeros lugares el desempleo y el agua, por lo que, a la hora de decidir hoy, también hay que analizar cómo ha sido el

comportamiento del Gobierno presidido por el candidato en torno a estos dos problemas fundamentales de la región y qué actuaciones llevó a cabo para encauzar su solución.

Señor presidente, el Partido Popular estableció en su programa del 95 un objetivo básico e irrenunciable: la creación de empleo. A finales de 1995, impulsado personalmente por el hoy candidato, el Gobierno regional, tras innumerables reuniones con los agentes económicos y sociales, obtuvo como fruto el denominado Pacto Regional por el Empleo. El resultado de aquel pacto cuatro años después es el que se desprende de los datos de empleo en nuestra región: marzo de 1995, datos del Inem, 56.000 personas en paro, el 13,6%; datos de junio de 1999, 34.889 personas, el 7,97%. Datos EPA: marzo de 1995, personas en paro 107.400, más del 26% de la población activa murciana en paro; datos de junio de 1999, 63.900, el 14%. Cuarenta y tres mil quinientos parados menos, un 40% menos, ése es el resultado evaluable después de ese Pacto por el Empleo.

Queda mucho por hacer en esta materia, pero el camino iniciado entonces ha sido positivo. Murcia se ha situado, junto a Cataluña, a la cabeza de la creación de empleo, siendo la segunda región de Europa donde más descendió el paro. A ello contribuyó, igualmente, la política industrial impulsada por el Gobierno de Ramón Luis Valcárcel. El Plan Industrial, el Plan de reconversión del sector conservero, la red de centros tecnológicos, la recuperación del Plan de Mejora de Electrificación y la formalización del Plan de Gasificación pusieron también su grano de arena en la consecución de aquellos datos. Pero, sin lugar a dudas, la reivindicación permanente y responsable de los sindicatos y la responsabilidad del empresariado han sido piezas fundamentales del objetivo del Gobierno regional, a los que desde esta tribuna el grupo Popular quiere agradecer su aportación, al tiempo que les insta a la noble tarea de seguir haciendo región desde la razonada y razonable defensa de sus respectivos intereses.

Señorías, voy a detenerme a continuación en el elemento agua como recurso vital para nuestra región, algo de lo que han hablado todos los que me han precedido en el uso de la palabra, pero yo creo que de forma muy escueta, y en un asunto vital, que se califica vital en esta Cámara porque lo es para nuestra región, yo creo que hay que hacerlo en profundidad y saber exactamente de qué es de lo que estamos hablando. Por su secular escasez, por su necesidad de supervivencia y por su ejemplar aprovechamiento, el agua ha formado parte siempre del sentir no sólo de los agricultores sino de todos los ciudadanos de la región. Y lo voy a hacer basándome en un documento que, siendo fundamental para España, lo es además vital para nuestra región, el

Libro Blanco del Agua.

Señorías, España es una nación con agua suficiente pero mal distribuida, y sería bueno que tomáramos nota de todos y cada uno de los datos que se pueden aportar para, definitivamente, poder resolver en esta Cámara de qué es de lo que estamos hablando cuando hablamos de la materia agua. Mal distribuida porque en tanto que es en la cornisa cantábrica donde más abunda, es en la cuenca del Segura donde es más pobre (veinte veces inferior a Galicia, cinco veces inferior a la media nacional), y, sin embargo y debido a nuestro fenomenal clima, donde más evaporación acusamos, constituyéndose en el único territorio o cuenca deficitario de España.

Téngase en cuenta que, según todos los expertos, un territorio o cuenca se entiende deficitario cuando, o bien disponiendo o bien suponiéndole una completa dotación de infraestructuras, el máximo grado de reutilización, la desalación de agua y las máximas transferencias de agua establecidas legalmente, es incapaz de atender su consumo. Tal y como dice el Libro Blanco del Agua, estaríamos ante un enfermo crónico sólo recuperable mediante el incremento de aportaciones externas. Y esto es muy importante que se diga por primera vez en un documento que recoge todo el sistema hídrico español. Repito, la cuenca del Segura es un enfermo crónico sólo recuperable mediante el incremento de aportaciones externas.

Pues bien, así es contemplada nuestra región, región en la que, también por contra al resto del territorio nacional, cada vez son más los ocupados en la tierra y cada vez se utiliza mejor el elemento, modernizando sus sistemas de riego para ahorrar agua. Más del 30% de las hectáreas de riego por goteo de España están en esta región, la misma superficie que toda Francia y el doble que Portugal e Italia, al tiempo que es donde más cara la pagamos.

Todo ello da una clara muestra de la imperiosa necesidad que para nuestra Comunidad Autónoma supone el elemento y su déficit, a cuya solución se aprestaron los árabes, los estudiosos del siglo XVI, don Indalecio Prieto, don Federico Silva Muñoz, la Ley de Aguas y ahora el Libro Blanco del Agua.

La Ley de Aguas contemplaba con ilusión el Plan Hidrológico Nacional. ¿Es posible ese Plan Hidrológico Nacional? Seguro que sí, pero para ello había que empezar a matizar y saber de lo que estamos hablando, para ello hay que empezar por descontaminar políticamente la materia agua, y si somos capaces de ello, como lo hemos sido hasta ahora en esta Asamblea, yo creo que estaremos en el camino adecuado. Pero hay que saber también, hay que conocer exactamente del elemento del que estamos hablando: hay que recopilar datos técnicos, hacer estimaciones previsibles de evolución, establecer prioridades de uso, puesto que nos

encontramos ante distintos problemas, distintos climas, distintos regímenes pluviales, distintas vegetaciones, distintos suelos, hasta distinta legislación estatal o regional. Se hace necesario también disponer de otros datos, de la evolución de las aguas superficiales, de la evolución de las aguas subterráneas, de los recursos no convencionales, para saber si somos capaces en España de abastecernos de los aproximadamente 35.000 hectómetros cúbicos que anualmente necesitamos: 4.900 hectómetros cúbicos para centrales nucleares, 4.300 hectómetros para población e industria, 23.200 hectómetros para regadíos, una vez conocido el Plan Nacional de Regadíos, que ahora ya también lo conocemos.

Habría que analizar con rigor los más de 100.000 kilómetros de acequias de tierra, de las que el 30% tienen más de cien años de antigüedad, contemplar las 114.000 hectáreas de humedales, saber que tenemos en España aproximadamente 1.000 presas capaces de almacenar 54.000 hectómetros cúbicos, conocer de la existencia de 5.500 kilómetros de grandes conducciones para suministro poblacional y 10.000 kilómetros de principales conducciones de riego. Esto es más de 2.000 kilómetros más que la suma de las autopistas y de las autovías de toda España.

Conocido todo lo anterior, es posible profundizar en el Plan Hidrológico Nacional teniendo en cuenta que nuestro patrimonio hidráulico supera los 4,7 billones de pesetas y que los usuarios, que sin embargo son demandantes incesantes de agua, venían abonando tan sólo el 50% de lo que el Estado debía recaudar. O dicho de otra forma, la pregunta que subyacería ahora mismo en la Cámara sería cómo financiar las obras necesarias para hacer posible que a todos llegue el agua y que llegue a la mayor brevedad.

Dispone el Estado de los recursos económicos suficientes para ello? Quizá no de todos los necesarios, pero sí de los usuarios, que son los principales demandantes del elemento, a los que no se les debe de privar de su aportación para solucionar el problema, de la misma manera que en Murcia apostamos en su día por la utilización del canal procedente del Tajo y las aguas que por él discurren. No es nada nuevo, que nadie se alarme, porque no se está ahora descubriendo nada nuevo, no se está descubriendo la pólvora.

Pero siendo todo lo anterior de suma importancia, no debemos perder de vista que estamos ante un asunto de Estado que requiere de grandes dosis de solidaridad, de comprensión, por nuestra parte y por parte de otras regiones, alejarnos de la guerra del agua para, precisamente a través de ella, buscar intereses comunes que puedan beneficiar a todos. Y hay que empezar por nosotros mismos, superándonos ideológicamente ante un asunto que no tiene tintes, que tiene solución y que es

precisamente esa solución la que más beneficia a nuestra región.

Yo les pediría que en este asunto, hoy como siempre, seamos todos uno en defensa de lo nuestro, que es de todos, en defensa de nuestra región, y con la solidaridad que nos caracteriza, solidaridad de la que ha sido y va a seguir siendo estandarte nuestro candidato, principal artífice de la singularidad con que se expresa el Libro Blanco respecto de nuestro territorio y único exponente regional del principio de solidaridad en esta materia desde el mismo día en que empezó a representarnos.

Señorías, elaborados los planes hidrológicos de las cuencas del Júcar, Segura y Tajo, así como el Plan Nacional de Regadíos, es posible, ahora sí, acometer el Plan Hidrológico Nacional, catorce años después de la Ley de Aguas de 1985, aprobada con mayoría socialista, y tres años después del mandato de José María Aznar.

Señor presidente, cuando comenzaba la IV legislatura regional la oferta educativa en nuestra Comunidad Autónoma presentaba, según todas las apreciaciones, un déficit de 30.000 pesetas por alumno y año. El anterior Gobierno había cifrado en algo más de 64.000 millones de pesetas el coste efectivo de la enseñanza no universitaria en nuestra región para aceptar las transferencias educativas. Recientemente, tras dos años de negociación responsable, se ha consensuado dicha transferencia. El resultado ha sido que durante ese tiempo en la Comunidad Autónoma se han aprobado catorce nuevos institutos de Enseñanza Secundaria y el traspaso de la transferencia se asumió, no en 64.000 millones, sino en más de 79.000, satisfaciendo la demanda del Gobierno y de la inmensa mayoría de los sindicatos de enseñanza, pero sobre todo garantizando para nuestros jóvenes una enseñanza de calidad, tal y como habíamos comprometido electoralmente.

Pero si la negociación a la que me he referido respondía a un compromiso electoral, cuyos responsables eran el partido y el presidente, la creación e impulso de una tercera universidad en la región, la Politécnica de Cartagena, no contemplada en nuestro programa electoral, ha tenido como principal valedor al hoy candidato, ampliando nuestra oferta universitaria al tiempo que se potencia la ciudad de Cartagena y su comarca, y el compromiso de abordar el establecimiento de estudios universitarios en Lorca.

Señorías, nuestro compromiso con la sanidad marcó como objetivos básicos la eficacia, el servicio y la atención personalizada. Todos los servicios públicos, especialmente los sociales y sanitarios, son sentidos por los ciudadanos como algo que les pertenece y han sido acometidos por el Gobierno regional como servidores de ellos.

Quisiera resumir la evolución de las actuaciones del Gobierno en el área de salud y el bienestar. En 1995 se

partió de un presupuesto de unos 25.000 millones de pesetas, pasando en 1999 a una cifra de más de 30.000 millones, con una ejecución presupuestaria media del 98,97%. Ello constituye una muestra del cumplimiento de los compromisos del programa de gobierno, actuaciones que me limitaré a enunciar brevemente.

En el área de salud, la Ley de Ordenación Farmacéutica y la Ley de Drogas constituyen eficaces instrumentos jurídicos para luchar contra los problemas que preocupan a los ciudadanos en general y, por tanto, al Gobierno.

Pero la actuación sanitaria precisa, además de instrumentos legales, de otros objetivos y suficiente dotación económica. En ese sentido, la aprobación del Plan de Salud de la Región de Murcia y del Plan Regional sobre Drogas constituyen una realidad, al recoger por primera vez la cuantificación económica de sus actuaciones.

Las inversiones en salud, entre las que destacan la construcción de siete centros de salud, veintidós consultorios locales y la remodelación de otros dieciocho, constituyen el paradigma de una actuación realista.

El Servicio Murciano de Salud, encargado de la asistencia sanitaria, consiguió prestar mejores servicios, mayor actividad y más ingresos sin tener que acudir al crédito extraordinario, al tiempo que se superaba el déficit de más de 2.000 millones de pesetas existente al inicio de la legislatura.

En el área social, se ha pasado de un presupuesto de 9.500 millones a uno de 14.105, lo que pone de manifiesto que, además de una idea, nosotros entendemos que la sociedad del bienestar se ha de llevar a la práctica como objetivo sin hacer banderas de una idea.

Igualmente, se ha reforzado la red de atención primaria de servicios sociales y grandes inversiones para el colectivo de personas mayores, a través de la construcción de residencias de la Tercera Edad, viviendas tuteladas y acondicionamiento de centros para estancias diurnas.

En cuanto a las actuaciones encaminadas a soslayar los problemas de personas con dificultad social, se ha pasado de cinco proyectos financiados por la Unión Europea en los años 95-97 a ocho proyectos en un solo año, entre el 98 y el 99, con una dotación de 662 millones.

La asunción de transferencias del Imsero se ha producido sin alteración del servicio público que presta, incrementándose y racionalizándose el Programa Regional de Inserción y Protección Social. Se implantó el Plan de Calidad de las Pensiones y se establecieron oficinas de información a personas con discapacidad, la de asesoramiento a minorías étnicas y la de atención al inmigrante.



Por último, se creó el Consejo Asesor Foro Regional para la Inmigración, como órgano de participación y debate de todos los agentes sociales e institucionales que deben participar en el logro de los objetivos que atañen a este colectivo.

Señor presidente, no terminaré mi intervención, en nombre de mi grupo, sin referirme a esa realidad administrativa más próxima al ciudadano que son los ayuntamientos, a los ayuntamientos y al conjunto de las medidas que han de fortalecerlos, contenidas en el Pacto Local.

Señorías, un partido político como el nuestro, en el que el individuo como persona, la familia como institución social básica y la propia sociedad en su conjunto son antes que el Estado, las comunidades autónomas y los propios municipios, no debe olvidarse que es a través de los entes locales, a través de la relación del individuo y su familia con un barrio, con un pueblo o con una ciudad donde fluyen las señas de identidad, las costumbres y las tradiciones de un territorio y las gentes que lo habitan, que son quienes, por ser los que con mayor proximidad perciben la forma de ser, de vivir y hasta de querer de sus administrados, se constituyen en las instituciones básicas para encauzar la vida política y social de su población.

En definitiva, la vida municipal se aglutina en torno a sus ayuntamientos como instrumentos a partir de los cuales el ciudadano percibe y participa de la política más directamente, al tiempo que facilita a la institución municipal el conocimiento de lo que realmente preocupa a los ciudadanos. Sentado lo anterior, parecería lo más responsable avanzar en la ampliación adecuada de sus competencias y en el conocimiento de los medios humanos y materiales de que puedan disponer para agilizar su desarrollo.

El programa de gobierno y el discurso del candidato apuestan por esa descentralización a la que durante tantos años se ha hecho referencia en esta Cámara, y nosotros desde el grupo Popular apoyaremos e impulsaremos todas y cada una de las iniciativas que consoliden razonablemente la institución local, en el marco de los principios de lealtad institucional y cooperación entre la Administración autonómica y la municipal, a través del Pacto Local autonómico.

Señor presidente, señorías, el grupo Popular ha razonado analíticamente el voto que emitirá al final de este debate. En la razón de nuestro voto subyace el cumplimiento del contrato social que el Gobierno que salió de las urnas aquel 28 de mayo de 1995 suscribió con el pueblo de la Región de Murcia, así como en la ilusión futura en los objetivos programáticos expuestos en el día de ayer por el candidato.

Señorías, el voto del 28 de mayo fue un voto de castigo al Gobierno anterior a aquella fecha. El pueblo,

cansado de tanta inestabilidad social, económica y sobre todo política, apostó por el cambio, por un discurso que prometía diálogo sobre la prepotencia, austeridad frente al despilfarro, eficacia frente a ineficacia, paz social frente a la diaria crispación política, apostó emitiendo una nueva confianza. Fue simplemente esto, pero nada menos que ante tanta desconfianza.

El 13 de junio el pueblo ha emitido su veredicto, ratificando el apoyo al Gobierno de Ramón Luis Valcárcel, no sólo por lo que se ha dicho sino por lo que se ha hecho, no sólo por lo que se dice que se va a hacer sino porque tiene confianza en que se va a hacer, y porque lo que se va a hacer es lo que necesita nuestra región.

Así que, señorías, siendo los discursos importantes y siéndolos aún más los debates, y este debate lo es en grado sumo, es más aún lo que precede y lo que sigue a un debate: lo que precede por la confianza que asegura, y lo que sigue por la ilusión que genera, confianza e ilusión que nunca han de faltar en la actividad política y que han sido superadas por el Gobierno presidido por Ramón Luis Valcárcel y por el discurso del candidato.

Muchas gracias, señor presidente. Muchas gracias, señorías.

(Aplausos)

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias.

Señorías, concluidas las intervenciones de los representantes de los grupos, se va a suspender la sesión, que se reanudará a las cinco de esta tarde.

Se suspende la sesión.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Se reanuda la sesión.

Contestación del candidato, señor Valcárcel Siso, a los representantes de los grupos parlamentarios.

Señor Valcárcel.

SR. VALCÁRCEL SISO (CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA):

Gracias, señor presidente.

Señorías:

Tengo que agradecer, en primer lugar, a los representantes de los grupos políticos el que hayan hecho, como por otra parte es preceptivo, las pertinentes valoraciones acerca del discurso que ayer pronunciara y que no hacía sino presentar ese programa de gobierno, porque era un programa, y sigue siendo un programa de gobierno para los próximos años de legislatura.

Y tengo que decirles también, señorías, que no voy

a recurrir a aquello de que sí me siento sin embargo decepcionado por cuanto pude haber oído esta mañana, pero sí diré que no me encuentro en absoluto sorprendido por cuanto pude oír esta mañana.

Yo sabía que el señor Dólera tenía que recurrir a algo, por otra parte, no sé si por aquello de "qué malo es conocerse", no será, ni mucho menos, amigo Joaquín, en este caso, pero aquello tan fácil, tan recurrible por su parte, señorías, sobre la credibilidad, "el señor Valcárcel carece de credibilidad y el señor Valcárcel cuando pronuncia, enumera una serie de compromisos es algo en lo que difícilmente se pueda creer". Y yo, señor Dólera, en este caso créame que no me gustaría tener que recurrir también a una respuesta, que por otra parte es inmediata, a sus planteamientos, puesto que yo creo que a la hora de plantear credibilidades recientemente algún acontecimiento se ha producido en donde alguien ha determinado quién era más creíble en sus mensajes y quién era más creíble por lo tanto en sus actuaciones.

Señor Ortiz, yo quiero agradecerle de todo corazón ese gesto noble por su parte de haber felicitado al Partido Popular y a quien hasta el día 13 de junio había encabezado la lista por el Partido Popular a las elecciones autonómicas. Y usted decía, "señor Valcárcel, felicidades por ese triunfo electoral, municipal y autonómico", para pronto corregir y decir: bueno, no tanto municipal, sí, sin embargo, autonómico.

Yo, sin embargo, le animaría, señor Ortiz, a que no tenga prejuicios y a que también haga extensiva ese felicitación no sólo por el éxito autonómico, que lo ha sido gracias a los murcianos y nada más que a los murcianos, y cuando digo "murcianos", señor Dólera, hablo de las murcianas y de los murcianos, y hablo de todas y todos los habitantes de la Región de Murcia. Pero quiero decirle que también puede perder, señor Ortiz, el prejuicio a la hora de felicitarnos por ese éxito también municipal si tenemos en cuenta que la lista más votada en 29 municipios ha sido la del Partido Popular, frente a la lista más votada en 14 municipios, que fue la del Partido Socialista; o que el Partido Popular obtuvo 20 mayorías absolutas en la región, en los municipios de la región, frente a 12 mayorías absolutas del Partido Socialista; o que de 1.115.068 habitantes censados en la Región de Murcia, 842.491 serán gobernados por gobiernos del Partido Popular, frente a 233.853 que serán gobernados por el Partido Socialista. Dicho de otra manera, el Partido Popular en la suma total de sus ayuntamientos, por ese éxito municipal que a usted le cuesta trabajo sin embargo reconocer, podrá hacerlo sobre el 76% y para el 76% de la población de nuestra querida región murciana, mientras que el Partido Socialista lo hará para el 21% de los habitantes de nuestra querida región murciana.

Sea como fuere, señor Ortiz, señorías, ustedes sigan instalados en su dulce derrota. A mí me hace muy feliz,

de verdad, que todo el mundo sea muy feliz, y déjenos que nosotros sigamos llorando muchos, muchos años, muchos años nuestras amargas victorias. Pero sea como fuere lo importante es que se trataba simplemente de decirle que no se corte, no se corte usted también a la hora de poder expresar esa felicitación también por las elecciones municipales y por los éxitos que el Partido Popular ha obtenido en esos comicios aquí en la Región de Murcia.

Señor Ortiz, usted iniciaba su discurso además expresando su sensación, porque era suya, su sensación acerca de mi estado de ánimo, según la cual, según su sensación, que, por cierto, no es compartida por los demás, pero en cualquier caso es su sensación, mi estado de ánimo está por los suelos, producto, decía usted, de un agotamiento político y que además tal agotamiento pudo advertirse, según se tradujo -y ahora ya reproduzco literalmente sus palabras- "según pude traducir -decía usted esta mañana- porque a los 35 minutos de haber iniciado su intervención ya bebía agua y justificaba que hace cuatro años, en un debate, o mejor dicho, en un discurso de algo más de dos horas no llegó a beber ni en una sola ocasión agua y en esta vez, sin embargo, tuvo que hacerlo a los 35 minutos". Interesante y revolucionario sistema de psicoanálisis que, dado su rigor y sobre todo su alto componente científico, es evidente que nos lleva a preguntarnos algo: si a los 35 minutos de haber iniciado mi intervención bebí agua, lo que pronto al candidato le sugirió "está agotado políticamente!", señor Ortiz, qué podríamos decir cuando usted a los cuatro minutos de haber iniciado su intervención bebía agua. Según el alto rigor psicoanalítico que usted esta mañana ha puesto para asombro de propios y extraños, yo podría decirle, querido señor Ortiz, yo podría decirle que en este caso si baja era mi moral, la suya no es baja, es honda, es honda, que es ya algo verdaderamente indescriptible.

Sin embargo, más adelante el portavoz del grupo parlamentario Socialista, más adelante era ya casi terminando su intervención, venía más o menos a decir: señor Valcárcel, usted está instalado en el optimismo y en la satisfacción. Tremenda contradicción, si el principio era una baja de moral que no tenía parangón en ninguna de mis actuaciones a lo largo de cuatro años, raro era después poder sin embargo entender cómo habíamos evolucionado hacia posicionamientos tales como que ahora el candidato a la Presidencia de la Región de Murcia por el Partido Popular se había instalado, eso sí, cual una isla, en el optimismo y en la satisfacción, pero una isla solitaria, ante un océano que es la sociedad murciana desconcertada, una sociedad sin horizontes, una sociedad sin perspectiva, una sociedad, en definitiva, que no encuentra ningún tipo de esperanza para poder abordar el futuro, algo así como que Valcárcel va por un lado en su entusiasmo particular y la

sociedad de Murcia sin embargo va por otro sitio tan sumamente distinto y distante de las posiciones del candidato que nada tiene que ver lo uno con lo otro.

Yo creo que ni lo uno ni lo otro, yo creo que ni Valcárcel está instalado en un optimismo desbordado, eso sí, en una ilusión que no tiene límite, ni Valcárcel está instalado en una especie de autosatisfacción, sino simplemente en lo que es la transmisión de una idea, la transmisión de un proyecto para la Región de Murcia, de un proyecto para tantos y tantos murcianos, un millón casi doscientos mil que constituyen la demografía de la Región de Murcia. Pero no vayamos a pensar y no vayamos a decir, como aquí se decía esta mañana, que mientras que uno se instala en una situación de irrealidades, sin embargo la sociedad murciana camina en sentido distinto, por no decir en sentido contrario, porque es una manera simplemente, y es seguro que es una manera involuntariamente de decir que la sociedad murciana se equivoca a la hora de decidir quiénes han de ser los que tengan las responsabilidades de futuro y las responsabilidades de gobierno para estos cuatro años que están a punto de iniciarse.

En cualquiera de los casos yo sí quiero decir algo, y es que agradezco su talante, agradezco sus formas, agradezco el que además desde esta tribuna misma esta mañana usted hiciera un balance, que no se ajusta sin embargo a términos objetivos, fíjese que no voy a hablar de inconcreciones y ni mucho menos de falsedades, digo simplemente que no parece estar en sintonía con lo que es el dato objetivo de la situación y de la realidad de la Región de Murcia, pero reitero mi agradecimiento por esas formas y porque además usted ha entrado a hacer valoraciones, en una fase concreta de su discurso, acerca de lo que fue ayer ese programa de gobierno que yo exponía ante esta Cámara, si bien en una segunda fase entrábamos sin embargo en el caos. Al final ha caído usted en un error que, me da la impresión, no era bueno haber caído, y es que volvemos a hablar de cuatro años miserablemente perdidos; volvemos a hablar de cuatro años, los anteriores, en donde en la Región de Murcia nada se ha hecho, cuatro años perdidos. Y uno puede preguntarse, en ese nada o casi nada, el casi nada ahora se suma pero no así antes, uno se pregunta: tan caótica es la situación?, tan dramática es la realidad de la Región de Murcia?, porque si esto fuera así, y si yo hubiera venido bajo de moral, y si además no creyera ni en lo propio que yo digo, le garantizo que en estos momentos estaría planteándome si votarme yo esta tarde o no a la hora de depositar esa decisión tan sumamente extraordinaria que habrá que plantearse en la urnas. No es, ni mucho menos, una situación caótica, señor Ortiz, ni pienso yo que eso vaya, ni mucho menos, con usted ni con sus planteamientos, ni lo que parece caracterizar la acción política del portavoz del grupo parlamentario

Socialista.

Esta mañana hemos tenido oportunidad de oír al portavoz del grupo Mixto y al portavoz del grupo parlamentario Socialista para hacer valoraciones más del pasado que del futuro. Yo hubiera preferido oír esta mañana hablar de futuro, pero da la impresión de que no hemos superado todavía la inercia electoral, de que estamos todavía inmersos en una etapa electoral en donde tenemos una cierta obsesión por hablar de las cosas del pasado, de los cuatro años que ya terminaron en el momento en que hubo decisiones por parte de quienes tienen que haberlas, el pueblo, la sociedad, el electorado, y decidir y definir exactamente cómo se había planteado aquel otro período, repito, ya superado, y cómo debíamos de plantear este otro período en función de programas electorales y en función de planteamientos que ahora ya en este momento y en este debate se vienen haciendo.

Hoy se hablaba mucho acerca de una juventud que no encuentra un camino adecuado porque no existen políticas adecuadas para la misma desde el Gobierno popular, y se hacía una referencia clara al pasado, y yo quiero insistir en que quiero hacer referencias claras al futuro. El pasado ya se ha analizado, el pasado ya se ha juzgado, lo cual no es, ni mucho menos, una manera de decir que ustedes no hablen de lo que les apetezca hablar, estaría bueno!, hablen de lo que les parezca, hablen de lo que crean oportuno hablar, pero tampoco por eso se me va a impedir que yo pueda hablar de lo que quiero y entiendo oportuno hablar, que es justamente del futuro y no de otras cuestiones.

Pero valgan, sin embargo, señores Dólera y Ortiz, una serie de datos para ver si efectivamente en materia de juventud el Gobierno sustentado por el Partido Popular ha llevado a cabo acciones que, sin duda alguna, mejoran otros datos que podríamos dar y otras referencias en donde ahí ya sí me negaría del todo a entrar. Yo no quiero hablar ya del período 91-95, parece que ustedes tienen interés en que hagamos referencias de lo que fueron los cuatro años 95-99, en cuyo caso se me pone en la difícil tesitura de decir: pues sí, a lo mejor se hizo poco en materia de juventud, pero entendemos que hay una evolución importantísima en materia de juventud si tenemos en cuenta que partíamos de presupuestos destinados en la globalidad, en el año 95, a la juventud en torno a los 1.500 millones de pesetas, mientras que ahora, cuando se cierra un capítulo, el 95-99, esos presupuestos superan, aunque levemente, pero superan los 2.500 millones de pesetas, a los que además hay que sumar otros 2.692, es decir, casi 2.700 millones de pesetas por un Plan de Empleo Juvenil en los años 98 y 99.

Podríamos decir que, sin duda alguna, el joven es una referencia para este Gobierno, que podría serlo a

partir de hoy, desde luego, una referencia para este Gobierno que deja de serlo, todavía hoy en funciones, como es el caso de unas políticas aplicadas a la juventud para alcanzar esa vivienda que no tienen, o ese empleo que no encontraban, o formación, ocio y tiempo libre, asociacionismo, transporte universitario y un larguísimo etcétera de actuaciones, todas ellas, como es natural, correspondidas con los consiguientes presupuestos a los que anteriormente ya hiciera referencia.

Y podría decirles, señor Ortiz y señor Dólera, que en cuanto a mujer, mire usted, a mí, que creo que poco se tiene que decir, o mucho, según como ustedes entiendan oportuno, vaya por Dios!, tampoco voy a decirles a ustedes qué tienen que decirme a mí, pero creo que este Gobierno ha demostrado a lo largo de cuatro años una sensibilidad especial con respecto de las políticas que habría que aplicar y que hemos aplicado a la mujer, porque anteriormente no se habían creado centros para conciliación de la vida familiar y laboral, o la creación de una red de centros de información y asesoramiento a la mujer, o potenciar y ampliar los puntos locales de empleo, o la creación de comités locales de empleo, o facilitar la adquisición de viviendas para mujeres con hijos e hijas a cargo exclusivamente de ellas, de mujeres maltratadas o en situación de desamparo, y un larguísimo etcétera que podría enumerarles, señores Dólera y Ortiz, y que sin embargo no voy a hacer porque, vuelvo a repetir, nosotros ni entendemos ni vamos a entender, porque no queremos hacerlo, a la mujer como si fuera algo así como una clase social, un apartado social, una especie como de elemento al margen de la sociedad y extraída de la globalidad de la propia sociedad. Y por eso, señores Dólera y Ortiz, cuando aquí desde esta tribuna cualquier diputada o diputado del Partido Popular vienen a referirse a la mujer lo estamos haciendo refiriéndonos en la totalidad a los ciudadanos de la Región de Murcia. Yo no necesito decir "murcianas y murcianos", no necesito decir "aplico las políticas aquí para las mujeres y estas otras para los hombres", por una razón muy sencilla, porque me da la impresión, y no deja de ser una impresión, pero es la mía en cualquiera de los casos, de que es la peor manera de poder discriminar a la mujer, es la peor manera de extraer a la mujer de esa totalidad, de ese carácter global que la propia sociedad nos exige y sobre todo a quienes tenemos responsabilidades de Gobierno.

En cualquiera de los casos, hoy se han abordado muchísimos temas, y no digo con esto que juventud, mujer, familia, tercera edad, vayan ni mucho menos a ser algo cuyos elementos puedan, ni mucho menos, suponer para este Gobierno elementos superfluos o de segundo orden, he querido precisamente empezar por ahí para precisamente dar respuesta a lo que daba la impresión que no había respuesta.

Pero permítanme ahora que hable de otra materia

importantísima en esta región, como es precisamente la agricultura. Se dijeron cosas esta mañana aquí que no parecen tener mucho sentido, yo diría "no parecen tener ningún sentido", porque venir a hablar, por ejemplo, de una situación en donde a lo largo de cuatro años con respecto del agua no se ha hecho nada, se ha dicho textualmente "en cuatro años, sobre el agua, en esta región no ha pasado nada".

¿Cómo que no ha pasado nada?, ¿es que en cuatro años en esta región no se han elaborado planes de cuenca?, planes de cuenca que afectan precisamente a la Región de Murcia entre otras, ¿es que en cuatro años en esta región no hemos instado desde el propio Gobierno regional, aquí, en la Comunidad Autónoma de Murcia, ante el Gobierno de la nación, primero de un signo político -y no fuimos escuchados-, luego de otro signo político -y sí fuimos escuchados-, para exigirles la elaboración de unos planes de cuenca que bien pudieron haberse elaborado y, sin embargo, no se elaboraron?

¿Alguien ha llegado a plantearse, alguien ha llegado de verdad a preguntarse por qué en otras cuencas sí existían esos planes elaborados para el desarrollo y normalización de las mismas, y sin embargo no aquí a las que afectan a la Región de Murcia?

¿Por qué no había un plan de cuenca como el del Segura o el del Tajo, que éstos sí que afectaban directamente a la Región de Murcia?, y sin embargo sí se habían elaborado otros planes de cuenca para otras cuencas. Quedaban tan sólo tres planes por elaborar, el del Júcar, el del Tajo y el del Segura. Curiosamente quedaban tres planes por elaborar y los tres afectan a la Región de Murcia, y los tres se han elaborado precisamente en un Gobierno que se instala como tal en la nación a partir del año 1996. No será sintomático el que estos planes de cuenca que antes no se habían elaborado, cuando antes también habían gobiernos regionales aquí en la Comunidad Autónoma de Murcia?, ¿o alguien cree de verdad que el único y primer Gobierno regional en la Comunidad Autónoma de Murcia es el sustentado por el Partido Popular? Ya había aquí también gobiernos, también había gobiernos!, y algunos de ustedes que están sentados en esos bancos, en esos escaños, ya formaban parte de aquellos gobiernos, y sin embargo no se habían elaborado esos planes de cuenca que tanto afectan a la Región de Murcia. Cabe preguntarse por qué antes no y ahora sí. Cabe preguntarse por qué no estaban hechos antes del año 96, pero sí se empiezan a hacer a partir del año 96. No podrá alguien pensar que es esto también la exigencia desde un Gobierno que, por lo visto, pesa poco. Ya he dicho que yo es verdad que peso menos que en febrero, porque me puse a régimen y he perdido kilos, pero es el único peso que he perdido. Alguien puede de verdad pensar que un Gobierno, el regional, no ha hecho mucho por conseguir la elaboración de dichos planes?, ¿claro que se han

conseguido! y son planes ciertamente importantes.

Alguien dice "más vale que no se hubieran hecho", me ha parecido oír, y ahora se ratifican, pero a lo mejor conviene decir que el Plan de Cuenca del Segura recogía un déficit en el borrador del Partido Socialista en el año 94 de tan sólo 835 hectómetros cúbicos, y que ese Plan de Cuenca del Segura que se elabora en el 98 recoge un déficit de 1.060 hectómetros cúbicos. Hemos sido más exigentes, hemos sido más ambiciosos y además se nos ha escuchado, y porque se nos ha escuchado se ha recogido en ese plan de cuenca.

No hablaré del Tajo porque si no tendremos que hablar de aquello que Bono jamás pudo haber soñado, para terminar hoy, por cierto, diciendo que la ministra Tocino no es la ministra de Medio Ambiente de la nación española, es la ministra de Medio Ambiente de la Región de Murcia. Sintomático, ¿verdad?, muy sintomático. Aquella persona que no pudo haber soñado jamás tan importante plan de cuenca, el del Tajo, tal cual había quedado en su definitiva redacción, y que echaba campanas al vuelo, y que era tan feliz por aquel plan de cuenca, ahora sin embargo, cuando el tiempo demuestra otra cosa dice: ¡oiga!, que eso solamente beneficia a los murcianos, que esta señora es la ministra de los murcianos y no de todos los españoles. Algo significará.

En cualquiera de los casos, lo que sí es verdad es que por vez primera en la historia del trasvase Tajo-Segura, por vez primera en la historia y con una sequía de las más importantes en los últimos 70 años, ahora, aquí en la Región de Murcia, en la cuenca del Segura, en 1999, hemos recibido más agua que en ninguna otra ocasión de ese trasvase Tajo-Segura.

Y esto es importante, porque yo sí recuerdo también 1995, yo recuerdo cuando un día 6 de julio de 1995, antes de ayer hizo cuatro años, yo tuve que enfrentarme quizás al más grande problema que pude encontrarme en ese momento, una sequía que no era ni mucho menos mayor que ésta, pero que sin embargo impedía cualquier posibilidad de agua para la región. Y si todos tenemos memoria, y si nadie tiene amnesia, recordaremos que había inquietud social, vamos a llamarlo así, inquietud social -es seguro que el señor Parrilla le llamaría de otra forma, yo voy a llamarle solamente inquietud social-, y se cortaban las calles, y las carreteras, y se manifestaban, con todo derecho y justicia del mundo, los regantes de esta región, porque decían: ya no es que nos resignamos a perder las cosechas, es que vamos a perder el arbolado, es que si no llega agua perdemos el arbolado! Y, claro, hubo que trabajar duro y hubo que conseguir que un 4 de agosto llegaran a la Región de Murcia 55 hectómetros cúbicos, por cierto, con alguna penalización, algún hectómetro se iba para otros menesteres, también hay que decirlo! Y hay que decir también que se firmaba un Decreto -a usted, señor Ortiz, que le preocupan los

decretos de aguas trasvasadas hacia otras cuencas u otras ciudades-, se firmaba -usted debe de conocerlo bien- un Real Decreto según el cual una cantidad importante, 50 hectómetros cúbicos de nuestra agua, de la cabecera del Tajo, de lo que correspondía por ley, aquellos 600 hectómetros cúbicos al año, 50 de ellos marchaban hacia Ciudad Real y hacia las Tablas de Daimiel. Era un poco la penalización, "démosle agua a los murcianos -por cierto, murcianos gobernados ahora por el Partido Popular, 4 de agosto de 1995-, pero 50 hectómetros marchen hacia Ciudad Real y hacia las Tablas de Daimiel, 50 hectómetros cúbicos". Era muy importante aquel envío de 50 hectómetros cúbicos, tan importante que todavía ni una sola gota de ese agua ha llegado ni a Ciudad Real ni a las Tablas de Daimiel, como ustedes bien saben, porque no se ha hecho la infraestructura que corresponde hacerla al Gobierno de Castilla-La Mancha. Pero el Gobierno de Castilla-La Mancha, que tanto apremiaba el envío de agua, una vez conseguido el Decreto sin embargo no puso en marcha esa infraestructura. Yo a eso sí le llamaría un expolio, yo a eso sí que le llamo un expolio porque fue la peor manera de restarnos, no quiero usar otro término, el agua que correspondía a los murcianos. Ahí sí que se nos pudo sustraer esa cantidad de agua para que fuera destinada a un lugar sin destino como al final se ha podido demostrar.

Así pues yo creo que algo se ha hecho a lo largo de estos cuatro años en materia de agua, pregúntenle si no a los regantes, yo creo que los regantes saben algo más que todos los que aquí estamos acerca de sus necesidades de agua, y porque saben algo más salen a la calle cuando saben que esa falta de agua hunde sus cosechas y destruye sus arbolados. No es ésta, ni mucho menos, la situación, con ser climatológicamente la misma o peor, sin embargo no es políticamente la misma, es, sin embargo, repito, mucho mejor, y ésa es una realidad incuestionable y ahí están los planes de cuenca que se han elaborado para beneficio de la Región de Murcia, como está también el Libro Blanco del Agua. Es que es muy fácil ahora criticar lo que ya existe!, pero antes hay que hacerlo, y a lo mejor conviene también decir aquí esta tarde, en este momento, ante todos los murcianos, conviene decir que desde el año 1985 en que se aprueba la Ley de Aguas, esa propia ley decía "y ahora hágase un plan hidrológico nacional, y ahora hágase por lo tanto y constrúyanse cuantas herramientas sean precisas para la elaboración de un plan hidrológico nacional", y la primera y más importante herramienta para dicha elaboración de dicho documento no podía ser otro que el Libro Blanco del Agua. Pero no se hizo, no se hizo desde 1985! Ahora se ha hecho, ahora se debate, ahora se discute, ahora sí tiene credibilidad, ahora tiene cuerpo sobre el cual debatir; ahora tiene, como es

natural, el empeño del consenso entre quienes tienen que consensuar, que no sólo son también los políticos sino, por supuesto, la comunidad científica y los regantes. Y se hace, y ese Libro Blanco del Agua dice algo tan importante para nuestra región, un avance tan sumamente gigantesco para los intereses legítimos, por colectivos, de la Región de Murcia, que ese Libro Blanco del Agua viene a decir: tiene que haber un trasvase, un trasvase para la cuenca del Segura, no vale otra cosa que no sea un trasvase; otras cuencas pueden resolver el problema desalando agua, reutilizando agua, pero ésta no, ni con el Tajo solamente, ni además del Tajo con la desalinización de las aguas, ni además de la desalinización la reutilización de las mismas mediante un sistema de depuración, del que luego también habrá que hablar. Con todo eso no es posible ni mucho menos resolver el déficit hídrico de la región o de la cuenca del Segura. Es preciso además dotarle de un nuevo trasvase y, por lo tanto, se hace urgente la aprobación de ese Libro Blanco del Agua, antesala del Plan Hidrológico Nacional, para que sigamos exigiendo, para que sigamos imponiendo nuestros criterios de necesidad de que un Plan Hidrológico Nacional no puede ser valioso o válido para la región y para la cuenca del Segura si no es, además de todo eso, contemplando la interconexión de cuencas.

No voy a hablar, aunque traía aquí un decreto que podía ser también interesante, es un Real Decreto-ley donde se viene a decir más o menos la necesidad de trasvasar a La Marina Baja unas cantidades de agua, pero eso sí, no de las que nos corresponden a nosotros, no agua del Tajo al Segura, sino agua del Júcar, aunque a través de la infraestructura del Segura.

Yo sé que a lo mejor por desconocimiento, quizás por electoralismo, se ha venido a decir que eso era una manera de atentar contra los intereses de los murcianos, el envío puntual de una cantidad concreta de agua, de agua del Júcar, a La Marina Baja, a Benidorm, para abastecimiento, parecía que eso era perjudicial para los intereses de los murcianos. Y yo aclaraba un día y otro día, incansablemente, que no era así ni mucho menos, que esto no era así, que la realidad es otra, que el agua que va a Benidorm, a La Marina Baja, no es agua del trasvase Tajo-Segura, que es agua del Júcar, que es agua del Júcar que pasa hacia el Vinalopó por una red, por cierto, por una infraestructura, por una tubería, para explicarnos en términos entendibles, que no construyó ni mucho menos este Gobierno, que se dejó construido por gobiernos anteriores, porque tenían un concepto de la solidaridad que a lo mejor no reside en algún miembro del grupo Socialista en esta Asamblea, y porque entendían que había que ser solidarios a la hora de poder llevar el agua para quienes la necesitan.

¿Cómo podemos negarnos, cómo podemos criticar desde la Región de Murcia que unos volúmenes hídricos

que no nos perjudican porque no nos corresponden, puedan ir a personas que necesitan agua? ¿Cómo podemos plantear dudas desde una región como la nuestra, que vive precisamente del agua que nos llega desde fuera? ¿Cómo podemos además pensar que va a perjudicar a los intereses de la región cuando estamos diciendo, entre otras cosas, primero que ese agua no es la nuestra, que no nos afecta, y en segundo lugar, que se usa esa infraestructura, permítaseme el ejemplo, esa tubería, cuando esa tubería no está ni mucho menos empleada en su objetivo principal para el cual se concibió y se construyó, como es trasvasar el agua desde la cuenca del Tajo a la cuenca del Segura. Impensable de verdad el que podamos ver otras cosas que no existen, y en cualquiera de los casos que podamos caer en la más absoluta de las insolidaridades con quienes requieren de esa necesidad de agua.

Se hablaba esta mañana también acerca de la situación de la agricultura en la Región de Murcia, en donde se dijo que Murcia, que el agricultor murciano y el ganadero había perdido renta, había perdido renta, habíamos dado pasos atrás en cuanto a la producción, en cuanto a la actividad del sector se refiere. Claro, uno tiene que recurrir a los datos y decir, pues cuando finalizaba el año 94 los seguros agrarios, por ejemplo... bueno, hablemos de renta, la renta era de 117.839 millones para todo el sector; la evolución dice que en el año 98 -no hay dato posterior porque no puede haberlo, como ustedes bien saben- la renta es de 140.943 millones. Esto supone un 20% de aumento, en cuatro años la renta de nuestros agricultores evoluciona y se incrementa en un 20%, pero por lo visto damos marcha atrás porque desde el Gobierno de la región no hay interés alguno, al parecer, en aplicar políticas en beneficio de nuestros agricultores.

Fíjense que en seguros agrarios, por dar un dato, hubo en el 96, 8 millones, porque en el 95 no había nada; hubo que arrancar hacia finales del año 95 con 8 millones de pesetas, para dejarlo en el 98 en 394 millones de pesetas.

Fíjense que en fondos FEOGA-Garantía, las líneas gestionadas en la etapa 91 al 95 fueron 29 líneas, frente a 56 líneas gestionadas por este Gobierno.

En expedientes de pago fueron 20.900 millones, frente a 49.000 millones gestionados por este Gobierno.

Que en subvenciones concedidas en el año 95 eran de 6.700 millones, frente a 13.152 por este Gobierno.

Por eso digo que los datos tienen que hablar por sí solos, no se puede subir a esta tribuna y decir: mire usted, yo me ofrezco para colaborar con ustedes, cosa que agradecemos y que creo que va a ser así, todos haremos esfuerzos para que así sea, pero no se puede venir luego con un dato que no se ajusta al objetivo porque entonces podemos generar un clima de confusión que los ciudadanos de la región, pienso yo, no se

merecen.

Hablamos de apoyo a la producción agraria, y puedo decirles que en cuanto a agrupaciones de agricultores y ganaderos antes eran 45, frente a las 102 de ahora.

Que en regularización de granjas de porcino no había nada absolutamente hasta el año 95 y ahora hay un convenio de adecuación ambiental, una Orden de regularización administrativa, un mapa ganadero que finaliza en el 99, en este año en el que estamos, ayudas económicas por una cuantía de 50 millones de pesetas en granjas calificadas, ni una sola en el año 95!, ahora ya son 170 granjas de porcino, ovino y vacuno, y un larguísimo etcétera en toda serie de datos que es conveniente que se sepan, porque si no nos podemos ir de aquí esta tarde con la idea de que desde el Gobierno popular, del que hubo y del que va a haber a partir de hoy, con independencia de su presidente -aunque, claro, confieso que pienso que seré yo, tampoco vamos a estar ahora diciendo cosas que no se ajustan a lo que uno puede pensar que puede ser-, pero en cualquiera de los casos no sería bueno, repito, que nos vayamos esta tarde pensando que desde el Gobierno de la Región de Murcia no estamos haciendo nada por el campo, no por los agricultores, que ellos saben que sí, son los más directos receptores de nuestras políticas, pero por otros sectores que nada tengan que ver con el campo.

Decía anteriormente que en materia de pesca nada se había dicho. Fíjense, si yo vengo ayer con un discurso de tres horas, al final es "tedioso, aburrido, gaseoso, insoportable, se ha parado en el detalle porque habla de la carretera con La Parroquia, porque dice la de La Paca y por qué se mete en el carril de la tía Josefa a la casa del tío Pencho", y sin embargo, si trazan los cinco grandes ejes y los desarrollas en ocho grandes bloques, al final resulta que no dijo aquello, pareció que en esto otro no tenía políticas. Claro que hay políticas!, claro que las hay, pero como además no somos nuevos en el Gobierno, a lo mejor con menos experiencia que ustedes porque llevamos menos años, decía usted esta mañana, y quizá no le falta razón, pero miren, señor Ortiz y señor Dólera, usted también existe, obviamente también existe, no nos vamos a olvidar de usted, del grupo Mixto, pero es evidente que ya tenemos un rodaje, ya tenemos cuatro años de aplicaciones políticas, ya tenemos cuatro años en donde hemos tomado decisiones en los múltiples ámbitos que configuran la realidad de una región, y esto es lo que nos hace decir hoy, ahora también, lo hemos dicho ya antes, que en materia de pesca claro que estamos haciendo cosas. Por ejemplo puedo decirle, por dar datos, se han creado 8 arrecifes artificiales, antes eran 2, en la anterior legislatura, ahora han sido 8. Por ejemplo, que mientras se hundían 9 barcos -también son arrecifes-, pues en esta legislatura se hundieron 27, por

ejemplo. O que en modernización del sector pesquero entonces eran 2.300.000 pesetas de subvención, mientras que ahora se ha elevado -tomen buena nota, que no me equivoco- a 2.355 millones de subvención. Es esto mostrar interés por el sector pesquero? Es esto, de alguna forma, comprometer actuaciones políticas por el sector pesquero? Esta mañana se planteaban estas cuestiones, y yo que respeto mucho a todos y cada uno de los diputados, perdón, a todas y cada una de las diputadas, a todos y cada uno de los diputados -el señor Dólera si no dirá que soy machista y que anulo por lo tanto la presencia real de la mujer-, yo que respeto mucho a todos y cada uno de ustedes, señorías, no les quepa duda de que voy a intentar dar respuesta puntual a todas y cada una de las cuestiones planteadas aquí esta mañana.

Y en este sentido, cuando hablamos de pesca quiero anunciar que la Comunidad Autónoma dentro de horas, dentro de escasísimos días, recibirá otros 113 millones de pesetas de otras comunidades autónomas que no supieron, no pudieron gastar su dinero y se ha conseguido para destinarlo al sector pesquero. Hay una larguísima serie de datos y actuaciones que por ahorro de tiempo, como podrán comprender, no voy a usar, porque es preferible también que ustedes luego puedan hablar y que alguien me vaya a decir: consumió el tiempo mientras salía en la tele, que yo no sé si esto sale o no en televisión en estos momentos, consumió el tiempo, y cuando llegaron los demás portavoces ya estaban fuera de tiempo. Pero, claro, no se puede preguntar mucho, y si respondes a todo después parece que te molesta porque se fue el tiempo de la televisión.

Hablábamos esta mañana, hablaban ustedes, de algo que sin duda a todos nos preocupa, saneamiento del río Segura, y dicen: es una promesa incumplida porque ustedes hablaban de que iban a sanear el río Segura y no se ha saneado. A ver si va a resultar ahora, y permítanme que recurra a algo, por cierto, nada original, pero que viene como anillo al dedo, va a resultar ahora que también nosotros somos los culpables de la muerte de Manolete. El río Segura presenta síntomas de aguda enfermedad hace ya muchos años, muchos años. Rápidamente se te ocurre pensar: si presenta síntomas de aguda enfermedad hace ya muchos años es que no se ha actuado en muchos años sobre esa enfermedad, porque si se actúa son menos años, si se actúa deja de estar enfermo. Bien, puede ser una conclusión interesante, el río Segura muestra síntomas de estar enfermo porque quienes también han tenido antes que nosotros responsabilidades de sanarlo no lo han sanado, una conclusión, y además no nos equivocamos a la hora de concluir tal cosa.

"Pero usted dijo en el año 95 que iba a sanear el río Segura, déjese ahora de cuentos y vamos directamente al grano", dicen por ahí que sí, también se mueven las

cabezas en su grupo. Efectivamente, la cuestión es qué se ha hecho, qué se está haciendo por sanear el río Segura, frente a lo que no se había hecho, a lo que no se hizo para sanear el río Segura, ésa es la cuestión. Y yo les puedo decir en ese sentido que hay un plan, señor Dólera, no es de 50.000 millones, qué vamos a hacerle!, a lo mejor igual toca pedir perdón por ganar las elecciones porque es que da la impresión de que en esta región hay que pedir perdón por ganar las elecciones, a lo mejor también hay que pedir perdón porque el plan es de 40.000 millones no es de 50.000. Puede ser que nos hayamos equivocado, y se preguntan "¿y dónde están?": en la multitud de depuradoras que se están poniendo en marcha, porque es que habrá que explicar que para que se sanee el río Segura, o depuramos las aguas o no se sana.

Hace un mes, en plena campaña electoral, se me acusaba, por pasiva y por activa, de estar enloquecido inaugurando todo lo inaugurable, todavía quedan muchas cosas por inaugurar!, aviso que sobre inauguraciones quedan muchas cosas por inaugurar, lo digo por si hay que pedir también perdón por eso, pero vamos a seguir inaugurando muchas más cosas.

Pero es genial, es genial!, se acusaba de que: ahora, mira, se va a Ceutí, y pone en marcha una depuradora, la puso usted en marcha?... (risas), sí, señoría, lo que pasa es que ver si nos quedamos con la idea clara, porque dicen: los proyectos no valen si no están terminados, poner en marcha proyectos no vale. A ver si nos ponemos un poco también coherentes en el discurso, porque según quiénes de ustedes, unos dicen: eso lo puse yo en marcha, si lo pagamos nosotros y lo ejecutamos nosotros. Pero eso no les vale, y cuando pones proyectos en marcha dicen: no, no, pero es que no vale, o cerramos el proyecto o no vale la acción (voces). Vamos a ser coherentes no sea que estemos cada uno diciendo el discurso según convenga decirlo, porque al final yo sí sé quién lo ha pagado, los murcianos, por supuesto, yo sí sé durante qué Gobierno se ha ejecutado, no desde el suyo, por supuesto, y yo sí sé quién lo ha inaugurado, no usted, desde luego.

Pero, en cualquier caso, vamos al tema, y se censura, pues no tenían que haberlo censurado!, en vez de censurarlo tenían que haberlo aplaudido, tenían que haberlo aplaudido y haberla hecho suya. Se censura la de Ceutí, la de Archena, ahora estamos pendiente en Alcantarilla, vamos a ver el colector de la de Murcia, Santomera otra de las que fue extraordinariamente criticada. Pues, señor Dólera, ésa es precisamente la fórmula para poder sanear el río Segura, ésa es la ejecución de tales obras de depuración de aguas, que es la que permite el saneamiento del río Segura.

Y voy a decirles más, en esta región al parecer ahora se han puesto muchas depuradoras en marcha, la de Lorca también, supongo, la de Lorca también, una

depuradora inmensa de algo más de 2.000 millones de pesetas. Se han puesto muchas depuradoras en marcha, muchas, pero no funcionaba ninguna, no funcionaba ninguna!, razón por la cual el río Segura viene como viene, ¿o de qué se creen ustedes que está el río Segura enfermo?, ¿de qué es hipocondríaco? (risas), es un río hipocondríaco, es un río que se empeña en estar enfermo aunque esté en el mejor estado de salud? Difícilmente, el río Segura sencillamente está enfermo porque no se han puesto los medios y los cauces, y nunca mejor dicho ya que de ríos hablamos, para que deje de estar enfermo. Ahora se está haciendo, eso es depurar, y eso es sanear el río Segura, y eso es lo que se está haciendo, y esa es la inversión que en estos momentos se está llevando a cabo, y esos son los 40.000 millones de los que 26.000 millones salen de los recursos propios de la Comunidad Autónoma de Murcia, y el resto de la nación, del Estado y de la Comunidad Valenciana. Eso se llama comprometer actuaciones, con calendarios y con presupuestos, y eso es, y no otra cosa, una acción decidida que además va más allá de la mera voluntad política, a esa otra estamos siempre apuntados, a la voluntad política nos apuntamos todos, hasta los que no son políticos, pero esto trasciende la mera voluntad política para alcanzar hechos concretos, con calendarios, insisto, año 2001, con actuaciones concretas, todo el plan de depuración de aguas, y con presupuesto para las mismas, 40.000 millones de pesetas.

Y dicen ustedes: la bahía de Portmán. Yo sí que no voy ahora a hacer memoria de la tan llevada y traída regeneración de la bahía de Portmán, porque se van ustedes a poner de mal humor y yo no estoy por la labor de ponerles a ustedes de mal humor, pero todos hemos visto que si 11.000 millones, que si 3.000 millones, que si ahora ya está por fin en el Ministerio, que si ahora no está, que si ahora resulta que está por ahí perdido en algún despacho del Ministerio. Hasta que llega un Gobierno, el Gobierno del Partido Popular en la Región de Murcia y dice: dejémonos de monsergas, vamos a hacer un proyecto serio, cuantificado, que permita no sólo regenerar Portmán, sino también ampliar la dársena de Escombreras. Es bueno esto para Cartagena, nadie lo pondrá en duda, y se hace un proyecto que además es supervisado, como es natural, por técnicos del Ministerio de Medio Ambiente, del CEDEX, no por diputados del grupo Popular, no, personas objetivas, profesionales, que merecen todo nuestro reconocimiento y dicen: este proyecto es bueno, es viable, es adecuado, vale mucho dinero, 26.300 millones, allá ustedes!. Y allá ustedes, claro, pues nos vamos allá, al Ministerio de Medio Ambiente y al Ministerio de Fomento y decimos: lo que va a ir para el puerto de Bilbao no va para el puerto de Bilbao, viene para Portmán; las actuaciones previstas con fondos europeos para otros tantos sitios que no son precisamente la Región de Murcia se empiezan a reducir



o simplemente a suprimir, pero vienen a Murcia, a la Región de Murcia, y al final se consigue del Ministerio de Medio Ambiente y del Ministerio de Fomento el que esas cantidades se comprometan para poder llevar a cabo una obra, repito, supervisada y, por lo tanto, informada favorablemente por los técnicos de la Administración central. Y se traslada a Europa, porque, señor Ortiz, está en Europa, yo tengo el papel que acredita que está en Europa, ya lo exhibí en esta campaña electoral, yo le pedí a usted el papel que dijera que no está en Europa, usted no lo ha exhibido, yo sí lo he exhibido... No, no enseñó nada, dijo simplemente, no, un papel, un papel hecho a mano, el suyo, el suyo, yo sí lo he exhibido, usted no (voces).

Y, claro, entonces resulta que, bueno, ésta es la cuestión, ésta es la cuestión, ese informe está en Bruselas. Los medios de comunicación, cumpliendo además con sus obligaciones, han estado al habla con las diversas Direcciones, y se les ha hablado: no, está aquí, pero mire usted, queremos verlo, estamos analizando. No se puede negar la evidencia, porque si no habrá que recurrir a lo otro de "dixit insipiens in corde suo: non est Deus". Usted hoy citaba a Escrivá de Balaguer, usted sabe más que yo de esto (risas). Yo hoy citaba a San Ambrosio cuando dijo: "Dijo el ignorante en su corazón: no existe Dios", es decir, no se puede negar la evidencia.

En cualquiera de los casos, esta es la realidad y no podemos hacer mucho más. Hemos hecho todo cuanto había que hacer, hemos comprometido todo cuanto había que comprometer, hemos arrancado la financiación de un Gobierno, el de la nación, que pudo haber ido a otro sitio pero que viene aquí, y ahora queda el dictamen definitivo de la Unión Europea. Bueno, más se está haciendo, presionar a la Unión Europea.

Quiero advertir, sin embargo, que desde esta región hay alguien que está también presionando a la Unión Europea, quiero advertirlo, eh!, alguien hay presionando también a la Unión Europea para que no salga el proyecto adelante, alguien de esta región, también hay que decirlo. Unos presionamos para que salga adelante y otros presionan para que no salga adelante, y tantos unos como otros somos murcianos. Desde luego, no son del PSOE, no, pero esto es así. (voces)

Luego en materia de medio ambiente, señores Ortiz y Dólera, Dólera y Ortiz, es evidente que claro que se está trabajando, se está trabajando y se está trabajando mucho, y estamos trabajando sobre los grandes ejes que preocupan a los murcianos y que también preocupan a este Gobierno.

Hablamos de desalinización: usted dijo que iba a hacer tantas desaladoras. Efectivamente, y al final sabe qué pasa?, que las desaladoras no las hacen los gobiernos, las hacen quienes corresponde hacerlas, no todo los Gobiernos, sino los agricultores, los regantes.

Estaría bueno que yo fuera ahora a regalarle a los regantes todas las desaladoras con dinero público; estaría bueno que fuéramos a decirle a los transportistas: oiga, dígame detalladamente qué modelo de camión quiere, este Gobierno está esperándole con una flota de camiones para que usted desarrolle su actividad. Habrá que subvencionar, habrá que subvencionar en función de las peticiones, y claro que ha habido peticiones, y ha habido ejecución de obra y otras que se están haciendo.

Mire usted, en el período 95-98, que es lo que se puede cuantificar, se han llevado a cabo inversiones por un total de 4.000 millones de pesetas en materia de desalinización. Quiero decirles que la mitad, prácticamente la mitad, ha sido subvencionada con dinero público, por gestión de este Gobierno, no con dinero de este Gobierno, con dinero europeo y dinero del Estado, pero sí por gestión de este Gobierno. Y puedo decirle que esto afecta a 9.000 hectáreas, y puedo decirles que en estos momentos estamos hablando de aproximadamente 20 millones de metros cúbicos de agua desalada, en este momento y en este proceso.

Puedo hablarles también de lo que significan los hectómetros cúbicos en cuanto a esa desalinización de agua que la región pueda necesitar. Bueno, todo estará en función de que ese Libro Blanco, antesala de ese Plan Hidrológico, decida al final de qué manera cubrimos el déficit hídrico, y en función de eso sabremos exactamente qué cantidad de agua es la que requiere la región, pero tengo que decirle una cosa: hay más de 40 desaladoras. Esta mañana oí decir: "el agricultor no quiere las desaladoras para su propio uso, porque es un agua muy cara y no la quiere para su propio uso", no digan eso, permítanme que les corrija en sus apreciaciones. Más de 40 desaladoras se han ido poniendo en marcha en estos últimos años en el campo murciano. Son pequeñas desaladoras de medio hectómetro cúbico para poder solucionar los problemas más acuciantes de riego, pero son realidades también, porque si no, nos vamos a ir igualmente con la sensación de que en materia de desalinización nada hacemos, cuando esto, ni mucho menos, es así.

Mazarrón, Águilas, Fuente Álamo, se ha constituido, como saben, una sociedad, se está trabajando en ello, que también abarca Alhama de Murcia, porque hemos querido que igualmente se sumen los agricultores, los regantes de Alhama de Murcia, Corvera, Sucina, multinacionales que se instalan en la región, como son los casos de Enron o de AES Corporation, para desalar también mediante ciclos combinados cuarenta pequeñas desaladoras en marcha de medio hectómetro al año, todo esto suma un total de 105 hectómetros cúbicos, cantidad ciertamente importante cuyos destinos, insisto, van al campo, y aparte a abastecimiento también, es el caso de la de San Pedro

del Pinatar y Pilar de la Horadada, que suman 44 hectómetros cúbicos, que están adjudicadas por el Ministerio de Medio Ambiente y que, por tanto, son realidades que ya están para su inmediata ejecución. Por lo tanto, esto es eso, están ahí. Y, claro, uno les invitaría a hacer una excursión a San Pedro del Pinatar, precioso municipio, por cierto, para que pudieran ver cómo algo ya existe, algo de lo que estamos diciendo ya existe, que yo, que paseo en bicicleta, lo veo de manera permanente.

Seguimos en materia de agua, agricultura, pesca. Hablaban acerca de la modernización de regadíos y de qué manera van ustedes a modernizar en cuatro años 70.000 hectáreas, algo así se preguntaba esta mañana. Pues miren ustedes, de momento se está constituyendo una sociedad estatal de modernización de regadíos; de igual forma que se ha constituido la del agua, ahora se constituye otra también para modernizar regadíos. Y tengo que decirles que ya al día de hoy hay proyectos, unos iniciados, otros a punto de iniciarse: para Molina de Segura, 2.467 hectáreas; Ceutí, 610 hectáreas; sector A, zona segunda, 1.622 hectáreas; Lorca, 4.580 hectáreas. Estoy pensando que esto de "Sector A, zona segunda", que me han pasado en un papel, como no sé dónde está, pregunto si esto es Ceutí, Vega Baja, Vega Media, Lorca... Perdón? Guadalentín, ya sabemos algo más esta tarde, Guadalentín. Lorca, 4.580 hectáreas; Totana 5.792... -usted es que sabe mucho-; Abarán, 830 hectáreas; Archena, 2.377 hectáreas; Caravaca, 1.047 hectáreas; zona del Argos, 993 hectáreas; Santomera, 1.950 hectáreas; Albares Serrana, 2.262 hectáreas; Abanilla, 1.131 hectáreas; Campo de Cartagena, 22.000 hectáreas; cinco proyectos más a punto de entrar, y, fíjese, todo esto suma un total de 62.000 hectáreas. Ocurre, sin embargo, que, claro, hay que hacer una previsión: puesto que las comunidades se van sumando, hacemos una previsión de 8.000 hectáreas. Hasta ahora hay ya habladas con los regantes, pidiendo las comunidades esa modernización, un total de 62.000. Señor Dólera, doy respuesta a lo que usted pregunta.

Y pregunta además: "y cómo se financia esto?". El 50% es dinero que llega del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Sobre el papel, el otro 50% correspondería al agricultor. Pero la Comunidad Autónoma quiere subvencionar, si es que no hay incompatibilidad legal, al agricultor, que sería con un 20%. La financiación sería 50 Ministerio, 50 agricultor, so pena que pudiendo subvencionar la propia Comunidad Autónoma, contribuiríamos, a modo de subvención, con un 20% para el agricultor.

Espero satisfacer sus planteamientos acerca del escepticismo mostrado ante la modernización de regadíos en ese total de 70.000 hectáreas.

Y termino este capítulo de agricultura, agua y medio ambiente hablando de los PORN. Se hablaba esta mañana de que este Gobierno tampoco tiene ideas claras

acerca de la protección de estos espacios naturales, protección y ordenación. No debe de ser así cuando precisamente a lo largo de esta última etapa de este Gobierno, en los años 95-99, han sido aprobados inicialmente seis espacios protegidos (dos parques regionales, una reserva natural y tres paisajes protegidos), en una superficie total de 20.087 hectáreas. Puedo sumar aparte tres ZEPA declaradas y seis ZEPA en tramitación, zonas para la protección de las aves.

No debe, por lo tanto, de derivarse acerca de la actuación del Gobierno regional en estos cuatro años sobre el interés mostrado por la defensa de nuestros espacios naturales cuando, vuelvo a repetir, tenemos un bagaje, pienso yo, razonablemente importante en las actuaciones en defensa del medio ambiente.

Quepa reseñar que en el 95 tan sólo se aprobaron tres PORN, tres, tres frente a seis en este período 99, amén, repito, de las ZEPA, que son nueve (tres declaradas y seis en tramitación).

Decir, por lo tanto, señor Dólera, que este Gobierno no tiene política medioambiental; decir, por lo tanto, que este Gobierno no tiene el más mínimo interés por la defensa del medio ambiente y decir incluso que este Gobierno y el Presidente del mismo es el defensor de los especuladores, que ésa es la única política medioambiental, a mí como mínimo me exige, señor Dólera, el que yo le exija a usted que diga con nombres y apellidos quiénes son esos especuladores a los que mi Gobierno defiende tan efusivamente.

Porque ya que hablamos de estas cuestiones, de las defensas y de las irregularidades, durante cuatro años usted ha estado hablando sobre Lo Poyo, el saladar de Lo Poyo, y dale Lo Poyo al torno y dale Dólera al torno, y usted sin embargo me da la impresión de que ha tenido mala fe, muy mala fe, señor Dólera, cuando, conociendo, como estoy plenamente convencido de que conoce, cuáles son los dictámenes de la Comisión sobre Lo Poyo, lejos de dar marcha atrás ha seguido con el "dale Perico al torno", aunque fuera a costa de poner a un señor concreto en la duda y a un Gobierno preciso también en la especulación de si estábamos o no para defender ciertos intereses y a ciertas personas.

Permítanme que les lea algo que puede ser de interés para conocimiento de todos. Comisión Europea, Dirección General XI:

"Quiero agradecerle -se le agradece al consejero Almohalla-, en primer lugar, el envío de su reciente carta y de la documentación aneja relacionada con diferentes aspectos de este proyecto, y en especial con la problemática de la zona del saladar de Lo Poyo. La completa información remitida nos ha permitido obtener por primera vez una visión clara de la situación de las zonas incluidas en el Proyecto Life, así como de las intenciones de su Administración en cuanto a su conservación futura.

A este respecto, nos ha alegrado conocer que estos lugares han sido incluidos en la propuesta de Murcia para la Red Natura-2000, en cumplimiento de la directiva de hábitat, y que algunos de ellos han sido o serán próximamente designados Zonas de Especial Protección para las Aves.

La inclusión de estos lugares en la Red, junto a la aprobación de planes de ordenación de los recursos naturales, constituyen para la Comisión garantías suficientes de que existe una voluntad clara de conservar estos territorios y sus valores naturales, y de que las obligaciones impuestas en el artículo 3 de la decisión de la Comisión por la que se concedía cofinanciación a los Proyectos Life Naturaleza serán respetadas.

Para finalizar, me es grato comunicarle que, al no existir ya razón para mantener la suspensión del proyecto, iniciaremos de manera inmediata la evaluación del informe final, remitido en su día desde su Consejería.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Señor..., jefe de la unidad."

Yo espero, señor Dólera, que a partir de ahora usted modere sus observaciones acerca de las actuaciones de este Gobierno y de personas concretas de este Gobierno con respecto de Lo Poyo. No espero de usted que pida ni pública ni privadamente perdón, también se lo digo, no lo espero de usted, pero por lo menos sí espero que pueda moderar esas observaciones. Y sé que lo que acabo de decirle no le ha gustado, pero, mire usted, la verdad por encima de cualquiera otra cosa.

Permítanme ahora, señor presidente, señorías, que pase a otro capítulo, para hablar acerca de industria. También se habló de industria y se llegó aquí a decir esta mañana que el Gobierno no había presentado un programa industrial porque nunca hubo programa industrial, y se hacía referencia, por ejemplo, al traslado de Potasas, así como si nada se hubiera hecho con respecto al traslado de Potasas, y también convendrá decir que en el año 93, en el 93, se firmaron acuerdos con Potasas que tenían una vigencia de actuación de diez años, hasta el año 2003 (estamos en el 99, recuerdo a sus señorías), pero que es que además toda cuanta ejecución estuviera relacionada con esas actuaciones firmadas en los referidos acuerdos hasta el año 2003 no hacían ni concesión ni alusión alguna al traslado de las instalaciones de Potasas, simplemente a la recolocación de los trabajadores de Potasas. Ésos son los acuerdos. Si no los conocen, yo les invito a que los conozcan. Es fácil y no es malo tener también en verano alguna que otra tarea para no aburrirse.

Señor Dólera, usted hablaba hoy de Potasas, y tengo que decirle que en estos momentos no solamente hemos avanzado mucho en la reubicación de esas personas que quedaron sin un puesto de trabajo, sino que además se ha avanzado también, tanto como lo otro, en el traslado, en

la nueva ubicación de tales instalaciones. Luego no se diga que nada se hizo porque, simplemente, no es decir toda la verdad.

Hablaba de economía sumergida. Yo me alegro de que aquí todos coincidamos, porque, si no mal recuerdo, algo de esto también dije yo ayer, algo relativo a la economía sumergida, y dije que había que ser firme y que había que actuar con valentía para terminar con tal situación. Porque es que si no, ¿saben qué pasa?, que al final los salarios más bajos son los de la Región de Murcia siempre, y uno ya empieza a cansarse de que estemos todos instalados en una creencia porque a unos les conviene y a otros por otras razones igualmente les conviene para decir que en la Región de Murcia se dan los salarios más bajos. Esto no es así, porque si esto es así estamos simplemente inmersos en una esquizofrenia sin nombres. No se puede venir aquí a decir "vamos a luchar contra la economía sumergida" y acto seguido decir "los salarios más bajos están en la región". O uno u otro, o una cosa u otra, pero, desde luego, las dos nunca es posible.

Que salarios bajos hay en la región, sin duda que los hay (también hice referencia ayer a ello), pero que hemos aumentado esos salarios sobre el nivel, sobre la media, no digo que estamos por encima, digo que en cuanto a media nacional, hemos aumentado en estos cuatro años, también es cierto, aunque hoy se haya dicho otra cosa, también es verdad. Hay que recurrir al dato, simplemente a eso, al dato cierto, al dato incierto no porque entonces estamos siempre partiendo de premisas inciertas. Pero, aparte de lo dicho, no nos engañemos, el solo reconocimiento de la economía sumergida es una manera de decir que los salarios, con ser bajos, que lo son, y muy bajos y hay que luchar mucho contra eso, pero el solo reconocimiento es decir que a lo mejor son menos bajos de lo que se dice que son.

Alguien dirá "hombre, esto no es político el decirlo, cómo se le ocurre a un político decir estas cosas desde una tribuna? Es una manera de poder encontrar enfrentamientos en unos y otros lados". Pues mire usted, seguimos instalados en la verdad y seguimos diciendo lo que es, guste o no guste, y ahora ya no hablo de los grupos políticos, hablo de otros grupos, guste o no guste ésa es la realidad contra la cual habrá que luchar.

En cualquiera de los casos, tengo que decirle que en estos últimos años las inscripciones en la Seguridad Social han crecido, sólo en el último año, ocho veces por encima del crecimiento de la población ocupada. Eso significa que el empleo irregular ya empieza a disminuir y es un dato ciertamente importante.

Hablaban de Bazán y Santa Bárbara, de la empresa pública, "¿qué hacen ustedes por la empresa pública?". Pues a lo mejor es conveniente preguntar al comité de empresa de Bazán qué hacemos por la empresa pública.

El señor Ortiz estuvo en Bazán recientemente, a lo mejor alguien pudo haberle dicho qué se ha hecho en este Gobierno o desde este Gobierno por la empresa pública, por Bazán y por Santa Bárbara, a lo mejor algo de ello le han dicho. Igual no, pero es evidente que Bazán en estos cuatro años no ha tenido que estar sometido a las tensiones laborales a que sí estuvo, sin embargo, en los cuatro años anteriores. Eso ustedes todos lo han vivido, yo también, y, desde luego, hay una gran diferencia de aquella situación contra la que hubo que luchar, porque a veces era incluso ajena a las propias cuestiones de fondo de Bazán o de Santa Bárbara, a lo que han supuesto estos otros cuatro años.

Y en ese sentido hay que decir que en la actualidad Bazán tiene un plan de empresa firmado con los sindicatos que garantiza el plan de pensiones de los trabajadores y la capitalización de la empresa. Hay que decir que las gestiones realizadas han garantizado, están garantizando una carga de trabajo para los próximos ocho años. A cuántos nos gustaría que se nos dijera en los próximos ocho años "usted tiene garantizado el puesto de trabajo"? A unos más que a otros, verdad? (risas). Luego, fíjense ustedes, esto que tanta gracia les hace, pero que seguro que a otros no les hace tanta gracia, seguro que no, y que, lamentablemente, esos otros son muchos, muchos, en España. Seguro que no les hace tanta gracia como a ustedes les hace el que se pueda o no garantizar un puesto de trabajo, una carga de trabajo, en tal período de tiempo.

Santa Bárbara, exactamente igual. Santa Bárbara está siendo objeto en los últimos años de una carga de trabajo muy importante que permite precisamente esa firma de un plan de viabilidad de la empresa.

Se ha llegado a hablar hoy, dentro de las políticas de industria, sobre electrificación rural, y, claro, uno tiene que decir que hasta el año 95 ahí sí que no se había hecho nada, sí que no se había hecho nada en materia de electrificación rural, pero que desde el año 95 se ha hecho mucho en materia de electrificación rural, y se ha hecho justamente lo que los ayuntamientos han querido que se haga, porque todas cuantas peticiones han sido elaboradas por los ayuntamientos se han atendido, con la sola excepción de aquéllos que han hecho petición de manera irregular o simplemente no las han hecho, y se les ha dicho "bueno, pues no pasa nada, ustedes las hacen ahora y para el nuevo Plan 2000-2003 seguro que se atenderán, como se han atendido las anteriores peticiones".

Hablaban igualmente en este capítulo de industria, empleo, turismo, comercio, del Pacto por el Empleo, y ha habido una lectura demoledora esta mañana: "no hemos hecho nada". Al final esto no tanto puede preocupar a un Gobierno cuanto a unos agentes sociales que han puesto su empeño, que han firmado un pacto y que han visto cómo evoluciona, mejor que peor, todo

cuanto se había acordado. Y en ese sentido yo tengo que decirles que se ha creado el Instituto para la Formación; el Plan de Prevención de Riesgo Laboral es también una realidad ya puesta en marcha, o el Plan Industrial, o el Consejo de Relaciones Laborales, o la Oficina de Resolución Extrajudicial de Conflictos Colectivos, o el Plan de Orientación Profesional. Y alguien dice: "y la ley de participación institucional, qué pasa con eso?". Pues mire usted, pasa que está aprobada ya por el Consejo de Gobierno, pasa que tiene que continuar su tramitación, pasa que tiene que pasar, como es natural, por el CES y por el Consejo Jurídico de la Región de Murcia, y venir aquí a la Asamblea y debatirla. "Pues no han hecho ustedes esto entonces". Hombre, acabo de enumerarle lo mucho que se ha hecho. Y queda algo por hacer. ¿Qué significa esto? ¿Vamos retrasados con respecto de qué? Porque, que yo sepa, este plan precisamente o estos acuerdos finalizaban el día 31 de diciembre del año 99. Les recuerdo a sus señorías que hoy estamos a 8 de julio del año 99, del mismo año. Por lo tanto, disponemos todavía de cinco meses por delante para algo que ya está aprobado por el Consejo de Gobierno.

Empleo juvenil. Aquí esta mañana se ha dicho por parte de ambos portavoces que la juventud está totalmente abandonada por parte de este Gobierno, y yo me niego rotundamente a comulgar con esa afirmación. Fíjese que el día 6 de febrero del pasado año 98 se firmó entre los agentes sociales y el Gobierno de la región un Plan de Empleo Juvenil para los años 98 y 99, que la inversión de dicho plan sumaba un total de 2.592 millones de pesetas, y tengo que decirles que, a tan sólo un año de puesta en marcha de ese plan, el empleo juvenil o el paro, mejor dicho, el paro juvenil se ha visto disminuido en un 28%. A lo mejor esto no les vale. Pues mire usted, precisamente a los jóvenes, que es para quien se destina este plan, sí les está valiendo en tanto que el plan se está cumpliendo. El plan, desde luego, no lo ha hecho antes nadie, lo ha hecho este Gobierno, el que no se preocupa por la juventud, y ha supuesto la disminución de un 28% en cuanto a parados en el sector juvenil.

Hablaban igualmente de la importancia que tiene la economía social, y la economía social claro que tiene importancia, desde luego para este Gobierno más que para otros, desde luego que sí, bastante más que para otros si tenemos en cuenta los incrementos presupuestarios en los últimos años. De 7.000 millones en el último período anterior al Gobierno popular, hemos pasado a 12.000 millones de pesetas en cuanto a economía social se refiere. No les voy a aburrir con más cosas, son datos que hablan por sí solos, y que hablan por sí solos para ver quién dice exactamente lo que es y quién no dice lo que es.

Hablaba el señor Ortiz de la libertad de horarios comerciales, y nos anunciaba que no sabía si nos

habíamos enterado de que el día 1 de enero del año 2001 entra en vigor todo lo relativo a la libertad de horario en los comercios. Y yo creo que no es así exactamente, no entra en vigor el día 1 de enero del año 2001, lo que pasa es que es a partir del día 1 de enero del año 2001 cuando las comunidades autónomas y el Gobierno de la nación se pueden sentar para ver precisamente todo lo relativo a la libertad de horarios comerciales. Pero que podemos hacerlo antes? También se podría hacer antes. Que es un tema complicadísimo? No cabe la menor duda, pero, en cualquiera de los casos, yo le agradezco su anuncio aunque, permítame, y no busco a cambio el agradecimiento, que le diga que no es así, exactamente como usted decía, sino de la manera que le acabo de indicar.

Subvenciones a las PYME ha sido otra cuestión que se ha planteado esta mañana como una gran preocupación de los grupos de la oposición, algo que yo celebro porque es una buena manera de sumarse a la ya demostrada preocupación, y algo más que preocupación, ocupación, como respuesta a lo primero, por parte del Gobierno del Partido Popular. Tanto es así que el importe de las subvenciones que el Gobierno 95-99, es decir, el Gobierno del Partido Popular, ha dado a las PYME asciende a un total de 35.500 millones de pesetas, cifra que parece ser razonablemente importante si la comparamos con el período 91-95, en donde las subvenciones a las PYME estuvieron tan sólo en torno a los 10.000 millones de pesetas. De 10.000 millones de pesetas a 35.500 millones de pesetas creo que es una cantidad lo suficientemente ilustrativa para poner de relieve si este Gobierno tiene políticas claras, orientaciones precisas y voluntad transmitida o traducida en pesetas sobre nuestra pequeña y mediana empresa. No le quepa la menor duda, señor Ortiz, de que es así, como no le quepa la menor duda, señor Ortiz, de que vamos a seguir en esa línea trabajando en la defensa de nuestras PYME, lo cual no es, ni mucho menos, incompatible con la captación de inversiones que puedan venir de cualquiera otro sitio. Ustedes ya supieron traer una que está dando buenos frutos, y, desde luego, no era pequeña y mediana empresa, desde luego que no lo era. Nosotros seguimos, como es natural, trabajando en la captación de esas inversiones pero que no son, ni mucho menos, incompatibles con esas pequeñas y medianas empresas de nuestra región, a las que creo que he dado datos suficientes con los que ilustrar el apoyo y el empeño del Gobierno, que seguiremos en esa misma línea.

(Esto no es un síntoma de agotamiento político, ni tan siquiera de agotamiento físico, es que tengo sed). (Risas).

Y pasamos al capítulo de la sanidad. Esta mañana se venía a decir que las listas de espera han supuesto también digamos que un retroceso en la Región de Murcia, y que además no había que manipular

ordenadores; yo todavía no he entendido mucho esto de manipular ordenadores. Lo oigo muchas veces, pero la verdad es que nadie todavía dice cómo se manipula el ordenador, o por lo menos nadie que dice que se ha manipulado dice en qué ha consistido la manipulación. A lo mejor luego, con un poco de suerte, usted nos puede ilustrar en qué ha consistido la manipulación para ver, efectivamente, cómo están los datos exactos de las listas de espera. Yo no sé quién es el inspector del Insalud y, desde luego, no voy a hacer uso aquí, en esta tribuna, de acusar a una persona a la que, además, ni conozco; en cualquier caso, sí es seguro que en el año 96 había 10.585 pacientes en listas de espera, que en el año 99 hay 7.084 pacientes en lista de espera, que además estos pacientes son de menos de seis meses en esas listas de espera, mientras que aquéllos 10.585 pacientes del año 96 eran pacientes con más de dos años en lista de espera.

Por lo tanto, es otro dato interesante para que podamos ver si, en efecto, estamos o no reduciendo las listas de espera. Yo, desde luego, no he hablado con ninguna señora que estuviera, como es natural, en su preocupación y en su indignación, porque a nadie gusta ir a un hospital con un familiar enfermo, desde luego no he hablado con ninguna señora para que me explique o he oído decirle si estaba o no hasta el gorro de cómo funcionaba la sanidad, pero también puedo decirle, señor Ortiz, que no he oído en los últimos años al cura Juan, el que se hiciera famoso en la Arrixaca por las camas en los pasillos, que ya no están, y por aquellas interminables listas de espera, que ahora son menos.

Y hablábamos del Hospital General Universitario, y usted pide que lo pague el Estado, y he de decirle que de eso nada. Fíjese que no me voy a andar con ambigüedades, no voy a decir "bueno, vamos a analizarlo, podemos un día sentarnos, vamos a consensuarlo". Bajo ningún concepto, el Hospital General va a ser pagado por el Insalud, porque creo que en su mejor voluntad, señor Ortiz, sin embargo podría usted incurrir en un error tal que nos hiciera perder los 3.400 millones de pesetas al año que percibimos del Insalud.

Dicho de otra manera, el Hospital General no es un hospital que dependa, ni mucho menos, del Estado. El Hospital General es un hospital de la Comunidad Autónoma en tanto que la Comunidad Autónoma es Diputación, es Diputación Provincial. Es un hospital que se hereda de la Diputación Provincial, y esto hace que nosotros podamos concertar con el Insalud unas cantidades de dinero que nos llega a través del Ministerio de Economía y Hacienda, que no del Insalud, sino del Ministerio de Economía y Hacienda, por un total al año de 3.400 millones. Si mañana dijéramos al Gobierno de la nación que esto pasara a titularidad estatal, habríamos firmado una sentencia, no voy a decir de muerte, eso parece muy dramático, pero sí, desde

luego, habríamos cometido el más grave de los errores, puesto que hubiéramos dejado de percibir esas cantidades al año que percibimos ahora y que seguiremos percibiendo después.

Y ésta es la cuestión, y no se puede, ni mucho menos, decir "hágannos ustedes un hospital, a ver si nos ahorramos 10.000 millones de pesetas", que, por cierto, no van a salir de las arcas de la Región de Murcia, que no van a salir de las arcas. Que de dónde van a salir? Fondos europeos. Es que esto de Europa, aunque ustedes no creen en ello (risas) y no lo ven claro, esto de Europa es una teta que da mucho de sí (risas). Ustedes no han tenido oportunidad de descubrirlo. Yo ya lo descubrí hace algún tiempo. Pues claro, de dónde va a salir, de dónde va a salir, señor don Rafael? Claro, de ahí sale.

Ésta es la cuestión. Mal asunto sería que por ahorrarnos 200, 300, 500 millones, perdiéramos los 3.400 que nos han de llegar desde el Estado, porque recurriremos a los fondos europeos, pero seguiremos recibiendo los 3.400 millones del Estado. Ése yo no digo que sea un negocio porque la sanidad no es un negocio, pero no vayamos a convertirlo en un mal negocio, no hagamos negocio de la sanidad pero tampoco mal negocio. Mal negocio no, que al final lo pagan los murcianos, y, ya saben ustedes, los experimentos con gaseosa, el champán es otra cosa.

Se ha hablado también por parte del señor Dólera y del señor Ortiz acerca del problema de los inmigrantes, y es verdad, es un problema. El señor Ortiz me ha llegado a hacer una petición, se tomaba licencia -dijo- de hacerme una petición, y es legítimo que la haga, tan legítimo como que la agenda del Presidente de la Comunidad Autónoma la hace el Presidente de la Comunidad Autónoma. Pero sí es verdad que hay que hacer mucho y es verdad que se ha hecho poco, y es cierto que hace un año se comprometió algo que, sin embargo, no se ha cumplido, es cierto. Fíjese que aquí lo que parece proceder es "escurro el bulto, no digo ni media, paso a otro tema". Pues lleva usted razón, señor Ortiz, lleva usted toda la razón. Dije algo que no se ha hecho. Lo he intentado, también se lo digo, pero no lo he conseguido, también lo reconozco; lo cual no significa, ni mucho menos, ni bajar la guardia ni dar por perdida una batalla, términos un tanto beligerantes, pero beligerante se ha de ser precisamente con situaciones tales, y ahí habrá que hacer muchas cosas. Hay un foro de integración social. Es verdad que hemos pasado a unos presupuestos de 88 millones de pesetas frente a los 6 millones del año 95; 6 millones destinaban ustedes a los inmigrantes, 88 millones ha destinado el último Gobierno. No vale tampoco para nada, y lo digo así de claro, no vale tampoco para nada porque no es suficiente. Habrá que hacer mayores esfuerzos, y esto es algo que yo ayer quise comprometer y que hoy me reafirmo, no quitándole además la razón porque es suya,

porque la lleva.

Y pasamos así al capítulo de educación y cultura. Quiero dar respuesta a todo. Yo no estoy muy de acuerdo en que vayamos a perder la mejor de las oportunidades una vez que tenemos la transferencia en materia de educación universitaria, no estoy nada de acuerdo. Ni tampoco entiendo por qué, según los criterios del señor Dólera, son 25.000 millones los que han faltado. Y por qué no 100.000? Puestos a poner números, 100.000. Es mejor, a lo mejor. O quizá usted ahora tenga unos datos muy concretos según los cuales diga "no, no, es que eran 25 más los 84 porque todo esto arrojaba un total de tanto destinado a esto, a esto...", y me hable usted capítulo por capítulo de todas y cada una de las cosas. Desde luego, hoy le estoy pidiendo que usted diga aquí cosas porque es bueno también que las diga, no vale tirar la piedra y esconder la mano. Que se diga por qué se tira la piedra, contra quién va dirigida y qué es lo que pretendemos con ello, es muy importante saberlo.

Pero yo, desde luego, no estoy en absoluto de acuerdo con los criterios ni del portavoz del grupo Mixto ni del portavoz del grupo parlamentario Socialista, y no puedo estarlo cuando se dice: "ha sido una mala transferencia y una mala negociación, y además hemos hipotecado el futuro y no vamos a cumplir los criterios de la LOGSE". Ustedes deben de saber, porque esto lo sabe todo el mundo, todo el mundo lo sabe, que la LOGSE es una ley buena, bueno, como todas las leyes, ni buena ni mala, es después la aplicación de la misma y el espíritu de la misma. Se supone que es una buena ley si va acompañada de pesetas; si no va acompañada de pesetas, ni es buena ni es mala, es simplemente un deseo, un deseo y no más que un deseo, y ustedes un día expresaron un deseo en forma de ley llamada LOGSE. Está muy bien, pero no acompañaron el dinero. Ustedes mismos sí que hipotecaron cualquier posibilidad con una ley que no llevaba parejo, ni mucho menos, el presupuesto para poder hacer real esa ley, o por lo menos el desarrollo de esa ley.

¿Qué ocurre ahora? Hombre, ahora ocurre que, merced a una buena firma de transferencias, vamos a poder desarrollar esa LOGSE que antes, sin embargo, no pudo haberse desarrollado. Y he dicho una buena transferencia en materia de educación. Ya sé que a usted no le gusta, ya lo sé, pues estaría bueno, si nos va llevar al Tribunal Constitucional porque entiende que no es bueno, y además ya ha expresado públicamente que es una transferencia muy mal negociada y que esto perjudica sobremanera los intereses de la región.

Fíjese, sin embargo, que esto no es algo que comparta con usted el grupo Popular, faltaría más, pero no solamente el grupo Popular, tampoco parecen compartir esto los propios representantes de casi la totalidad de la comunidad escolar. Usted lo sabe,

verdad? Usted lo sabe, los sindicatos critican al PSOE por atacar el traspaso educativo, los propios sindicatos lo decían.

Sin embargo, fíjese lo que sí es negociar una mala transferencia también en materia de educación, en este caso universitaria: ustedes firmaron la transferencia de universidades; el Gobierno popular llega una semana después de haber acordado esa transferencia de universidades, y saben que en el mes de septiembre el entonces Rector de la Universidad de Murcia, señor Monreal, tuvo que venir aquí, a esta casa, que es la de todos los murcianos, para decirle al presidente de la Asamblea "auméntame 1.000 millones, que tenemos un déficit ya de partida, a las cuatro semanas y media de haber aceptado la transferencia, de más de 1.000 millones de pesetas, y te pido que me aumentes en presupuesto esos 1.000 millones". Desde luego, les voy a decir una cosa, ¿eh?, eso no es el ejemplo de una buena transferencia en materia educativa.

Alguien dirá: "y por qué la asumieron?". Pues mire usted, porque estaba, hicimos frente al reto y hemos sido capaces no sólo de mantener en sus niveles óptimos esa universidad, sino de crear otra nueva como es la de Cartagena.

Dice usted: "pero es que se han endeudado". Quién, las universidades o el Gobierno? La Comunidad Autónoma? Claro, es que da la impresión de que al decir: "no han puesto un duro, no han incrementado el presupuesto, todo es a base de endeudamiento", da la impresión de que quien se está endeudando son las universidades. No, señor Ortiz, le han informado mal, le han informado muy mal. Nosotros hemos incrementado sobremanera el presupuesto de ambas universidades, sobremanera, señor Ortiz, como se hacen las cosas, con endeudamiento pero no de la universidad, no de la universidad sino precisamente de la Comunidad Autónoma. Así es como se hace.

Pero, claro, cuando hablan de la transferencia hay que decir lo de siempre: la comunidad escolar está por la labor, se están cumpliendo los pronósticos, el consejero de Cultura y Educación está evolucionando según los cálculos previstos y la LOGSE, por lo tanto, está viviendo, ahora sí, por vez primera el desarrollo que pudo haber vivido en otros tiempos, pero que no fue posible por las razones anteriormente apuntadas.

Centros educativos que se han construido en la Región de Murcia (vamos a ver si la LOGSE va o no en su desarrollo): pues con el mandato del Partido Popular se han construido diecisiete centros, diecisiete IES, en los años 95-99, en cuatro años; como dato valga que del 82 al 96, catorce años, se construyeron treinta y cuatro. Treinta y cuatro en catorce años; diecisiete, no voy a decir en cuatro, en tres, porque es justamente cuando empieza a gobernar el Partido Popular, que es el que

empieza también, por cierto, a conceder la construcción de tales centros en la Región de Murcia.

La construcción del Partido Socialista era de 2,4 IES por año; 5,7 el Partido Popular. Y éste es un dato también que pone de relieve si estamos o no interesados en que la LOGSE pueda evolucionar en el sentido en el que todos queremos que se desarrolle.

Hablaba de Educación Infantil: "nada sabemos de Educación Infantil, nada han hecho por la Educación Infantil, nada parece ser que vayan a hacer por la Educación Infantil". Pues miren, se han incrementado cuarenta y una unidades de Educación Infantil de 3 años, con una nueva oferta de 1.025 nuevos puestos escolares. De las 2.200 plazas pendientes de escolarización, ya en una sola semana desde que la transferencia ha entrado en vigor, día 1 de julio (estamos hoy a día 8), en una semana se ha cubierto el 55% de las necesidades de escolarización infantil. Quiero recordarles a sus señorías que el Acuerdo por la Educación prevé que en tres años cubramos el 100% de esos puestos escolares, en tres años, y digo que en una semana hemos cubierto más de la mitad, el 55%, por lo que no es de extrañar que en unos meses tengamos cubierto el 100% de las necesidades. Espero que esto satisfaga también sus legítimas inquietudes acerca de la Educación Infantil en esta región.

Se ha hablado de la Escuela de Idiomas: "¿Qué va a pasar? Nadie sabe nada de la Escuela de Idiomas. Este Gobierno está impasible ante las necesidades de Escuela de Idiomas". No tan impasible, señor Dólera, no tan impasible, seguro, seguro, porque ya en la ciudad de Murcia, justamente al lado de donde hoy está esa Escuela de Idiomas, el Ayuntamiento ha cedido un solar para que se pueda construir la nueva escuela, tal cual requieren las nuevas circunstancias, y se está haciendo ya el anteproyecto, señor Dólera. Eso no es una desorientación, eso no es una pasividad por parte del Gobierno. Y preguntan: "y en Cartagena qué?". En Cartagena, la alcaldesa de Cartagena en estos momentos está estudiando qué solar ceder a la Consejería para que de inmediato, asimismo, se lleven a cabo las obras de construcción de esa escuela o esas escuelas de idiomas.

Hablaba el señor Ortiz de la necesidad de la participación en los ayuntamientos o de los ayuntamientos en las políticas educativas, y, efectivamente, estamos totalmente de acuerdo. Tan de acuerdo estamos, señor Ortiz, que ya en lo que nosotros hemos acordado con la comunidad escolar, en nuestro Pacto por la Educación, dejamos muy clara la línea de actuación según la cual acercamos a los ayuntamientos la educación de personas adultas, también la educación infantil y las enseñanzas artísticas, tres elementos que tienen cabida en los ayuntamientos para la participación de los mismos en estas políticas de educación.

Se hablaba igualmente de ese aumento de la financiación universitaria, y tengo que decirles que el presupuesto ha pasado de 11.700 millones en el 94 a 20.935, 21.000 millones casi, en el 99. Esto sí es preocuparse por la universidad, esto sí es apostar por la enseñanza universitaria, esto sí es implicarse desde un Gobierno en la evolución, en el incremento presupuestario a partir del cual puede generarse una mejor y una mayor universidad o universidades en la Región de Murcia.

Se hablaba igualmente en cuanto al I+D, hablábamos de investigación y de lo mucho que queda por hacer. Es verdad que queda mucho por hacer, lo que no parece que sea tan cierto es que no se ha hecho nada o que igualmente hay desidia, despreocupación por parte de este Gobierno. Tanto es así que de 75 millones de pesetas que encontramos en los presupuestos del año 95 -los que, por cierto, yo no hice-, a los 500 millones de pesetas que encontramos en el año 99 -los que, por cierto, yo sí he hecho-, creo que hay una diferencia igualmente sustancial de 75 a 500 millones de pesetas.

Al señor Ortiz no parece gustarle mucho el bibliobús, dice que la cultura nuestra se queda sólo en el bibliobús y en el patrimonio artístico, ambas cosas, por cierto, muy importantes porque el bibliobús es una manera de acercar la cultura a los que más lejos de las infraestructuras culturales se encuentran, es una manera de llevar la cultura al que tiene mayor dificultad de acceder a ella. Pero, en cualquier caso, algo más hemos hecho. No se puede decir, señor Ortiz, que las bibliotecas están anquilosadas o que los museos están anquilosados desde el Gobierno del Partido Popular. Yo esto pude haberlo hecho ayer. Hoy me hubiera despachado y desayunado con páginas enteras: "Horrible Valcárcel", mañana quizá corra el riesgo de despacharme con páginas enteras: "Espantoso Valcárcel, que a todos nos dio una paliza terrible". Prefiero que se diga eso a que se diga: "Valcárcel no supo o no pudo o no quiso responder a los planteamientos de la oposición".

Claro que hay políticas relativas desde el aspecto cultural a museos y a bibliotecas, desde luego que no hay ningún tipo de anquilosamiento en esas políticas. Tanto es así, señor Ortiz, que la Biblioteca Regional ha pasado de 220.000 usuarios en el 95 (es verdad que es el momento en el que se inaugura) a 560.000 usuarios en el 98 (algo tendremos que hacer, algo tendremos que ver y algo habrá que decir acerca de este dato, que es incontestable); que los libros disponibles al público eran de 16.000 en el año 95 y son 100.000 en el año 98; que podemos decir también que la colaboración con bibliotecas locales supone 80 millones los destinados a la compra de libros en este período 95-98 para otros tantos centros mucho más modestos, en municipios en donde no abarcan presupuestos para poder adquirir esos libros; que los volúmenes que se han adquirido eran 5.300 en el

94 y son 48.000 en el año 98. Es verdad que entonces se había puesto en marcha la biblioteca, y yo estaría jugando perversamente con datos si no reconozco lo que yo, ya antes que ustedes me lo digan, reconozco, pero, en cualquier caso, se ve una evolución. Lo peor es que no hubiéramos incrementado esos volúmenes, esos activos, y, por lo tanto, estaríamos, ahí sí, totalmente anquilosados. Pero verá que ahí no estamos anquilosados.

Como tampoco lo estamos, señor Ortiz, cuando hablamos de los museos. Tanto es así que ya se ha licitado la obra para la sección de Arqueología del Museo de Murcia, con una inversión de 355 millones de pesetas, es decir, se ha trabajado y se ha peleado desde este Gobierno para que el Ministerio de Educación y Cultura pague en su totalidad 355 millones de pesetas para el Museo de Murcia en su sección de Arqueología. Como también en la sección de Bellas Artes en estos momentos el Ministerio de Fomento ya ha suscrito una cantidad de 258 millones de pesetas, cantidades verá usted que bastante importantes, puesto que estamos hablando de museos, estamos hablando de bibliotecas, estamos hablando de actuaciones en las que, sin duda alguna, el Gobierno se toma su interés.

Hablábamos antes del Pacto Local, de los ayuntamientos y la cooperación local. Se ha dicho algo verdaderamente que pone de relieve el que un diputado tiene la obligación de conocer los datos; un diputado no puede subirse aquí a esta tribuna y decir algo tan sumamente descabellado, y vamos a dejarlo en descabellado, como que hemos dado un paso atrás y que los ayuntamientos han perdido el 12% de subvención o financiación desde la Comunidad Autónoma. Esto es una cosa verdaderamente increíble, no por nada, sino porque habría que ver cómo todos los años en el presupuesto vemos los incrementos que se van produciendo para los ayuntamientos en sus diversas facetas, es decir, ayuntamientos con más de 50.000 habitantes, ayuntamientos en donde se firman convenios singulares (primero fue Cartagena, a Cartagena se le sumó más adelante Lorca y también Murcia); vemos cómo los demás ayuntamientos son objeto de un crecimiento verdaderamente importante, tan importante, señor Dólera, que hasta los propios alcaldes socialistas, los que han sido hasta hace no mucho, han reconocido que se veían en sus planes operativos y en sus planes locales, de obras y servicios y locales, mejorados ostensiblemente con respecto a etapas anteriores. Otra cosa es que ahora se pueda decir que no cuando antes se ha dicho que sí. Bueno, a lo mejor obedece a un cambio de estrategia porque hay un cambio también de responsabilidad, pero, desde luego, esto es algo que se ha celebrado en todo momento. No digo que nadie ha tirado tracas ni han echado campanas al vuelo, pero es lo cierto que ha habido un reconocimiento por parte de todos los



alcaldes, empezando por el señor Navarro, quien públicamente también lo ha dicho, por todos los alcaldes, los cuarenta y cinco alcaldes de la región, reconociendo, efectivamente, ese esfuerzo para tales planes.

Por lo tanto, decir que eso no es así es simplemente, señor Dólera, faltar, de verdad se lo digo, al dato objetivo, al dato de rigor.

Yo tengo aquí una relación clarísima que habla por sí sola. Pues no sé, Albudeite es un ayuntamiento compartido con su alcalde ahora por un año y el alcalde del PSOE, pues en el plan 95 recibe 12 millones de pesetas, y en el plan 99 recibe 18.700.000 pesetas. Esto es algo que para un pueblo pequeño, de 1.000 habitantes, significa un porcentaje algo elevado.

Mire, Alhama de Murcia pasa de 42,5 millones en el 95, a 61.882.000 pesetas en el año 99, por ejemplo; Caravaca de la Cruz pasa de 65 millones a 98 millones de pesetas; Fortuna (mire, otro ayuntamiento del PC, de Izquierda Unida) pasa de 28,5 millones en el 95, a 35.100.000 en el año 99.

Fíjese usted si esto significa incrementar. Esto no es dar marcha atrás, esto no es perder un 12%, esto es aumentar en torno a un 33%. Con lo cual, señor Dólera, yo simplemente le digo esto para que no vaya a pensar que estamos simplemente diciendo cosas que no se ajustan a la verdad. Yo, desde luego, no las digo, y como no las digo vengo con datos y le hago a usted una relación muy detallada de algunos ejemplos sobre los que hemos actuado.

Pacto Local, hablaban ustedes, señor Ortiz, señor Dólera, acerca del Pacto Local, aquí no se ha dicho nada del Pacto Local. Hombre, sí se ha dicho, ayer se dijo, claro que se ha dicho. "Y de qué manera?". Mire usted, el Pacto Local autonómico en estos momentos se pone en marcha mediante una serie de actuaciones preparatorias. A saber, un esfuerzo de los recursos financieros, la RDSI (la red digital), las escuelas de Administración Local y de Policía Local. Todo esto es en los años 96 al 99. Hay, por otra parte, un conocimiento de la situación económico-financiera y presupuestaria de los ayuntamientos, ése es el proyecto Sefar, que se está realizando en estos momentos; elaboración de leyes a partir del año 99 (tales como descentralización o de financiación de entidades locales); un acuerdo político parlamentario que tendrá que venir una vez dados estos pasos previos; y, por último, un proceso ya de transferencias a los ayuntamientos, transferencias de competencias a los ayuntamientos. No se puede decir que no se está haciendo nada, que el Gobierno no sabe exactamente qué va a hacer, que habla del Pacto Local pero no decide ni define de qué manera. ¿Cómo que no? Aquí están los datos, aquí está lo que se está haciendo, aquí están, en definitiva, los pasos que se están dando.

Y voy a ir terminando porque ya solamente queda hablar de política territorial, que es algo verdaderamente importante. Dicen: "la ley del suelo, nada se ha dicho sobre la ley del suelo, nada sabemos sobre la ley del suelo". Bueno, sepan ustedes que la ley del suelo estará aquí en la Asamblea antes de que finalice el año, sepan ustedes que esa ley del suelo ya está terminada, sepan ustedes que va a ser la primera ley de cualquier comunidad autónoma de España adaptada a la Ley estatal 6/97, y sepan ustedes que no hay ningún vacío, como esta mañana se ha dicho aquí.

Existe ley del suelo, existe el procedimiento lógico y, por otra parte, preceptivo de agentes sociales, Consejo Jurídico, Consejo Económico y Social, para, una vez informado, llegar aquí a la Asamblea. Está esa ley elaborada. Antes de final de año estará en la Asamblea.

Pero que no se me diga, como se ha dicho esta mañana, que hay un vacío. No hay ningún vacío. Y no lo hay por una razón, porque hay una Ley 6/97, de ámbito nacional, que es la que valora el suelo y clasifica el mismo; hay una Ley, que es la 13 de abril del 76, del Suelo; hay una Ley, la 12/86, de la Región de Murcia; hay una Ley, la 4/92, de Ordenación y Protección del Suelo; hay una Ley 10/95, también, de atribución de competencias en materia urbanística. Luego no puede haber ningún tipo de vacío, lo que ha habido ha sido simplemente algo que ha tirado atrás otra ley de ámbito nacional, que ha habido que hacer una nueva y amoldar las leyes existentes a la nueva ley, que vamos a ser la primera comunidad autónoma de toda España que presente esa ley del suelo y que, además, no habrá tanto vacío cuando hace poco más de una semana se ha clasificado suelo para 6.000 viviendas. Y si no, que alguien me explique a mí cómo (aproximadamente catorce días hace de esto) se ha podido clasificar suelo para 6.000 viviendas. Si estuviéramos en situación de vacío, si estuviéramos en situación de paralización de cualquier actuación, que se me explique, por favor, esta tarde cómo es posible que se apruebe suelo clasificado para 6.000 viviendas hace tan sólo cuatro días.

Decía el señor Dólera: "basta ya de dar fechas para la autovía, si se termina ahora o se termina después". Pues mire usted, la Murcia-Albacete se va a terminar, porque este Gobierno quiso que se iniciara desde la Venta del Olivo hasta Albacete, de eso también sabemos el señor Ortiz y yo; este Gobierno, éste y no otro, quiso que se iniciara ahora y no en el año 2008, ahora, la autovía Murcia-Albacete desde la Venta del Olivo hasta la ciudad manchega; y este Gobierno, que quiso eso, además de conseguirlo, además de que ya se puso en marcha en diciembre del pasado año, además de que la obra va a un ritmo de vértigo, nos permite decir todo ello que esta obra estará terminada para finales del año 2000. Concédanos después tres meses, si entramos en marzo

del año 2001, pero que no se entere el ministro porque el convenio que estamos ya a punto de firmar, convenio elaborado aquí en esta región y por éste que les habla - permítanme la inmodestia-, además del consejero de Política Territorial, que mucho ha tenido que ver, pero, desde luego, compromete la finalización de esa obra para el año 2000.

Tengo que decir que las carreteras, señor Ortiz, en la Región de Murcia no se caen a pedazos, porque eso diría poco de su gestión, muy poco de su gestión. Usted fue precisamente el consejero de la cosa, usted precisamente fue el que tuvo las responsabilidades sobre las carreteras en la región, y no me diga que usted las dejó hechas un pincel y que ahora en cuatro años se caen, porque una de dos, o no las dejó hechas un pincel o estaban tan mal hechas que al final todas se caen, como usted esta mañana ha dicho. Yo no me creo que se caigan a pedazos.

No obstante, señor Ortiz, voy a darle una serie de datos que también pueden ser muy ilustrativos. Fíjese, hay una calificación de carreteras que desde luego no hacemos los políticos -usted me entiende verdad?-, hacen los técnicos en la Consejería de Política Territorial -usted me sigue entendiendo-, no lo hacemos los políticos. La calificación de carreteras en la Región de Murcia, según su estado, ésa es otra cosa, hecha, repito, por funcionarios de la Consejería de Política Territorial, y está todo muy claro lo que estamos hablando.

Año 91, se inicia una legislatura, se acaba otra, y hay una pregunta que es la siguiente: oiga, cuántos kilómetros de carretera en el año 91 están en buen estado? Y dicen los técnicos: hay 1.327 kilómetros en buen estado.

Ya se ha terminado la legislatura del 91 al 95, y surge la misma en el 95: cuántos kilómetros de carreteras en la Región de Murcia en buen estado hay ahora? Dicen: no, ahora hay 1.104, ya no hay 1.327, ahora hay 1.104. Fíjense ustedes lo que estoy diciendo, ¿eh?, del 91 al 95. Le suena a usted, lo más seguro, esa etapa.

Del 95 al 98 surge la misma pregunta, fíjese, no digo 99, 98, no hay datos en el 99 porque estamos ahora a mitad de año: cuántos kilómetros de carretera en buen estado en la Región de Murcia hay en el 98?: 1.759. Fíjese, 1.327 estaban muy bien en el 91, ya no estaban tan bien en el 95 porque habían descendido a 1.104, y en el 98 han subido a 1.759. Esto, que ustedes tienen conocidos en la Consejería de Política Territorial, pueden preguntar para que les den las valoraciones, a ver si yo hoy traigo aquí mentiras o simplemente traigo verdad, usted, señor Ortiz.

Estado regular, esto es un buen estado también: en el 91 habían 994 kilómetros de carretera en estado regular, pero en el 95 ya son 1.204, hemos aumentado el estado regular, claro!, conforme baja el estado bueno sube el regular, ahora hablaremos del malo. En el año 98

hay 868 kilómetros de carretera en estado regular. Hemos pasado de 994 del 91 a 1.204 en el 95, y pasamos a 868 en el 98.

Y ahora queda ya lo malo, y en estado malo cuánto, ya la pregunta es inevitable, claro!: en el 91 habían 639 kilómetros en estado malo, malas carreteras, ésas sí que son las que se caían a pedazos, 639 kilómetros que se caían a pedazos. Llega el 95 y hay 723 kilómetros, es decir, hay casi 100 kilómetros más de estado malo, de los que se caen a pedazos. Y en el 98 hay 341, la mitad de lo que había en el 95. Bueno, esto es un dato también que vale para ver si efectivamente estamos viendo que nuestras carreteras, nuestra red de carreteras regional se está cayendo a pedazos o, muy al contrario, señor Ortiz, hemos hecho algo.

En inversiones, pues fíjese, hemos pasado de 17.700 millones en el período 91-95 a 20.700 millones en el período 95-99, lo cual es también una forma de expresar, de alguna manera, el interés que tenemos desde este Gobierno por mejorar la red de carreteras de la Región de Murcia.

Bueno, aquí podríamos ver también cómo han ido evolucionando, ya no hablamos del firme, ahora ya podemos incluso hablar de los anchos de carretera -de esto usted también entiende porque ha sido consejero del ramo y conoce perfectamente lo que hay-, y entonces vemos cómo en el año 95 carreteras con menos de 5 metros -para un triciclo, vamos- habían 506 kilómetros; en el 98 hay 314 kilómetros. De 5 metros a 7 metros habían 1.690 kilómetros en el 95; hay 1.400 kilómetros en el 98. Y ya más de 7 metros, 759 kilómetros en el 95; 1.134 en el 98.

Es decir, hemos dotado no sólo de mejor firme sino de mejores carreteras, de mejores infraestructuras.

Doble calzada, había 41 kilómetros en el 95; 74 en el 98.

Es una manera también de expresar lo que este Gobierno ha hecho. Lo digo porque después siempre se la carga el pobre Bustillo y a mí me da pena (risas) que se la cargue, me niego rotundamente a que esto pase así.

Bien, podríamos seguir hablando acerca del ferrocarril, otra de las cuestiones que esta mañana se han planteado y que aquí yo sí quiero ponerme muy en serio porque no es bueno que haya amnesia, no es bueno porque no se puede estar reclamando unas infraestructuras ferroviarias modernas... Bueno, eso es lógico que se haga y además es legítimo y usted tiene que hacerlo, y si yo fuera oposición, aunque hubiera gobernado hasta ayer y hoy fuera oposición, yo estaría diciendo hoy mismo: dótese a la región de infraestructuras modernas en materia de ferrocarril. Es legítimo que así se haga. Lo que ya no entiendo yo mucho, señor Ortiz, es que se diga: "porque ustedes han perdido cuatro años". Hombre!, eso no se puede decir, señorita, no se puede decir; bueno, sí se puede decir porque lo ha dicho, pero

entendiendo que no es aconsejable decirlo.

"Ustedes han perdido cuatro años en modernizar el ferrocarril", no estoy de acuerdo en absoluto. Usted sabe, señor Ortiz, que Murcia no ha estado en la velocidad alta hasta Madrid, ni de Cartagena a Murcia ni de Murcia a Madrid, usted lo sabe, usted lo sabe!, había un acondicionamiento de vía, concebido sólo para 170 kilómetros/hora, y usted lo sabe, y está escrito además. Yo también lo sé, lo he leído mucho, he tenido que pelear mucho en Europa para conseguir algo más que eso.

¿Qué ha ocurrido en estos cuatro años? Ha ocurrido que hemos logrado, primero, arrancar del Gobierno de la nación el que se entienda el compromiso para dotar a Murcia de la velocidad alta (mercancías, pasajeros, 220 kilómetros/hora), y no sólo Murcia-Albacete sino Cartagena-Murcia-Albacete; que hemos adelantado incluso calendarios para esos 220 kilómetros/hora, empezando ya por un proyecto para adecuar Camarillas a esa velocidad, y que en materia de alta velocidad -sigo en el mismo corredor Cartagena-Murcia-Albacete- en ese mismo corredor ya podemos hablar de la alta velocidad.

Usted iniciaba hoy su intervención diciendo que esperaba que hubiera volado más alto, pero, sabe usted qué pasa cuando se vuela muy alto?, que se aleja uno tanto de la realidad que al final no ve las cosas como son. Y yo no entiendo de águilas, ni de las de doble cabeza ni de ninguna otra, yo entiendo de gaviotas en tal caso (risas y voces), de gaviotas, eso es lo mío; tienen un vuelo mucho más preciso, ni excesivamente bajo ni excesivamente alto, lo suficiente para poder saber exactamente dónde está la realidad de las cosas. Y yo he pretendido con eso decir que la famosa foto de la que tanto se habla, la famosa foto es la que tiene que ser, y fue la que fue, y aunque a alguien no le guste lo que voy a decir, la foto que Valcárcel tuvo que hacerse es la que se hizo, y aunque alguien niegue que no existió tal foto es simplemente querer negar lo que sabe que sí se hizo, y me estoy refiriendo a todos, a los políticos y a los no políticos. No podemos estar toda la vida con esos complejos de que "Bono se hizo la foto con Zaplana y con Gallardón, y Valcárcel no estaba con Bono", pero por qué tengo que estar con Bono, por qué?, pero yo creo que tengo que estar con Zaplana, con Gallardón y con el ministro de Fomento, que es el que tiene que decir sí a ese tren, por aquí o por allá. Y yo estuve donde había que estar, en el momento en el que había que hacerlo y con las personas con las que tenía que estar. Y por eso yo estoy en condiciones de asegurar aquí esta tarde que la alta velocidad es un planteamiento ya real en el Gobierno de la nación, ya, no hay que esperar al año 2008 para tener 170 kilómetros/hora; no, estamos en 1999 hablando de 300 kilómetros/hora.

Podríamos discutir de otras cosas, podríamos incluso no hablar de esto, pero miren por dónde estamos hablando de esto, es que está previsto hablar de esto porque hemos alcanzado logros importantes, tan importantes, señor Ortiz, tan importantes, señorías, como que yo expresaba al ministro de Fomento, después de muchas batallas que ha habido que librar en Madrid con el mismísimo presidente del Gobierno de la nación, yo expresaba movilizaciones en esta región, con su presidente a la cabeza, si entendemos que el corredor Madrid-Valencia está olvidándose de Murcia. Y yo advertía al presidente Aznar y al ministro de Fomento que el presidente de todos los murcianos estaría también con todos los murcianos exigiendo el que no se pueda hablar de Madrid-Valencia sino de Madrid-Levante, que es decir Valencia, que es decir Murcia y que es decir Alicante; y que no entiendo ni voy a entender otra cosa que no sea ésa, y que sé seguro, señor Ortiz, señor Dólera, que en ese barco vamos a estar todos, si fuera preciso vamos a estar todos, yo también. Pero sospecho, afortunadamente sospecho, que no será preciso embarcarnos en esas aventuras; que el ministro el día 22 de junio me entregaba documento en donde se hacían las diversas valoraciones y se concluía con una alternativa, que es la alternativa sur. Y ese documento dice que la alternativa norte cuesta cerca de 800.000 millones y grandes problemas medioambientales, y además esa alternativa no es rentable ni económica ni socialmente; y que la alternativa centro, que cuesta algo más de 600.000 millones, también tenía problemas medioambientales, y aunque algo más rentable, seguía bajo la suficiencia de la rentabilidad económica y social; y que la alternativa sur, eso que llamamos Albacete, que la alternativa sur costaba sobre 400.000 millones de pesetas, y que no tenía prácticamente problemas de ámbito medioambiental, y que además era la más rentable, porque era hablar de Valencia, de Alicante y de Murcia. Y porque hemos demostrado ante el señor Aznar que la Región de Murcia mueve más de medio millón de pasajeros al cabo del año por ferrocarril, más que toda la provincia de Valencia, digo bien, más que toda la provincia de Valencia, y esto ha sido determinante.

¿Qué llave tiene el señor Bono?, ¿que puede oponerse?, ¿que puede decir: ahora me apetece Cuenca, a ver si puedo fastidiar aquí o allí? No creo yo que el señor Bono sea así, no me creo que el señor Bono sea así. Y en cualquiera de los casos la inversión la hace el pueblo español a través del Estado, de la nación.

Estuve en la foto que tenía que estar, trabajé donde hay que trabajar, en los despachos, ahí es donde hay que trabajar, y se ha trabajado en ese sentido, y estamos ahora en vías de asegurar la financiación para tal obra, o qué creen ustedes que voy yo a Europa a hacer, cuando definiendo cuantos dictámenes estamos elaborando aquí en

la Región de Murcia, que son los dictámenes que ganan los murcianos, que son las batallas que libramos en Europa y que la Región de Murcia se beneficia con el voto favorable?, no voy a hablar ni de mi Gobierno ni de mí, voy a hablar de la Región de Murcia, porque cuando voy a Europa no es mi Gobierno ni soy yo, es la Región de Murcia, y es el camino que se está siguiendo. Y también aquí nos pondremos de acuerdo, y también aquí, señor Ortiz y señor Dólera, estaremos trabajando codo con codo si fuera preciso el hacerlo. Y también aquí, si hay problema que podamos advertir, buscaremos conjuntamente la solución, claro que sí!, si al final es el beneficio de todos los murcianos, que es lo que buscan ustedes, lo que defienden ustedes y lo que defendemos nosotros, y no puede haber otro camino, ni va a haber otro camino que no sea ése.

Mire usted, yo ya no quiero hablar de actuaciones en ferrocarriles. Tengo aquí una retahíla de datos, de cuántos millones, pues que si en el año 95, 800 millones, que si en el año 99, 7.824... por aquello que se ha dicho "han invertido 200 millones", pues no, no se han invertido 800 millones, se han invertido 7.824 millones en infraestructuras ferroviarias, en servicios, material Talgo 2000, el pendular en todos los servicios, quinta frecuencia... Hombre!, usted se podrá reír, pero aquí hay una relación de las cosas que se están haciendo, a usted le hace mucha gracia, pero es que yo no he ido a Madrid en tren cuando usted era consejero de Política Territorial porque los trenes de entonces eran impresentables (risas), no comprende usted?, no podía ir a Madrid!, ahora sí puedo ir a Madrid en tren porque tenemos un material digno para una región digna y para unos habitantes con dignidad, como los de la Región de Murcia, y ahora es cuando de verdad se puede ir en un Talgo 200, última generación, en un pendular a Madrid, antes no. Pero eso a ustedes les hace mucha gracia, pues siga usted riéndose!, déjenos que vayamos... no me enfado, yo no me enfado en la vida!, qué voy a enfadarme yo!, no ven ustedes que yo he nacido para dar disgustos y no tomarlos? (risas), o qué se creen?

Hablan de vivienda y dicen: tampoco en vivienda parece que se haya hecho nada. Hombre!, algunas cosas hemos hecho en vivienda, algunas cosas, yo no sé por qué ese empeño en que todo se perdió, cuatro años tirados por la borda, no se hizo nada. Algunas cosas, algunas cosas, por ejemplo, veamos actuaciones:

Vivienda protegida, protección oficial, volumen de préstamos hipotecarios: 160.191 millones de pesetas frente a 93.905 millones de pesetas en el período anterior. Pues eso algo dirá!, algo hemos hecho, algo hemos hecho.

Número de familias subvencionadas: 7.000 familias en el período 91-95; 12.000 familias, para ser más exactos 11.963 familias, en el período 95-99.

Importe total de subvenciones: 3.600 millones en el

período 91-95, 5.798 en el período 95-99.

Hombre, decir que eso es también dejarse, en cuanto a la necesidad de construir estas viviendas, pues queda muy bien, es muy bonito!: "la gente necesitada, el acceso a la vivienda!", claro que sí!, pero nosotros no lo decimos, lo hacemos, nosotros no tenemos que decirlo, tenemos que hacerlo, porque se nos ha votado para hacerlo, no para decirlo. A lo mejor a ustedes se les ha votado para decirlo, no para hacerlo, eso seguro que no, pero, hombre!, por lo menos díganlo ajustado a los números reales, no a los que a uno le parezca en un momento determinado decirlo.

Más datos sobre vivienda de protección oficial, más o menos es el desglose de los anteriores, y si después quieren ustedes yo gustosamente les doy con todo lujo de detalles.

Y ya pasamos, como última cuestión dentro de este capítulo, a la pregunta que hacía el señor Ortiz sobre la autovía del Noroeste: "díganos usted cuánto cuesta la autovía del Noroeste". La autovía del Noroeste cuesta 15.484 millones de pesetas, ése es el coste de la autovía del Noroeste, 15.484. Ahora bien, hay que pagar en 24 años unos intereses, precisamente porque se paga en 24 años, pero, ojo!, unos intereses al 4,20%, interés fijo, interés fijo. A ver quién consigue desde un poder público un interés fijo al 4,20%, a ver quién consigue eso, y el cualquiera ése a ver quién es, a ver quién es; 4,20% de interés fijo en 24 años. Eso hace que no cueste 14.484, es eso más lo que generan los intereses. Pero es que si yo me compro una casa, y me la compré hace ya 10 años, y la casa me cuesta 29 millones de pesetas, pero tengo que pagar un préstamo, que todavía estoy pagando "y lo que te rondará morena", oiga!, pues lógico, la casa no me ha costado 29, me ha costado mucho más, pero el valor, lo que ha costado, es ése, no es otro, independientemente de mis cálculos, ajustados a mis posibilidades económicas, pagar mensualmente, que pago mensualmente y religiosamente, no voy a decir a quién para no hacer propaganda, ustedes ya se lo imaginan, como todos los murcianos, pero pagamos el hipotecario. Eso es lo que cuesta.

Y termino ya, señor presidente, hablando sobre la última de las cuestiones -voy a intentar seguir un poco la cronología de las intervenciones de ambos candidatos-, relativa a la economía.

A mí, señor Ortiz, de verdad que en este capítulo sí que me ha podido decepcionar un poco su intervención. Me da la impresión de que se ha perdido, se ha perdido en los datos, o no se los han dado bien, o ha sido simplemente un esquema mal estructurado, lo que igualmente luego puede recomponer. En cualquiera de los casos, no se pueden dar datos del empleo incorrectos como los que se han dado; no se puede manejar cifras de deuda que además no son reales; no se puede confundir el concepto de presión fiscal, ya se confundió también el

año pasado!, lo expliqué, volveré a aplicarme en mi explicación a ver si esta vez logró transmitir mayor claridad o nitidez en mis explicaciones; no se puede desconocer las actuaciones llevadas a cabo en I+D, como anteriormente ya pude explicarles; ignorar el importe del aumento registrado en el presupuesto de la Universidad, como también he tenido oportunidad de poderle decir; o decir que las carreteras se nos caen a pedazos cuando vemos que son otras las que se caían, no éstas precisamente; o en materia de financiación autonómica no se puede tampoco ignorar los avances que se han conseguido con el nuevo sistema... porque, por cierto, a usted le gusta, le gusta, le he oído decir que le gusta, no le he oído decir que le gusta, le he oído decir que ése sería el ideal, es decir, el que ahora estamos precisamente disfrutando y además mejorando para el próximo período. No se puede hablar del turismo diciendo: ustedes no tienen una política turística, cómo que no?, pero usted no oyó ayer hablar del turismo de sol y playa, no oyó hablar ayer del turismo cultural, e hicimos también mención a los distintos planteamientos sobre ese turismo cultural mediante planificaciones ya aprobadas y presentadas, aquí en Cartagena por ejemplo?, no oyó hablar de Lorca-Taller del Tiempo...?, su compañero Miguel Navarro bien podrá ilustrarle sobre otra realidad que compone un eje de la política turística de la Región de Murcia, o de esta otra de Caravaca en cuanto al Año Jubilar, o de ese turismo de salud, como encontramos en Fortuna, en Archena, pronto en San Pedro del Pinatar. Yo creo que son elementos que están definiendo una política turística mediante actuaciones concretas, planes consensuados, no son planes que hace el consejero de turno, son planes que nosotros, como es natural, contrastamos con la sociedad, contrastamos con los agentes, de tal manera que ellos aportan también sus inquietudes, sus sugerencias; en definitiva, vamos entre todos configurando una política turística para la Región de Murcia.

Dice usted: "pero es que no solamente es ir a la playa y ya está". Claro que no, es además tener una carretera o tener un ferrocarril para ir a la playa, y en ese sentido me da la impresión de que algunas cosas estamos haciendo:

La autovía Lorca-Águilas, que no es nuestra, pero la estamos haciendo nosotros, no es nuestra, pero la estamos haciendo nosotros!, es decir, ahí nos encontramos con 5 kilómetros hechos, con un gravísimo problema con los vecinos del Campillo. Ya hay muchos más kilómetros hechos -5 habían-, hay más kilómetros hechos, ya no hay problema con Campillo. La autovía Mar Menor, alguien dice: es que como veranea en La Torre usa la autovía Mar Menor... pero qué maldad, Dios mío, qué maldad! Bueno, pues también está hecha.

Todas éstas son las infraestructuras con las que hay

que dotar a la región precisamente para que haya esa posibilidad de desarrollo turístico.

Pero vayamos por partes, señor Ortiz, y me quiero ahora referir a usted porque era el que hacía más hincapié en este aspecto, ¿no? Ha venido a decir, en cuanto al aumento de la deuda, que nos hemos puesto en 40.000 millones de deuda. Yo no sé quién le ha dicho a usted eso, 40.000 millones de pesetas de deuda!, no sé quién le ha dicho a usted eso, no es así, eh!, no es así. Lo que ocurre es que ustedes computan la totalidad del endeudamiento derivado de la amortización de intereses en los próximos 20 años, ¿por qué en los próximos 20 años?, sí, claro, por la autovía del Noroeste. Entonces qué es lo que hacen, meten la autovía del Noroeste y dicen: no, no, es que esto está aquí dentro, que es lo que hace precisamente que la deuda actual, más la suma de ese cómputo, se nos vaya a los 40.000 millones de pesetas. Hombre!, si eso se hace así usted se imagina la cantidad de miles de millones de deuda que yo hubiera encontrado en el 95? Nos hubiéramos metido en casi 300.000 millones de pesetas, 300.000 millones de pesetas, no los ochenta y tantos mil ó 93.000 que yo encontré, no, no, hubiera encontrado cerca de 300.000 millones de pesetas. No vale, eso no es así, usted está dando un dato que no se ajusta a la realidad.

Sin embargo, antes dijo una cosa, "ustedes no han cuantificado la autovía del Noroeste", que por eso ahora le he dicho que sí está cuantificada. Mire usted, señor Ortiz, si nosotros no hubiéramos cuantificado la autovía del Noroeste usted no tenía que subir aquí a esta tribuna a decir "no han cuantificado la autovía del Noroeste", usted tenía que irse al primer juzgado de guardia para decir: este Gobierno está... -perdón, he dicho "cuantificado", "contabilizado". Usted tenía que haber ido a un Juzgado de guardia a decir: este Gobierno acaba de cometer el más grave de los delitos contables por no haber contabilizado esa autovía. O sea, no hay que decirlo aquí, hay que irse a un juzgado de guardia. Pero no es así, no es así. Fíjese si no es así, que al final usted está computando, o sea, por una parte no quiere reconocer y dice que no se ha contabilizado, pero por otra parte me está usted computando esa misma autovía para decir: deben 40.000 millones de pesetas. Ese dato no vale, o es una cosa o es otra. Si es una, al juzgado de guardia ¡ya!, antes de que cierren, pero además es permanente, abierto, a cualquier hora, ya mismo. Si no es así, hombre!, retire usted ese endeudamiento según el cual nos vamos a los 40.000 millones de pesetas, porque no es así, no es así, señor Ortiz, no es así ni mucho menos.

Habla del aumento de la presión fiscal y lo cifra en un 17%. Tampoco es así, vamos a ver si yo logro explicarme. No se ha aumentado la presión fiscal, más bien hemos bajado incluso algún tipo de impuestos, el

IAE por ejemplo. Lo que hemos hecho ha sido recaudar más, pero es que recaudar más no es poner más impuestos para tener más dinero; no, es recaudar mejor, en eso consiste recaudar más. Antes había gente que no pagaba, vamos a decirlo así, antes la gente tenía impuestos como ahora, tenían impuestos como tienen ahora, pero hay quien no pagaba impuestos, un determinado número de la población no pagaba impuestos, lo cual era una insolidaridad como un piano de grande, es insolidario no?, por qué va a pagar uno sí y el otro no? Bien, qué es lo que hemos hecho?, que el que no pagaba, el que se escaqueaba que no se escaquee y que pague religiosamente como buen cristiano, o musulmán o lo que quiera, pero que pague. Luego hay una mejor gestión en la recaudación de tributos, no un aumento en la presión fiscal. Eso es lo que hay, porque si no los murcianos cuando empiezan a hacer cuentas no le salen: cómo puede ser que me digan que me han subido un 17% los impuestos si yo no noto en mis cuentas que me han subido un 17% los impuestos? En absoluto, lo que ha subido es la recaudación, pero no vaya usted a entender que tener más dinero por tener más recaudación es porque se suben los impuestos, no, es porque se mejoró la recaudación en cuanto a la recaudación de impuestos.

Antes hablé de los salarios y yo le dije que no estoy muy contento con ellos, también aporté alguna idea del por qué los salarios son los que son, entre otras cosas, un pequeño factor!, ya lo dije, pero hemos subido eh!, hemos subido. Los salarios hoy son más elevados que en el año 95, por lo que no se puede decir, como usted decía antes: son más bajos, han perdido, y, claro, la región va para atrás, y esto no va bien, y se han perdido miserablemente cuatro años porque han sido capaces de ver cómo se deterioraba incluso el nivel adquisitivo de nuestras gentes con salarios más bajos que nunca, no es así.

El PIB, que ha sido otra de sus actuaciones cuando hablaba del informe de FUNCAS. Bueno, a mí FUNCAS me sugiere el máximo de los respetos, pero, mire usted, no me sugiere ni mucho menos más respeto, tampoco menos, eh, tampoco menos!, pero no me sugiere más respeto, por ejemplo, que el Ministerio de Hacienda, una fuente interesante, eh!, o que Hispalink. Hispalink es, quizá, de las cosas más rigurosas que podemos utilizar a la hora de hacer determinados análisis, o de analistas consultores de administraciones públicas, o de las Cámaras de Comercio. Saben ustedes lo que dicen todos ellos?, que la Región de Murcia ha crecido por encima de la media nacional. En el 97 la Región de Murcia creció 4 puntos, un 4%; en España, el 3,6%. En el 98 la Región de Murcia creció 4,2%; en España, un 3,8%. Y en el 99 la previsión es de crecimiento de un 4%; en España, un 3,5%. Ahora ya cada cual podemos acogernos a lo que nos parezca, nos fiamos de FUNCAS,

que nada tengo contra ellos, o nos fiamos del resto de analistas, muchos, por cierto, y de gran prestigio también, pero muchos más son los que dicen: ésta es la realidad del dato, a lo que pudo decir FUNCAS. Hombre, usted se acoge al que nos pega el leñazo, estaría bueno que fuera ahora a decir: qué bien lo están haciendo, que crecen de maravilla! Pero yo, no obstante, también le digo lo que hay para que no haya ningún tipo de problema.

Empleo. Dice que se han tirado puestos de empleo, que se ha perdido empleo en la Región de Murcia en estos cuatro años. Nada más lejos de la realidad, y le han suministrado datos que no son ciertos, son datos erróneos.

Entre el primer trimestre del 95 y el primer trimestre del 98, se han creado en la Región de Murcia 72.000 nuevos puestos de trabajo. De entre ellos quiero sumar aquellos 14.000 empleos que sí que se destruyeron precisamente en la etapa anterior a la de mi Gobierno, y esto es así. Cuando hablamos de proponer, o cuando nos proponemos crear 35.000 nuevos empleos en los próximos cuatro años es un dato que está totalmente ajustado a la realidad en función de los empleos que se han ido creando, y sobre todo, señor Ortiz, en una región en donde, por su dinamismo en estos últimos años, se incorpora más mano de obra, gente de fuera que viene aquí, y aún así seguimos creando puestos de trabajo.

"Es que yo querría contratación indefinida", claro!, y yo también, y todos también, pero lo cierto y verdad es que se ha duplicado en estos cuatro años, y recurra usted al dato y verá que no miento, se ha duplicado el empleo de calidad, eso que llamamos contratación indefinida, se ha multiplicado por dos en estos cuatro últimos años.

En cuanto al sistema de financiación, ahora parece ser que Convergencia y Unión reconoce el fracaso del sistema, según dice usted ahora, pero en el 96 ustedes decían que ese sistema había sido precisamente hecho a la medida de los catalanes, y que era algo así como un timo de Jordi Pujol para el resto de la nación. A ver si nos ponemos de acuerdo!, cuando se pone en marcha en el 96: esto ha sido Pujol que es más listo que nadie, ha engañado a las comunidades; y ahora usted recurre precisamente como argumento para poder derrotar o destruir la idea de ese sistema, que Pujol está diciendo que ese sistema es malo. Pues a ver en qué quedamos!, que era para él, estaba hecho a su imagen y semejanza, nos había engañado a los demás, éramos todos unos pardillos mientras que Pujol con la barretina iba por ahí engañando a los huertanos con nuestras monteras, o ahora resulta que el engañado es Pujol y se encuentra con que no le gusta lo que hay porque sale perdedor?. A ver en qué quedamos!

Nosotros dijimos que íbamos a aplicar el sistema y el criterio de población, que era fundamental; para una región pequeña como la nuestra había que aplicar el

criterio de población, y es el que precisamente está haciendo que la Región de Murcia ya, ya mismo, esté viendo ciertos logros, porque ese sistema nos permite pasar del 71% de la media, en el que nos encontrábamos antes del sistema en vigor, al 90%. Ese sistema nos permite aumentar nuestra financiación en 7.000 millones de pesetas frente a los 10.000 millones que perdíamos antes, y son datos incontestables que hablan por sí solos.

Y ya termino hablando sobre el Plan Estratégico. Usted lee una parte del CES, claro, la que más conviene no?, en donde el CES pone en duda un poco o todo el contenido, desarrollo, cumplimiento de este Plan Estratégico para los 2000-2006. De dónde sale el billón ochocientos mil millones, pregunta usted. Bueno, pues yo también podría leerle otro apartado del CES, en las conclusiones. Mire, está en la página 31, por si tiene usted por ahí el documento, pues lo puede leer conmigo no?, y viene a decir claramente: "El Consejo Económico y Social de la Región de Murcia considera que el Plan Estratégico de Desarrollo afronta las debilidades estructurales que han limitado el desarrollo económico de la Comunidad Autónoma y que han causado el importante desequilibrio que en términos de renta se mantiene con el nivel promedio español. A su vez, en opinión del Consejo, la ejecución del Plan Estratégico en los términos previstos en él supondrá un importante avance en el desarrollo de la región y en la corrección de las desigualdades que ahora existen. El CES considera que el Plan Estratégico, además de un instrumento de planificación útil para los diversos agentes afectados, constituye una oferta social de Gobierno regional que establece los objetivos a los que aspira y los recursos disponibles para alcanzarlo". Lo dice el CES, esto también lo dice, porque si nos quedamos con una parte y no vemos la conclusión que en definitiva es "y mire usted, y esto es lo que ya pienso como término final", pues al final resulta que nos quedamos un poco digamos que faltos de conocer la totalidad de lo que pueda decir el CES acerca de ese Plan Estratégico para el Desarrollo de la Región de Murcia.

Por lo tanto, yo le digo, señor Ortiz, que no tenga dudas, que hay ocho ejes básicos de actuación en ese Plan Estratégico que yo defiende a capa y espada, porque lo defiende el resto de la Comunidad Autónoma a través de sus agentes sociales, que yo defiende las 50 líneas directrices de ese plan, o los 242 planes de actuación, o esa inversión de un billón ochocientos mil millones, o ese calendario en 7 años para su ejecución. ¿Qué más precisión quiere?

Dicen: "hablan de planes, pero no precisan". Cómo que no?, está precisado todo, quizá es que no conoce el Plan, puede ser también, yo no me lo he leído entero!, pero también es cierto que tengo consejeros que me asesoran y me dan papeles cuando pido temas. Ustedes

sí, bueno, es genial eso!, es genial, pero es preocupante también porque si se lo han leído y al final dicen que el Plan no tiene líneas concretas, fíjese, es mejor que no se lo hubieran leído.

En cualquier caso, señorías, he pretendido mediante esta intervención, efectivamente larga, antes he argumentado por qué he optado por hacerla así de larga, he pretendido dar respuesta a cuantos planteamientos serios, a cuantos planteamientos de rigor y a cuantos planteamientos preocupan a los murcianos han sido elaborados esta mañana aquí. He querido simplemente que el planteamiento de gobierno del Gobierno que yo aspiro a presidir, es un planteamiento meditado, es un planteamiento elaborado, es un planteamiento, en definitiva, que encierra en sí todo un programa de gobierno.

Alguien hoy podría decirme: quizá excesivamente ambicioso. Prefiero que se diga "excesivamente ambicioso" a ser un programa parco en ideas, un programa conformista o un programa continuista. Continuaremos haciendo políticas allá en donde dieron buenos resultados, pero también la región, los momentos que se aproximan, el reto que todos tenemos ante sí, exige el más grande de los esfuerzos y la más alta de las aspiraciones.

Así pues, señorías, de momento esto es todo cuanto yo quería decirles en respuesta a las cuestiones debatidas esta mañana y, sin más, agradezco su atención hasta un nuevo turno de palabra.

Muchas gracias.

(Aplausos)

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Turno de réplica de los grupos.

Señor Dólera.

Se ruega al público que guarde silencio, la sesión continúa.

SR. DÓLERA LÓPEZ:

Señor presidente, señoras diputadas, señores diputados:

Acabamos de asistir a dos horas y media de intervención del candidato a la Presidencia de la Comunidad Autónoma, justo el doble o casi el doble de lo que ayer planteaba en su primera intervención, y dos horas y media para qué, porque estamos en el debate fundamental, principal de esta legislatura, como esta mañana afirmaba en mi primera intervención: bueno!, para trivializar, para frivolar, para coger las cifras de una forma parcial e interesada, y, en suma, para dar una imagen de la región y de sus políticas a la defensiva y distinta de como es. Frente a un diagnóstico que desde

este grupo parlamentario, desde Izquierda Unida, hemos intentado dar de algunos de los temas que permitieran hacer políticas de cara al futuro, en lugar de eso el enroque, una vez más las políticas de avestruz, los datos sesgados.

Mire, señor Valcárcel, me he enterado esta tarde de que usted está pagando un préstamo hipotecario, de la cadencia con que usted descansa para poder beber agua en medio de sus intervenciones, de dónde veranea usted y de cómo veranea usted, de que está usted a régimen alimenticio, y de algunas otras cuestiones más relativas a su persona, pero a mí esto no me interesa, señor Valcárcel!, usted no es el ombligo de esta Región, a mí lo que me interesa son los problemas de la región y sobre todo qué proyecto de región es el que diseña mediante su programa, mediante su discurso de investidura el candidato a la Presidencia del Gobierno, y de eso es muy difícil, no que yo, sino que alguien se haya podido enterar, porque ha sido un rosario de datos, un rosario de hiperbolizaciones, de exageraciones que al final no llevan a unas conclusiones que permitan salir en positivo. Por tanto, vamos a intentar puntualizarlas y vamos a intentar puntualizarlas también con la propuesta.

Mire usted, yo en su lugar, después de la intervención que acaba de hacer y del programa de gobierno, me plantearía lo de votarse a sí mismo que comentaba usted anteriormente.

Habla usted del pasado: no, no, es que no voy a hacer balance de la gestión de los cuatro años, es que no hay que hablar del pasado, es que ahora hay centrarse en el futuro. Y acto seguido se pone a hablar del 91, del 87 y de épocas anteriores. Pero ¿dónde estamos, dónde estamos?, ¿qué términos de comparación queremos coger en cada una de las cuestiones?

Mire usted, está usted diciéndonos, en primer lugar, lo de que tiene una sensibilidad especial el Partido Popular en el tema de la mujer, por seguir un poco el orden de su intervención, ¿qué sensibilidad tendrá que no lo ha citado ni una sola vez en el discurso?, dice: es que no queremos hacer un apartheid. Oiga usted!, dónde está la política de igualdad de oportunidades, dónde están las políticas de promoción positiva, qué han hecho ustedes con los presupuestos cada uno de los años, adornarlos al principio y sacarles partidas después para llevarlas a otras consejerías. Ése es su apoyo a la mujer en la Región de Murcia, y en lugar de intentar enmendar esto, lo que hace es sostenella, lo que hace es intentar camuflar defectos y lo que hace sobre todo es no proyectar hacia el futuro un panorama en el que el empleo estable y de calidad de la mujer sea el principio de esa igualdad de oportunidades.

Mire usted, a mí me importa poco cuándo beba usted agua, lo que sí me importa es el agua, y es verdad que en este momento hay un Libro Blanco, es verdad

que en este momento hay unos planes de cuenca, si todas estas cosas no las negamos. Pero también es verdad que esta región en este momento vive la zozobra de no tener suficiente estabilidad en el recurso agua porque no hay un Plan Hidrológico Nacional, vive la zozobra de tener que estar al albur del Gobierno de turno para poder o no recibir esas dotaciones de agua tan necesarias para nuestro futuro, y también es verdad que en este momento no existe por parte de su Gobierno un compromiso claro con el Plan Hidrológico Nacional en lo que se refiere a los plazos y en lo que se refiere a la reclamación al Gobierno de la nación. Y también es verdad que en el Plan Hidrológico Nacional se han dado muchos plazos, muchísimos, pero tan fácilmente como se han dado se han incumplido, se han introducido elementos intermedios, se han introducido instrumentos intermedios antes del plazo. Espero que no quede ya ningún otro estudio, trámite, antes de que ese Plan pueda ser una realidad, y sobre todo lo que espero y quiero que se comprometa aquí, señor Valcárcel, es que si ese Plan Hidrológico Nacional no ve la luz en un breve plazo de tiempo, o si viendo la luz no es favorable a los intereses de esta Región, espero verle en lo social y en lo político al lado de su región porque hasta ahora, de una forma muy habitual, se ha puesto al servicio de los intereses del Gobierno de su mismo partido en cosas que iban contra la región. Y si no, recuerde usted cuando fue a ver a la señora Tocino para pedirle el dinero con el tema de las inundaciones, y después dijo "no, si es que lo que hay que hacer son seguros" a la salida de esto, no hace tanto, hace tres años y lo hemos visto aquí en esta tribuna.

Y habla usted de la juventud, y utiliza el verbo florido. Mire, le confieso una cosa, no conozco a nadie en este mundo que sea capaz de hablar más tiempo sin decir nada, no lo conozco, no conozco a nadie que tenga un ratio mayor de palabras por idea, para dos ideas gasta usted miles y miles de palabras, y con ese verbo y con ese... -sí, sí, incluso antes que Anguita, sí señor-. Mire usted, habla usted del tema de la juventud y utiliza el verbo florido, una vez más. Ahora bien, dice: Plan de Empleo Juvenil, pero si es que hemos hecho un Plan de Empleo Juvenil!, si es que hay un 28% menos de paro entre los jóvenes. Mire usted, vamos a ponerle un dato claro, un dato suyo: Presupuestos del 98, 200 millones de pesetas para empleo juvenil -del año último, en el que usted gobernaba-; previsto en el plan, 300 millones; ejecutado, cero millones. Promoción de empleo juvenil, 80 millones en las cooperativas; ejecutado, cero millones.

De qué estamos hablando, señor Valcárcel? Estamos hablando de que usted escribe en un papel o estamos hablando de que usted hace una política de promoción hacia los jóvenes? De qué estamos hablando, de contratos de una hora, de tres horas, de seis horas, de contratos basura, de empresas de trabajo temporal, o



estamos hablando de un futuro para los jóvenes en los que ese empleo estable y de calidad pueda permitir que planifiquen su vida? Estamos hablando de algo que interesa mucho a los jóvenes y con lo que no se puede ni trivializar ni frivolizar, ni intentar dar una imagen ante la opinión pública en la Región de Murcia y ante esta Cámara que no se corresponde a la realidad. Abordemos ese tema!, mano tendida para poder abordar ese asunto.

Luego usted comenta que, bueno, que ha hecho usted un Plan de saneamiento integral del río Segura y lo une con las depuradoras. Mire usted, usted no sabe lo que es un plan de saneamiento integral, usted no sabe lo que son varias actuaciones interrelacionadas, sistemáticas, calendadas y presupuestadas. Usted sabe, señor Valcárcel, que el 10 de marzo de 1998 el Congreso de los Diputados, su Comisión de Medio Ambiente, aprobó por unanimidad una moción en el sentido de que se pusieran de acuerdo las comunidades afectadas y el Estado para poder hacer un plan de saneamiento integral del río Segura?, 10 de marzo de 1998, hace más de un año. Y qué pretendía ese plan? Pretendía la depuración, pero no solamente construir cuatro depuradoras, sino también la depuración en origen de los vertidos que vienen de la industria, de los vertidos que vienen de las poblaciones, de los vertidos que vienen de la agricultura. Y qué planteaba eso?, planteaba también un caudal ecológico, que no se soluciona con esas depuradoras de las que usted habla, y planteaba también la limpieza de lechos de ríos, de cauces contaminados, y planteaba también la limpieza de aguas, y planteaba también la estabilización de riberas y de bosques ribereños. Y todo eso usted lo desconoce hoy y viene a hablar de 40.000 millones de inversión en depuradoras. Usted maneja las cifras como si fueran chinas, y a partir de ahí lo que intenta es crear confusión.

Vamos o no vamos a ese plan, señor Valcárcel, en el marco que nos da el Congreso de los Diputados? Definase, pero definase con precisión, no nos salga por los cerros de Úbeda.

Y luego, sabe usted que tiene posibilidad de que la Unión Europea pueda cofinanciar ese plan?, sabe usted que el eurodiputado señor Maset preguntó en la Comisión Europea y le dijeron: estamos de acuerdo, si nos lo pide el Gobierno de su país estamos dispuestos a ir a actuaciones de financiación, que nos presenten el proyecto? Esto ocurre en marzo de 1997, y ustedes están desaprovechando unos recursos que nos corresponden, por aquello de la teta de la Unión Europea que usted hablaba anteriormente.

Y encima de todo, encima de no hacer nada en este dirección de esto que estamos diciendo, lo que hace usted es frivolizar y se ríe usted encima de si el río Segura es aprensivo o deja de ser aprensivo. Mire usted, señor Valcárcel, poca gracia tiene eso -hipocondríaco,

aprensivo, son palabras sinónimas, señor consejero de Sanidad, siempre acostumbrado a interpelar en este tipo de debates, le agradezco su colaboración-.

Mire usted, señor Valcárcel, en lugar de hacer esto usted tenía que haber adoptado una actitud rigurosa, aceptar o no aceptar el reto, pero no, se va por las ramas y encima de todo se ríe de esto.

Mire usted, yo no sé si el río es hipocondríaco o no es hipocondríaco, pero mire usted el color de sus aguas, mire usted los mosquitos, mire usted su pestilencia, mire usted si se puede uno bañar en el río, mire usted la contaminación de algunos cultivos agrícolas, mire usted los estudios de determinadas universidades, y a partir de ahí mire usted a ver quién es el hipocondríaco, si el río o usted.

Luego nos dice usted que hay un proyecto serio y cuantificado en cuanto a la bahía de Portmán. Mire, lleva usted mucho tiempo hablándonos de burocracia, lleva usted mucho tiempo hablándonos de proyectos que se presentan en la Unión Europea y que después no hay constancia de tal presentación. Usted me dijo a mí, aquí en esta misma tribuna, en el año 97, y ahí está el Diario de Sesiones: "con la Ley de Acompañamiento en primavera se inicia la regeneración de la bahía de Portmán". Le dije: mire usted que esa afirmación no va a ser cierta. "Dólera, es usted un ingenuo, un iluso, un mentiroso!", esas lindezas que usted me dice sobre todo cuando no estamos en directo en los medios de comunicación en esta Cámara. Pues bien, llegó el 97, llegó el 98, llegó el 99, y ahora es que tiene usted que hacer determinados y complejos trámites burocráticos. Pero, señor Valcárcel, quién me dice a mí que de esos complejos trámites burocráticos va a salir la regeneración de la bahía? Le insto a que de una vez por todas coja este problema, y le insto a que de una vez por todas incida en que esos 600 millones de pesetas que vienen gracias a la enmienda de Izquierda Unida, de Pedro Antonio Ríos, a los Presupuestos Generales del Estado, empiecen a invertirse en estas actuaciones.

Y de momento quiero cumplir un compromiso que adquirí con los vecinos de la bahía de Portmán en la última visita que hice, cogí un poco de tierra para que vean ustedes y para que vea el señor Valcárcel que las cosas no son del color que las pinta él. Se la voy a entregar, y se la voy a entregar en otros muchos debates, para que tenga usted presente que Portmán no es solamente una cuestión de trámites burocráticos, es una cuestión de voluntad política y usted hasta ahora ha adolecido de una falta de voluntad política total, no solamente para la regeneración de la bahía y de la sierra, sino también para las actuaciones colaterales, muchas de ellas presupuestadas y aprobadas por la Asamblea y no cumplidas por su Gobierno. (Voces)

Bien, después de la última lindeza del señor

presidente del Consejo de Gobierno, a la que ya estamos acostumbrados, continuamos la intervención.

Dice usted que alguien desde esta región está presionando porque no salga el proyecto en la Unión Europea, y dice usted que no es del Partido Socialista. Pues haga usted el favor de expulsar a ese compañero suyo del partido que desde la Región de Murcia está presionando para que no salga lo de la bahía de Portmán, porque confío en que no sea usted mismo, confío en que no sea usted mismo, señor Valcárcel.

Después de muchas desaladoras ahora resulta que no hay desaladoras, y me justifica usted su actuación en medio ambiente diciéndome que tiene 6 planes de ordenación de recursos naturales inicialmente aprobados. Señor Valcárcel, planes de ordenación de recursos naturales son al menos 19 los que tenían que estar, y no inicialmente!, sino de forma definitiva. Usted está incumpliendo la ley, usted está haciendo negligencia cuando menos con el medio ambiente, y, efectivamente, sin necesidad de nombres y apellidos, usted está beneficiando genéricamente a quienes quieren especular con el suelo y con los parajes protegidos, por qué?, porque no actúa. Mire, los nombres no, que los conoce usted mejor que yo (voces), los conoce usted mejor que yo, son más amigos suyos que míos, nombres no. Usted está beneficiando aquí no a los que quieren el medio ambiente, sino a los que quieren beneficiarse de forma desmedida especulando con el suelo de los parajes naturales que hay en la región, y por qué?, porque no hace, porque no regula, porque no ordena el territorio, porque no cumple las leyes que se aprobaron aquí en la Asamblea, muchas de ellas con el concurso de su propio partido.

Por tanto, le insto a dejar de ser ese presidente de los especuladores en el sentido que se lo planteo, le insto a ser el presidente del medio ambiente, y en este sentido le insto a desarrollar esas leyes.

Hombre, no me diga usted ahora que lo de Lo Poyo se ha resuelto por no sé qué carta que me acaba usted de leer, que ni siquiera se refiere al nombre de Lo Poyo, que no sabemos ni siquiera su fecha. Oiga, es verdad o es mentira que ustedes perdieron por el tema de Lo Poyo las subvenciones del programa Life de la Unión Europea? Es verdad que a pesar de eso ustedes siguieron manteniendo esa recalificación, es verdad o es mentira?, dígalo usted en esta tribuna, y a partir de ahí hablamos, y, en cualquier caso, sepa usted, lo sabe muy bien, que ese tema está en los tribunales y los tribunales en su día decidirán sobre ese particular, pero desde luego no es un dechado de actuación medioambiental ni es algo que pueda poner usted como buque insignia de la actuación medioambiental de su Gobierno.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Dólera, por favor, le ruego que vaya concluyendo.

SR. DÓLERA LÓPEZ:

Voy terminando, señor presidente, pero entienda que en 10 minutos es muy difícil contestar a una intervención de dos horas y media. (Voces)

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Dólera, la Presidencia no hizo el Reglamento, pero tiene el deber de cumplirlo y hacerlo cumplir.

Continúe, por favor.

SR. DÓLERA LÓPEZ:

Sí, sí, efectivamente.

Nos dice usted que en los salarios hemos crecido por encima de la media nacional. No, no, el problema no es ése, hemos crecido por debajo de la media nacional y aquí está la fuente: "Avance económico de la Región de Murcia, Consejería de Economía y Hacienda". Que hemos reducido distancias con respecto a la media nacional, lo ha dicho usted esta tarde aquí en esta tribuna. Mire usted, no hemos reducido distancias, aquí tiene usted su propio Boletín de su propia Consejería de Economía y Hacienda, de junio de 1999, a lo mejor es que falsea los datos su consejero, y aquí, según eso, entre el 95 y el primer trimestre del 99 hemos decrecido, con respecto a la media nacional, en un 3,1%. Pero, claro!, cómo no vamos a decrecer, si el problema es que éste es su modelo, señor Valcárcel, vamos a ver si conoce usted este papelico:

Página 191, Instituto de Fomento de Murcia, difundido en toda Europa con otros institutos de fomento, Info de Murcia, su Gobierno está al corriente: "Siete razones para invertir en la Región de Murcia. Recursos humanos: los salarios más bajos de España, 141.472 pesetas".

Me lo estoy inventando yo, señor Valcárcel? El modelo que usted vende es "mano de obra, carne de cañón", el modelo que usted vende es barato por los salarios, no competitivo por la innovación tecnológica y por la calidad. Y luego puede usted venir aquí a decir lo que quiera, "obras son amores y no buenas razones". Por tanto le insto, señor Valcárcel, a variar ese modelo de desarrollo que tanto ha perjudicado a la Región de Murcia y que tanto la puede perjudicar en el futuro, y eso sin ser catastrofista, que si no vendrá luego algún portavoz a intentar perpetuar un cliché de Izquierda Unida que no es tal, porque nosotros miramos hacia el futuro, y miramos hacia el futuro con optimismo, y precisamente por eso hacemos propuestas. Catastrofista es el que dice "aquí está todo perdido, aquí no hay nada

que hacer", nosotros decimos que esta región tiene potencialidades y que en esta región se pueden hacer muchas cosas por levantar, se pueden hacer muchas cosas por alumbrar el futuro de otra manera, y por eso venimos aquí y las proponemos, y por eso estamos en la calle también proponiéndolas mediante la movilización social. Por tanto, no hay catastrofismo, hay optimismo, optimismo de la razón, y optimismo que nos permite avanzar, pero evidentemente para eso tiene que haber también una aquiescencia por parte del Gobierno de la región, que parece que va por otros derroteros.

Mire usted, la ley de participación institucional y el Acuerdo por el Empleo del que usted hablaba. Si es que no es cierto, es que, mire usted, la ley de participación institucional usted tenía que haberla presentado en noviembre del 96, y en este momento está en el Consejo Jurídico y en el Consejo Económico y Social. Quién tiene la culpa, el Consejo Económico y Social y el Consejo Jurídico, o la tiene usted por no haberla traído en el momento en que se comprometió con los agentes económicos y sociales?

Mesa de concertación: "En el plazo de seis meses a partir de la firma del acuerdo sobre vivienda, servicios sociales, ingreso mínimo de inserción, mujer y vivienda". Pues mire usted, esto todavía no es una realidad. Y, claro, con razón se quejan luego algunos representantes de los trabajadores en el sentido de que usted no dialoga con ellos sobre este tipo de temas.

Economía sumergida: "A los tres meses de la formalización del pacto, creación de una comisión especial sobre economía sumergida que elaborara un plan de actuación". Pues no hay plan de actuación, porque, como usted por lo visto considera que eso eleva los salarios del conjunto de la región, según acaba de decir en esta tribuna, no es necesario actuar contra la economía sumergida. No le hemos oído...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Dólera.

SR. DÓLERA LÓPEZ:

Voy terminando, señor presidente.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

No, señor Dólera, le ruego que concluya o me verá obligado a retirarle el uso de la palabra.

SR. DÓLERA LÓPEZ:

Voy terminando en muy breve plazo.

Habla usted, señor Valcárcel, de la pequeña y

mediana empresa y de la economía social, y dice que es que ha invertido mucho, y da cifras. Mire, voy a darle yo una: 1.800 millones el pasado año en todas las inversiones de innovación tecnológica de todas las pequeñas y medianas empresas; una sola gran empresa, 2.500 millones de pesetas. Por quién apuesta usted, señor Valcárcel? Desde luego, no por la pequeña y mediana empresa ni por la economía social.

Voy a terminar, señor presidente. Desde luego, hay cosas que no me va a dar tiempo a contestar. En otro momento le desgloso los 25.000 millones que faltan, en otro momento se los voy a desglosar para lo de las transferencias educativas.

Los ayuntamientos han perdido, con los presupuestos en la mano, el 12% de cooperación al desarrollo, pero además en el último año por ejemplo no han ejecutado ustedes ni siquiera el 52% de cada una de las partidas que van año tras año. Por tanto, no dé usted datos que sean falsos, y comprométase usted con los ayuntamientos.

Y termino, señor presidente, con el tema de la velocidad alta. Dos por ciento de lo comprometido en el Plan de Reactivación Económica ha sido lo que ha ejecutado usted durante este período, aunque ahora mismo sume hasta el último asiento nuevo que le puedan poner a un Talgo que pase por aquí por Murcia aunque sea una vez al año. Puede usted sumar lo que quiera, lo cierto y verdad es que hasta ahora su falta de peso político ha impedido que esa velocidad alta pueda venir.

¿Qué es lo que le decimos nosotros? Queremos suplir su falta de peso político con la unión de las fuerzas políticas y sociales de la región, para que nuestra región no pierda el tren, para que nuestra región pueda tener ese medio de transporte en el futuro. Pues acepte esa mano tendida, señor Valcárcel. No es un dardo envenenado, es una mano tendida, porque, en definitiva, está en juego la economía de la región y el futuro de la región.

Señor Valcárcel, no puedo continuar porque el tiempo se me acaba, no tengo la suerte de estar como usted, que puede incluso hasta explicar sus aficiones personales en la tribuna. En este sentido, yo quiero transmitirle que desde Izquierda Unida vamos a votar no, vamos a votar no a la investidura, y vamos a votar no por su propia trayectoria durante estos cuatro años, que, desde luego, no creemos que haya sido Gobierno para la mayoría de la región; vamos a votar no porque no nos ha presentado un programa creíble de progreso para la región durante estos cuatro años; y vamos a votar no por unas formas de hacer política que cada vez se distancian más del Parlamento, que cada vez se distancian más de la democracia, que cada vez se vuelven más soberbias y que cada vez, en definitiva, pueden ayudar menos a ese entendimiento que necesitamos en esta Asamblea Regional y en la vida política de la Región de Murcia.

Pero, no obstante ese no, quiero decirle también que puede contar con nosotros para cuantas políticas de progreso, para cuantas rectificaciones de estas políticas puedan decidirse en la región, y que puede contar con nosotros para esas ofertas de diálogo a nivel general y de diálogo con la sociedad que esta mañana le hicimos. En ese sentido, siempre tendrá esa posición de Izquierda Unida, y también tendrá en Izquierda Unida, y esto lo sabe y lo conoce, una oposición firme, una oposición seria, una oposición responsable y una oposición constructiva, no nos limitaremos a hacer iniciativas de control, también haremos muchas iniciativas de impulso. A ver si es verdad que esas iniciativas de impulso calan y se ven al menos en ese 7% que tenemos, si seguimos la teoría que hacía su portavoz.

Nada más y muchas gracias.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Dólera.  
Señor Ortiz, su turno.

SR. ORTIZ MOLINA:

Muchas gracias, señor presidente.

Me estoy comprometiendo con la Presidencia de la Asamblea, ya que esta mañana no he sido cumplidor de mi turno de palabra, al menos lo voy a intentar ser ahora. Sé que me corresponden diez minutos y espero no pasarme de ellos.

Hombre, yo creo que digo la verdad si digo que el debate este de investidura no se parece en absoluto a un debate de investidura. Yo no sé si esto se puede calificar como un debate del estado de la región o como cualquier otra cosa, pero, desde luego, un debate de investidura no lo es. Estamos siguiendo los tiempos que nos marca el Reglamento, estamos siguiendo los turnos de palabra que el Reglamento nos asigna, pero en términos cualitativos esto no es un debate de investidura. Que yo sepa, en la pequeña experiencia parlamentaria que tengo, un debate de investidura, en el caso concreto nuestro, en la Región de Murcia, después de las recientes elecciones, consiste en que el candidato a presidente de la Comunidad Autónoma viene, explica su proyecto para esta región en los próximos cuatro años, los grupos de la oposición analizan ese proyecto y el candidato lo defiende. No entiendo por qué cuando se producen críticas por parte de los grupos de la oposición, como se han producido esta mañana, críticas legítimas a ese planteamiento inicial que se hizo ayer, y la crítica consistía básicamente en una cosa, creo además (en cierto modo compartida por los dos portavoces de la oposición) que lo que ayer se planteó no era un proyecto de futuro para esta región. No sé por qué ante esa crítica de pronto se produce un vuelco en el debate y el candidato se repliega sobre los

últimos cuatro años de gestión y empieza a explicarnos la ejecución presupuestaria poco menos que del último año, y según le convenía saltaba a años anteriores, o incluso saltaba (si pensaba que políticamente le convenía) a legislaturas anteriores.

Ya esta mañana anunciaba yo que no esperaba mucho de, digamos, la lealtad a la filosofía y a la vocación de este debate, y que iba a haber una cierta manipulación, una manera como cualquiera otra de hurtar la sustancia. Desde luego, a mí me van a permitir que no entre en cuestiones más o menos frívolas que aquí se han apuntado. Yo digo siempre que el candidato del Partido Popular, el señor Valcárcel, es una persona que me cae bien, lo digo siempre, en términos personales me cae bien, e incluso digo yo -y lo digo de manera cariñosa- me resulta una persona entretenida, incluso a veces con una cierta pizca de gracia, pero hay que saber elegir las ocasiones, y ésta es una ocasión no para entretener, no para hacer gracia, sino para tratar de decir algo que sea de interés para la región y de acuerdo con las circunstancias del momento político en que estamos viviendo.

Yo le invitaba con seriedad esta mañana, y se lo decía seriamente, a volar alto. Ha vuelto esta tarde a hacer vuelo alicorto, rasante. No quiero decir cómo a ese vuelo le calificaría un compañero mío de Madrid, el señor Leguina, pero, efectivamente, así habría que calificarlo, lo que pasa es que quiero ser respetuoso con la Cámara, con el entorno, con el tiempo, con el debate, y además también con el candidato, como candidato en su vertiente política y también como persona. Pero yo creo que esto vuela demasiado bajo.

Es inevitable que yo ahora, en el poco tiempo que tengo, conteste algunas cuestiones, fijese, ya incluso diría en legítima defensa, en legítima defensa de la opción política que represento. Y, fijese, la opción política que yo represento no es en sentido estricto el Partido Socialista, son esos más de 218.000 murcianos y murcianas que nos han votado, que se merecen que yo aquí mantenga una actitud de respeto y además también una actitud constructiva y de defensa de lo que ellos pretenden.

Mire, después de lo que he escuchado esta tarde, hay algo en lo que sí le voy a dar la razón: "la victoria del Partido Popular en esta región -usted lo ha dicho, palabras textuales- se debe sólo a esa libre decisión que han tomado murcianos y murcianas", porque si se tuviera que evaluar esa victoria en función de méritos políticos y de méritos de una gestión, quizá se hubiera puesto en duda. Y en cualquiera de los casos, señor Valcárcel, por qué no hacemos una cosa? Las elecciones han pasado, la votación ya se ha producido, ése ha sido el tiempo político de ese fenómeno electoral, ahora estamos en otra cosa y en otra situación tan democrática como aquel momento. No nos refugiemos permanentemente en los

votos recibidos en unas urnas. ¿Sabe usted por qué? Porque el que usted gane unas elecciones, el que usted reciba unos votos, eso no es una amnistía, eso no es una patente de corso. ¿Sabe usted por qué? Porque aquí también, en esta Cámara, hay otros grupos parlamentarios que se asientan en la misma legitimidad que usted (en menor proporción), y que también tienen que opinar y que tienen derecho a opinar sobre el pasado, sobre el presente y sobre el futuro, y ahí tendríamos que ser medianamente ecuanímenes.

Mire, todas las derrotas son amargas. Yo, cuando mi partido va a unas elecciones y las pierde, no me siento bien, preferiría que las ganara, pero le voy a decir lo que a lo largo de tantos días de campaña electoral he dicho, que las ganara no por el hecho de ganar, sino porque ganar unas elecciones supone un respaldo, supone una confianza social. Y cuando eso no se produce de manera mayoritaria uno tiene elementos de insatisfacción. Derrota amarga, pero, oiga!, no nos puede negar el pan y la sal. ¿Por qué no tenemos derecho los socialistas en esta región a ser optimistas de cara al futuro, cuando vemos que ustedes, a pesar de haber ganado las elecciones, han retrocedido en términos de respaldo social y, por el contrario, nosotros hemos avanzado en materia de respaldo social? Es decir, se va produciendo una merma en la confianza hacia las políticas conservadoras del Partido Popular y, por el contrario, van creciendo las confianzas sociales en relación a lo que políticamente representa el Partido Socialista? Todavía no en suficiente medida, pero sí en esa dirección. No nos engañemos, ahí están los números, absolutos y relativos, todos.

Desde luego, no nos vamos aquí a dedicar ahora, a estas alturas, a explicar lo que ya he explicado esta mañana. He intervenido me parece que casi una hora y cuarto, cuando me correspondían solamente cuarenta y cinco minutos. Prácticamente, de esa hora y cuarto he dedicado casi una hora a hacer planteamientos de futuro, a ofrecer políticas que concertar al señor candidato, al Partido Popular. Solamente he podido, porque se me acababa el tiempo, dedicar en torno a diez minutos a decir por qué planteábamos esas políticas, y decíamos: "planteamos esas políticas porque creemos que hay cosas que no van bien y que son perfectamente mejorables", y he tratado en diez minutos de justificar esas cosas que, a nuestro juicio, no van bien.

Es una pena que luego toda la intervención del candidato, más que, digo yo, al menos en una cierta proporcionalidad, dirigirla a las propuestas políticas que se han hecho, se dedique precisamente a defenderse de esos diez minutos de datos, de datos oficiales. Mire, señor Valcárcel, a ver si pudiéramos concluir en algo, aunque fuera sencillo pero que fuera un punto de apoyo, y un punto de apoyo común para todos.

Mire, no hay ningún instituto de análisis ni de previsión económica, de todos los que usted ha mencionado, todos ellos, no hay ni uno solo que discuta que en la Región de Murcia en los últimos años no se converge hacia la media española ni hacia la media europea, eso es un análisis compartido por todos esos institutos. Repáselos bien. Si nos pudiéramos poner de acuerdo en eso, porque es que es algo indiscutible, quien únicamente no comparte ese criterio es el Gobierno del Partido Popular, el único que no comparte el criterio de que no estamos convergiendo a la media nacional ni europea, ustedes son los únicos, todos los demás hacen una apreciación distinta, y todos coincidimos en que eso es así, eso sería muy clarificador.

No se tome prisa, esto no va ni de buenos ni de malos, esto no es un debate maniqueo, esto es un debate que pretende sentar el principio de una legislatura, el principio de un tiempo político, pero nos tenemos que poner de acuerdo en algunas cuestiones básicas. Una de ellas, lo decía esta mañana, es, cuando menos, apreciar en sus justos términos la realidad, porque si no, no vamos a saber cómo orientar esas políticas y cómo orientar esa acción de gobierno. Si nos empeñamos en partir de supuestos falsos, nos ocurrirá en gran medida lo que ha pasado en estos cuatro años pasados, que no se han aprovechado bien.

Mire, el Plan Estratégico por supuesto que es un documento que aporta utilidad, por supuesto que es un documento que tiene un respaldo en determinados interlocutores sociales, y además ampliamente representativos, pero alguien ha dicho que ese documento haya que quemarlo? Nadie. Pero, mire usted, aparte de que haya aspectos concretos de él que sean discutibles, y cualquier redacción final que se le diera siempre tendrá aspectos discutibles porque es imposible que todos pensemos siempre lo mismo y lleguemos a las mismas conclusiones, hay algo, sin embargo, en ese Plan Estratégico que sí tenemos que asumir, lo tienen que asumir ustedes, lo tenemos que asumir nosotros, porque es un criterio compartido por todos, menos por ustedes también, y es que no está garantizada la financiación. Hay una gran preocupación de cómo se va a financiar ese Plan Estratégico, y pudiera ser un documento maravilloso, pero en gran medida lo que contempla son inversiones, y si no tenemos garantizada la financiación para esas inversiones, ese documento, que puede ser útil, va a ser un documento bastante inútil, exactamente igual de inútil que fue ese Plan Adaptado que ustedes hicieron del Plan de Reactivación Económica que teníamos elaborado en tiempos de gobiernos socialistas.

Bien, son dos cuestiones esenciales: no estamos convergiendo, ese proyecto de futuro que tenemos no tiene garantía en su financiación. Eso lo tenemos que compartir, es una evidencia, solamente no lo comparten

ustedes.

Mire, un dato, no voy a decir de última hora, pero sí del último trimestre, y estos datos yo no los quiero para arrojarlos, porque no es el día de arrojar nada contra nadie, ya tendremos un debate del estado de la región el año que viene (porque el año en que se produce investidura no hay debate del estado de la región), y ya podremos ahí analizar con detalle cómo están ustedes haciendo la gestión en este principio de legislatura, ése será el momento de exigir responsabilidades sobre la gestión en esta legislatura. En este debate de investidura lo que estamos haciendo es tratar de sentar unas bases firmes que nos permitan aprovechar el tiempo político que tenemos por delante, cuatro años, y además en función de la responsabilidad que cada uno tenemos.

Le digo un dato último que usted conoce perfectamente: cómo se han movido los salarios en el primer trimestre del año 99 en relación al primer trimestre del año 98. Fíjense, es un dato oficial pero ya a estas alturas no quiero molestar a nadie y no voy a decir que es un dato definitivo, es posible que en España se haya producido un crecimiento en torno al 2,1% y que, sin embargo, en la Región de Murcia se haya producido en torno al 1,3%, es posible? Si esto fuera así, y mucho me temo que es así porque es un dato oficial, quiere decir que nuestros salarios siguen perdiendo terreno, al margen de la historia de la economía sumergida, que, efectivamente, es un asunto ahí pendiente, importante y grave, las dos cosas, pero este dato, si fuera así, habría que preocuparse, habría que ver qué es lo que está pasando, no nos vaya a pasar en los próximos cuatro años lo que nos ha pasado en los cuatro anteriores, y es que vayamos perdiendo terreno, en términos absolutos incluso muchas veces, pero siempre en términos relativos.

Mire, por qué me voy a empecinar yo en que las cosas van mal? A cuento de qué, quince días después de unas elecciones? Yo podría cargar las tintas después de cuatro años, pero ahora no tengo por qué empecinarme, y por eso estoy utilizando argumentos que, digamos, no son de elaboración propia, son informaciones absolutamente garantizadas. Cuando yo le decía a usted esta mañana que el CES en su último informe dice que la variación relativa de la ganancia mensual en la región supone a su vez una pérdida de poder adquisitivo, por cuanto al finalizar el primer trimestre del 99 la tasa interanual del IPC se eleva al 2,7%, usted cree que esto para mí es una satisfacción decirlo? Pues no, porque no es un dato satisfactorio para la Región de Murcia. Se lo digo para que sepa que las cosas no van bien y que hay que reconducirlas, porque si no se reconducen vamos a ir de nuevo a la pérdida en algunos aspectos (yo esta mañana no he estado catastrofista en ningún momento) de los próximos cuatro, y no se van a aprovechar como debiéramos, igual que yo creo que los cuatro que han

pasado no se han aprovechado como debiéramos.

Acaso es falso que el 60% de los contratos duran menos de un mes? Mire usted, no es falso. Usted se sube aquí a la tribuna y me dice: "hombre, ya me gustaría a mí que todos fueran indefinidos". Oiga usted!, y a mí también, y a todos los murcianos, y yo sé que si eso dependiera de que usted ahora decidiera que fueran todos indefinidos, usted se levantaría y decidiría que fueran todos indefinidos. Si ya sé yo su buena voluntad y sus buenos deseos, pero lo que tenemos que hacer es trasladar a políticas concretas buena voluntad y buenos deseos para que cosas que no nos gustan y que están ocurriendo en esta región se corrijan, y ésta es una que hay que corregir, que el 60% de los contratos no lleguen a durar ni tan siquiera un mes, que solamente sean indefinidos el 8% de los contratos y que el 80% no lleguen a dos meses. Eso lo decía esta mañana y no se desmiente, es la constatación objetiva de una realidad, de una realidad que usted, el señor Dólera y yo queremos cambiar, y para eso son estos debates políticos, para tratar de ponernos de acuerdo en aquellas políticas que pueden corregir estos desequilibrios y estos aspectos negativos que hay en nuestra región, no para tirarnos trastos a la cabeza.

Yo esta mañana también le decía: "el descenso del paro, un informe del CES". Mire usted, pero si esto tampoco es satisfactorio para mí. Insisto, estamos en el comienzo de una legislatura, no se va a votar hasta dentro de cuatro años. No se preocupe usted, digamos, de los aspectos floridos del discurso político, vamos a la realidad de las cosas.

Y le voy a decir más, usted aquí ha dicho cosas que son positivas y, efectivamente, y es verdad, hay cosas positivas en la región, ha habido cosas positivas en la gestión que ustedes han hecho, igual que hubo muchísimas cosas positivas en la gestión que hicieron gobiernos socialistas, pero lo positivo y lo logrado no es lo que nos tiene que preocupar, ahí es donde no nos podemos instalar. Que yo sepa, los responsables públicos tenemos que estar fundamentalmente preocupados por aquellas cosas que no van bien, y, mire usted, el CES, y se lo decía esta mañana, el descenso del paro que se ha producido durante los sucesivos trimestres de 1998 se ha debido a la caída de la población activa, y ello debido, como se explica en páginas anteriores, al aumento de la población inactiva, en gran parte por el descenso de ocupadas femeninas que se reincorporan a sus labores domésticas.

Por supuesto que en los informes del CES aparecen análisis positivos, que son los que usted lee, pero éstos no evitan el que estos análisis negativos también los diga el CES. Qué hacemos, nos instalamos en la satisfacción de aquellas cosas positivas que nos digan o, por el contrario, nos aplicamos a aquello que es nuestra obligación, que es a atender los aspectos negativos que

se dan en nuestra región y a tratar de corregirlos? Yo creo que ésa es la misión, la misión que tienen ustedes como gobernantes, que lo van a ser, y la misión que tenemos nosotros como oposición, que ya lo estamos siendo esta tarde, haciendo un esfuerzo constructivo de aportar ideas, de hacer propuestas, pero no podemos dejar de ser exigentes, no podemos dejar de hacer crítica.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Ortiz, le ruego que cumpla lo que ha anunciado al inicio de su intervención.

SR. ORTIZ MOLINA:

Me lo ha recordado, la verdad es que iba a decir "ya empezamos", pero lleva razón el presidente, que yo he prometido que iba a tratar de cumplir con mi tiempo.

Mire, cuando yo decía que hemos perdido el primer puesto en producción de frutas y hortalizas es verdad, y le agradezco que no lo haya desmentido, es verdad, la Región de Murcia ha perdido ese primer puesto. ¿A manos de quién? De Almería. No hay razones objetivas para que eso sea así. Algo tiene que estar fallando, tenemos que corregir ese algo para ponernos de nuevo en primer lugar.

Los planes de cuenca. No tengo tiempo de entrar en el asunto del agua, pero vamos a tener debates aquí. Ahora, lo que sí le quiero decir es que cuando decimos que han pasado cuatro años sin pena ni gloria llevamos más razón que un santo, y eso lo sabe usted y lo sabemos todos. Han mareado a este país con el Libro Blanco, cuando el compromiso político que tenían era el Plan Hidrológico Nacional. No hay ninguna ley de aguas que diga que es obligatorio hacer el Libro Blanco, punto número uno; punto número dos, se encontraron un plan hidrológico nacional elaborado y metido en un cajón porque no fue posible tramitarlo, porque los socialistas no teníamos mayoría en las Cortes, y el Partido Popular paró aquella tramitación de plan hidrológico nacional. ¿Por qué los planes de cuenca no estaban terminados, señor Valcárcel, que sabe usted que sí estaban elaborándose, por qué no estaban terminados? ¿Por qué hay una diferencia de criterio político? Siempre hemos dicho los socialistas que primero había que elaborar el Plan Hidrológico Nacional y que luego todos los planes de cuenca se tenían que someter a esa planificación hidrológica nacional, que, de lo contrario, no va a haber manera de cuadrarlo. Desde luego, ese plan hidrológico nacional había que hacerlo con información de todas las cuencas, cosa que se estaba elaborando, sin lugar a dudas. Pero no maree la perdiz, tenemos criterios distintos en materia de planificación en el tema del agua, ustedes lo saben, tenemos criterios distintos. El deseo de

todos? Que esto se solucione cuanto antes. Los problemas de la Región de Murcia en materia de agua no se van a solucionar mientras aquí no esté garantizado un trasvase permanente de agua de cuencas excedentarias. Mientras eso no sea así, nuestra región no tiene la garantía del agua. No mareemos la perdiz, los años que han pasado se han perdido, el Gobierno de la nación ya ha renunciado a presentar en esta legislatura el Plan Hidrológico Nacional, ya lo ha aplazado para la legislatura siguiente. Es decir, van ustedes permanentemente tratando de ganar tiempo en este asunto. Todo el tiempo que ustedes políticamente ganen, la Región de Murcia lo pierde; todo el tiempo que a nivel nacional gane el Partido Popular, porque entiendo que tiene problemas en otras regiones y yo lo comprendo, todo ese tiempo que el Partido Popular a nivel nacional gane en materia de aguas, los murcianos y las murcianas lo perdemos. Y usted, como presidente que va a ser de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, lo que tiene que hacer es aplicarse a los intereses de nuestra región, a los intereses de los murcianos y de las murcianas, y no a hacerle el juego a su partido a nivel nacional, que a este asunto, por seguir en términos taurinos, no quiere entrar a rematar en tablas.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Ortiz, concluya, por favor.

SR. ORTIZ MOLINA:

Yo agradezco al señor presidente que esté de nuevo siendo condescendiente conmigo. Es verdad que no puedo cumplir el abordar algunas cosas en diez minutos, por eso voy a hacer igual que esta mañana, me voy a saltar muchas. Llevo veinte.

Oiga usted, yo he visto en el Congreso (allí me mandó mi partido y, quieras que no, cuando uno va a un sitio nuevo trata de aprender), en ocasiones como ésta, sobre todo cuando hay un abuso de la voluntad reglamentaria por parte del Ejecutivo, se es muy condescendiente con los grupos de la oposición. Esta tarde aquí, cuando el Reglamento dice que el Ejecutivo no tiene tiempo es para que utilice todo el tiempo que necesite, pero no para que lo utilice de manera innecesaria, y eso es lo que esta tarde aquí está ocurriendo. Por eso yo comprendo que el presidente de la Cámara sea condescendiente. (Aplausos)

Mire, señor Valcárcel, para concluir y para no violentar el trabajo del presidente de la Cámara, que es el presidente de todos, que además tiene la obligación de hacer cumplir el Reglamento, que es algo que objetivamente tiene que hacer, para no violentar su situación, mire, le digo lo mismo que esta mañana,

estamos en un debate de investidura, usted quiere ser presidente de la Comunidad Autónoma, lo va a ser porque tiene mayoría, una mayoría que se asienta en una victoria electoral, es decir, se legitima en la voluntad de los ciudadanos. No olvide nunca que los grupos que estamos en la oposición también estamos legitimados en esa voluntad de los ciudadanos. Fíjese que los tres grupos en su conjunto lo que hemos recibido son 582.000 votos, de un millón ciento y pico mil habitantes que hay en esta región. No presumamos ninguno de los votos que tenemos, ninguno, ni ustedes ni nosotros, seamos conscientes de que representamos los intereses colectivos de la Región de Murcia y en la proporción que las urnas han dicho a efectos numéricos, a efectos de toma de decisiones, pero lo que tenemos que hacer en su conjunto y cada uno desempeñando su papel es trabajar por nuestra región, trabajar por los intereses generales de la región, y en ese sentido le voy a hacer una propuesta: mire, le voy a proponer un cierto mestizaje ideológico y programático llevado a la acción de gobierno. Creo que eso sería una correcta acción de gobierno. Cuando no podamos estar de acuerdo habrá que hacer lo que diga la mayoría, sin lugar a dudas, así funciona el sistema democrático, pero usted tiene la obligación de respetar ya no a los socialistas, ya no al diputado de Izquierda Unida, sino a los 40.000 votos, a esos 40.000 ciudadanos que hay detrás del señor Dólera que quieren ser escuchados y que también quieren opinar, y a esos más de 218.000 votos que tiene el Partido Socialista detrás, que también quiere opinar y también quiere ser escuchado, y que en la medida en que podamos estar de acuerdo, lo estemos, y que cuando no sea posible, que funcionen las mayorías, pero no de manera mecánica. Y para eso, desde luego, es imprescindible, para esa búsqueda de acuerdo, para esa búsqueda, digamos, de confluencia en la acción política, en el criterio político que usted manifestaba ayer tener voluntad de conducirse por ese camino, para eso es imprescindible, y se lo digo por enésima vez, que nos pongamos de acuerdo en cuál es la situación real en nuestra región, porque de esa manera podremos orientar las políticas correctas que hay que llevar a cabo, y de esa manera podremos defender entre todos esos instrumentos que necesitamos, esa nueva Administración que yo le decía. Ayer usted manifestaba satisfacción por la Administración que tenemos. Mire usted, un secretario general de una de sus Consejerías hace escasas horas que ha dicho: "si sigo de secretario general, voy a meter en vereda a los funcionarios de esta Consejería". No estará tan satisfecho. Es decir, podremos trabajar conjuntamente...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Ortiz.

SR. ORTIZ MOLINA:

Acabo ya, señor presidente.

... por conseguir esa nueva Administración que necesitamos. Podremos trabajar conjuntamente para conseguir algo que es esencial y que usted no ha querido hablar de ello, me refiero a la reforma del Senado, donde es necesario que las comunidades autónomas estemos presentes para influir en las decisiones que a nivel de todo el país se toman. Y también podremos estar juntos para defender la presencia de las comunidades autónomas en esos foros europeos a través de la representación española, desde luego a través del Gobierno de la nación.

Ya con esto acabo, señor presidente...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Ortiz, tiene sesenta segundos.

SR. ORTIZ MOLINA:

Pues los voy a emplear, señor Celdrán, para agradecerle muy sinceramente la condescendencia que ha tenido conmigo tanto esta mañana como en este momento.

Muchas gracias.

(Aplausos)

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señor Ortiz.

Señor Garre, su turno.

SR. GARRE LÓPEZ:

Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, voy a ser breve, conforme a los tiempos marcados en el Reglamento de la Cámara que elaboró una mayoría socialista en el año 1988.

Hablaba el señor Dólera de especulación del suelo, y le puedo afirmar que es una palabra absolutamente hueca, que en la última legislatura no se ha desclasificado ni un solo metro cuadrado protegido; al contrario, lo que se ha hecho ha sido ampliar los LIC y las ZEPAs; que se han hecho y se van a seguir haciendo cuidadosos estudios medioambientales no sólo para proteger sino también para mejorar nuestros espacios protegidos.

Señor Dólera, nos ha ilustrado su señoría esta tarde aquí con una zozobra sobre el agua que yo creo que nada más que pesa sobre su señoría. Cuando, a pesar de la sequía, se acaba de recibir en esta Comunidad Autónoma algo así como algo más de 130 hectómetros cúbicos de agua, yo creo que su señoría podrá tener todo tipo de zozobra por otro tipo de cosas, pero yo le aseguro a su



señoría que los agricultores, los ciudadanos de esta región no tienen ninguna zozobra, como consecuencia de las garantías de agua que ahora sí que tenemos en esta Comunidad Autónoma. Y cuando digo "ahora sí" me refiero al presente, porque su señoría sabe, igual que yo, que alguna disposición adicional de la Ley de Explotación del Acueducto Tajo-Segura del año 80 sí que dejaba en entredicho cuáles eran los excedentes trasvasables. Sin embargo, su señoría sí sabe ahora también que, a través de la elaboración de ese Plan de Cuenca del Tajo, los excedentes están perfectamente definidos, y que ahora ya no es el señor Bono el que tiene la llave para trasvasar agua, sino el Plan de Cuenca del Tajo.

Zozobra no puede existir, por tanto, en materia de excedentes. Sí pudo existir cierta zozobra cuando en otro momento se permitía, como su señoría sabe y el grupo parlamentario Socialista también, la explotación, a pesar de la prohibición de la misma Ley de Explotación del Tajo-Segura (de la Ley 80), se prohibía el poder perforar en el acuífero 23 de Castilla-La Mancha para extracción de agua y, sin embargo, se permitieron 13.000 pozos de sequía en ese acuífero. Eso sí generaba zozobra en otro momento. Ahora no, porque ya no se permite.

Generaba zozobra también el que para poder paliar los 4.000 hectómetros cúbicos que esos 13.000 pozos de sequía extrajeron del acuífero 23, hubiera que trasvasar, con cargo a las dotaciones legales establecidas para la cuenca del Segura, nada más y nada menos que 60 hectómetros cúbicos anuales para el acuífero de Castilla-La Mancha (para las Tablas de Daimiel más concretamente), y eso lo sabe su señoría también.

Y podía originarnos zozobra también cuando, de cara a las elecciones de 1996, las Cortes de Castilla-La Mancha intentaron modificar nuevamente esa Ley del 80 que, finalmente, fue retirado aquel proyecto de ley que también quería modificar los excedentes trasvasables.

Yo creo que su señoría no ha estado muy acertado esta tarde, al menos en esa segunda intervención. Ni siquiera ha tenido usted la virtud que ha tenido otras veces de buscar la foto, porque tampoco ha previsto que cuando se bajaba a entregar los papeles al candidato a Presidente de la Comunidad Autónoma no había ningún fotógrafo con presencia física en la Cámara.

Ha dicho su señoría que van a votar que no y ha explicado una serie de razones. Mire, nosotros vamos a votar que sí, vamos a votar que sí por las mismas razones que dábamos esta mañana, por razones de la confianza que generan cuatro años de gestión eficaz y honesta, eficacia y honestidad que no se han dado en otros momentos en esta Comunidad Autónoma, y vamos a votar también que sí porque se genera ilusión con el discurso pronunciado ayer por el candidato y con el programa de gobierno que presentó el Partido Popular y

que ha votado la mayoría absoluta de los ciudadanos de la región. Nosotros, y cuando digo "nosotros" decimos en plural, vamos a votar que sí a esa investidura porque estamos convencidos de que con ese programa y ese discurso de investidura se va a producir, sin ningún género de duda, un mejor desarrollo regional.

Usted, no ustedes, que decía "nosotros vamos a votar que no", usted, el señor coordinador de Izquierda Unida, el diputado del grupo Mixto, el presidente del grupo Mixto, pero una sola persona, va a votar que no a la investidura del presidente.

"No se parece a un debate de investidura", decía el señor Ortiz, que, una vez más, cuando yo le dirijo la palabra no se encuentra en la Cámara (me imagino que tendrá necesidades perentorias). Transmítanle al señor Ortiz que, si esto no le ha parecido un debate de investidura, pregunte a su conciencia, a ver quién ha introducido datos del pasado en este hemiciclo durante esta mañana.

Ha hablado de manipulación y al mismo tiempo ha hablado esta mañana de volar muy alto y luego ha dicho que hay que volar o que hay que gobernar con los pies en el suelo. Esto sí es una manipulación, cuando otra cosa no, de palabras.

Ha hecho algo el señor portavoz del grupo parlamentario Socialista que yo no haría nunca, ha puesto en duda la credibilidad de la voluntad del pueblo. Ha hablado de que no mezclemos las cantidades, los votos, con las circunstancias en las que se ha dado ese resultado electoral. Yo creo que esto no es bueno y que no debe su señoría de reproducirlo. Ha dicho que los grupos pueden opinar del pasado, del presente y del futuro, y estoy perfectamente de acuerdo con su señoría, y, a continuación, ha pasado a elogiar una vez más el triunfo electoral de su partido, triunfo electoral de su partido en el que nosotros no podemos estar de acuerdo.

Según pude leer el otro día, "el Partido Popular ha ganado las elecciones con el 53% de los votos, porcentaje ligeramente superior al obtenido en las autonómicas de 1995, que fue del 52,23%. El PSOE en Murcia, la causa común, ha conseguido el 35,82%, aproximadamente 17 puntos y 106.000 votos menos que el Partido Popular, a pesar de la subida del PSOE. La suma de los votos de las fuerzas políticas que tradicionalmente han representado al centro-izquierda y a la izquierda, PSOE e Izquierda Unida, no llega al 43%, situándose en el punto más bajo del cómputo regional de cualquier tipo de elección autonómica nacional o europea celebrada en nuestra región desde 1997", y eso no lo dice el portavoz del grupo parlamentario, lo dice don Antonio Martínez Ovejero, candidato a las primarias regionales del PSOE de 1998.

A continuación ha entrado también en materia de agua, y ha dicho que el Libro Blanco no es obligatorio, y

es verdad que no es obligatorio, pero su señoría entenderá, al igual que este diputado y el resto de la Cámara, que es imposible elaborar un plan hidrológico nacional si no se dispone de todos los datos para la elaboración de ese plan hidrológico nacional. Y su señoría sabe perfectamente también que la Ley de Aguas de 1985, de ese año en el que ustedes gobernaban con mayoría absoluta, mandataba al Gobierno de la nación, en el año 1985, a la urgente aprobación del Plan Hidrológico Nacional. Y desde esa fecha, desde 1985, cada vez que se han producido unas elecciones en España, bien de tipo autonómico o municipal, bien europeo, bien generales, el Partido Socialista incluía en su programa electoral la urgente aprobación del Plan Hidrológico Nacional, pero lo cierto y verdad es que ni siquiera llegaron a aprobar los planes hidrológicos de cuenca, que su señoría, no sé por qué, los pospone a la elaboración de un plan hidrológico nacional.

La Ley de Aguas no dice precisamente eso, porque difícilmente podemos elaborar un plan hidrológico nacional si no sabemos las dotaciones de agua que hay en las cuencas de cada uno de los ríos españoles, y difícilmente podemos elaborar un plan hidrológico nacional si no disponemos, como ahora sí disponemos, después de tres años de Gobierno de José María Aznar, de un Plan Nacional de Regadíos, porque habrá que saber cuál es el número de hectáreas que hay en la geografía española que regar y de qué agua disponemos.

Por tanto, no achaque su señoría a que en el Senado se devolvió ese otro plan al que usted ha hecho referencia, no ha dicho de quién, yo sí lo voy a decir, no hay por qué negar el nombre, usted lo ha negado, yo no, del señor Borrell, porque el plan del señor Borrell no lo rechazó la mayoría parlamentaria popular en el Senado, el plan del señor Borrell lo rechazaron más de 1.300 enmiendas en el Consejo Nacional del Agua, entre las cuales se encontraban enmiendas del Ministerio de Industria, enmiendas del Ministerio de Agricultura e incluso enmiendas del Ministerio de Economía y Hacienda, que decían que era imposible acometer ese plan tal y como estaba elaborado por el señor Borrell, y ésa fue la razón que llevó al Consejo Nacional del Agua ya a aprobar aquellas 1.300 enmiendas, y posteriormente al grupo parlamentario Popular en el Senado a rechazar aquel plan.

Por tanto, señorías, creo que el debate, aunque al señor Ortiz parece ser que no le ha gustado, no puede llegar a decir que no se parece a un debate de investidura.

Yo creo que es cierto y tiene su señoría razón cuando dice, no obstante, que hay que llegar a algún tipo de acuerdo para mejorar políticas a seguir en nuestra Comunidad Autónoma. Hay cuestiones básicas, ha dicho, en las que tenemos que ponernos de acuerdo, y yo le digo que sí, que hay cuestiones básicas en las que es

bueno que se debata, que se dialogue y que, fundamentalmente, se consensúe al final. Pero en qué y, sobre todo, sobre qué? Si es sobre el programa electoral del Partido Popular, le digo que sí; si es sobre el discurso de investidura del Presidente en funciones, del candidato, le digo que también; si es sobre el Plan Estratégico, le digo que también, que estamos dispuestos a hablar de esos asuntos. Por qué? Porque el programa ya ha sido votado por la mayoría de los ciudadanos y, por tanto, es un compromiso electoral que tiene el Partido Popular, el grupo parlamentario Popular y el Gobierno que a partir de hoy sale de esta Cámara con esos ciudadanos que nosotros no podemos quebrantar. Si es con el discurso de investidura del candidato, igualmente, porque lo que hace es seguir la línea del programa electoral y es lo que va a aprobar esta tarde la Cámara aquí. Y si es el Plan Estratégico, le digo que, igualmente, sobre ese Plan Estratégico podemos hablar de políticas mejorables, porque lo ha aprobado absolutamente toda la sociedad murciana: en principio los únicos que se quedaron fuera fueron los grupos en la oposición; después, cuando el señor Bernal lo trajo a la Cámara, ya se abstuvieron en aquel debate, y de alguna manera pienso yo que empezaron a entenderlo. Por tanto, el mestizaje programático de que usted habla, si ha de servir para mejorar o complementar, bien el programa, bien el discurso, bien ese Plan Estratégico, estamos perfectamente de acuerdo. Debemos de seguir dialogando sobre ese programa, sobre ese discurso y sobre ese plan.

Y financiación, su señoría sabe perfectamente que estamos hablando de un plan, no estamos hablando de presupuestos, su señoría sabe lo que es un plan y su señoría sabe lo que son presupuestos de la Comunidad Autónoma, presupuestos del Estado y presupuestos de la Unión Europea. Por tanto, el plan está aceptado, y en esa materia presupuestaria desde luego es donde todos tenemos que confluir en seguir pidiendo las aportaciones necesarias para que ese plan se desarrolle, pero no se entienda que ese diálogo o ese consenso va a permitir en ningún momento el grupo parlamentario Popular que pueda desvirtuar ni nuestro programa ni el discurso de investidura del candidato ni el Plan Estratégico. Para mejorarlo y para complementarlo, mestizaje programático sí; para salirse de él e irnos al proyecto político, al programa del grupo Mixto, al programa del grupo parlamentario Socialista, absolutamente no.

Muchas gracias, señor presidente. Muchas gracias, señorías.

(Aplausos)

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señor Garre.

Señorías, anuncio a la Cámara que la votación, que, como saben, será nominal y pública, tendrá lugar

inmediatamente después de la intervención que le corresponde ahora al candidato.

Señor Valcárcel.

SR. VALCÁRCEL SISO (CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA):

Gracias, señor presidente.

Señorías, la verdad es que yo traía aquí un montón de medias cuartillas y algún que otro folio para dar respuesta cumplida a todas y cada una de las cuestiones que, a lo largo de los veinte minutos anteriores que han consumido los portavoces de los grupos en la oposición, han venido planteando.

Pero lo cierto es que el portavoz del grupo Popular, señor Garre, ha hecho una brillante intervención, digamos que respondiendo puntualmente a todas y cada una de las cuestiones que se han planteado, y además con todo lujo de detalles, hasta tal punto que yo no sabía si dirigirme al señor Dólera como "señoría, mire usted" o "señoría, mirad vos", porque no creo que hablara antes en plural ordinario, sino en plural mayestático.

En cualquier caso, señor Dólera, señor Ortiz, sepan ustedes que desde el Gobierno de la Región de Murcia, desde este presidente si fuera elegido dentro de unos minutos, desde el grupo parlamentario Popular, que sustenta este Gobierno, no van a encontrar sino en todo momento la mejor de las disponibilidades para trabajar conjuntamente por nuestra región.

Sepan asimismo que vamos a saber discrepar con elegancia, porque esto no es el Movimiento Nacional, venimos aquí también a discrepar. Y un Parlamento tiene que ser un Parlamento con vida, un Parlamento en donde se debate, a veces incluso acaloradamente, un Parlamento en donde lo que pretendemos todos, ustedes también, igual que nosotros, no más, tampoco menos (y ahora digo "nosotros" refiriéndome al grupo parlamentario Popular), venimos... ¿perdón?, nosotros y nosotras... Qué perra han cogido hoy con nosotros y nosotras, señor Ortiz. Nosotras y nosotros venimos aquí, repito, con el mejor ánimo de defender los intereses colectivos de la región. En eso, desde luego, como en tantas otras cosas, nos van a encontrar en la mejor disposición.

Yo hubiera preferido hablar de futuro, y ésta es la razón por la cual yo ayer inicié un discurso hablando de futuro, y presenté un programa de gobierno que es el programa del Partido Popular, y quisimos decirles a todos los murcianos de esta Cámara, que es donde se habla para todos los murcianos y todas las murcianas (y las cartageneras, y las albudeiteras, y las cehegineras, etcétera, así hasta cuarenta y cinco municipios que constituyen la región), queríamos decirles y les dijimos que hay un proyecto de gobierno y que hay un programa

perfectamente elaborado, y que hay unas ideas que, desde la nitidez absoluta, no hacen sino mover voluntades políticas para alcanzar logros políticos, y que no puede haber ni tenía que haber otro norte que no fuera precisamente el de hacer todo tipo de trabajo y todo tipo de gestión, tanto parlamentaria cuanto de gobierno, pensando sólo, exclusivamente, en las murcianas y en los murcianos, y era un programa de gobierno y es un programa de gobierno que habla para cuatro años, desde este momento, claro, se inicia hasta el año 2003. Y es un programa de gobierno en donde también parecía inevitable, a tenor de los planteamientos que se realizaron aquí esta mañana, en donde analizábamos cuatro años de gobierno, quizá diciendo que cuatro años de gobierno que no dieron desde su perspectiva cuanto pudo haber dado, era un mal comienzo para otros cuatro años en donde se supone que tampoco iba a darse todo lo que pudiera darse desde un gobierno, desde un grupo parlamentario. A lo mejor ésa fue la estrategia, pero es seguro -aquí ya no es a lo mejor- que convenía, por lo tanto, dar respuesta punto por punto de esa estrategia o a esa estrategia.

Teníamos que decir sencillamente que los planteamientos de futuro tienen siempre una base, que es la del presente, y que no podíamos, ni mucho menos, dar la sensación de que veníamos desde la improvisación, cual novatos, a hacer políticas del mañana si no era precisamente dando y poniendo como aval fundamental las políticas del hoy, que a partir de mañana serán las políticas del ayer. Eso es lo que se ha pretendido en este debate de investidura y eso es, a mi juicio, lo que se ha conseguido en este debate de investidura.

Y hemos trazado cinco ejes con un desarrollo de ocho líneas concretas, y hemos hablado de muchas más cosas a lo largo del día de hoy, porque si no, se hubiera convertido esto en un diálogo de besugos (yo digo hoy lo que ayer dije, obviando lo que dicen hoy los grupos de oposición). Hemos sumado, hemos construido ideas, hemos discrepado de otras tantas, hemos rechazado ciertas imputaciones porque no son así, o al menos hemos intentado demostrar con papeles que no es así. Me daban papeles ahora mismo para hablar del Plan de Reactivación Económica, del 105% del cumplimiento del Plan de Reactivación Económica Adaptado, me daban datos sobre el Instituto Nacional de Estadística. No merece la pena. Como alguien ha dicho, hay tiempo para debatir y mucho, hay tiempo para contrastar además muchas cosas, pero lo importante es que en estos momentos la Región de Murcia sabe perfectamente que aquí hay un Gobierno cuyo capítulo se cierra en estos momentos y que desde aquí habrá un Gobierno cuyo capítulo se abre dentro de breves instantes, que, conjuntamente con todos los miembros de esta Asamblea, de esta Cámara legislativa, harán camino para

hacer región.

Y quiero dejar, eso sí, muy claro, señorías, que el respeto a los miembros de la Cámara, sea ante el representante de un grupo de Izquierda Unida o ahora grupo Mixto, en cualquier caso el representante en exclusiva de una formación política, o dieciocho representantes de otra formación política, o veinticinco representantes (me excluyo yo ahora) de la otra formación política, sepan que el respeto es algo que preside en todo momento la acción de este Presidente, pero por una razón muy sencilla, por lo que representa la Cámara, por lo que representa la acción política, por lo que representa la Región de Murcia, que no es, ni mucho menos, un concepto de universalidades sino una suma de concreciones, de personas, de historia pasada, presente y futura, y, en definitiva, algo que requiere y exige el respeto de todos.

Que el Parlamento es un parlamento vivo, admítase, pero que el principio del respeto ha de estar en todo momento presidiendo la acción de cualquier parlamentario que estamos presentes, también es algo que debemos tener muy claro, por la región, por la Cámara, por los grupos y, permítanme decirlo, también por uno mismo, como cualquiera de ustedes, que tenemos nuestros principios y nuestra formación en el respeto a los demás.

Así pues, señor presidente, señorías, yo termino mi intervención, parece ser que la última de esta larga sesión de debate de investidura, reiterando mi oferta de diálogo, que no ha de ser una oferta basada en la mera retórica florida, como aquí se ha dicho, sino una oferta sincera pensando sólo y nada más que solamente en la Región de Murcia, en las ciudadanas, en los ciudadanos de la Región de Murcia.

Muchísimas gracias y mucha suerte a todos en estos cuatro años de legislatura.

Gracias.

(Aplausos)

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias.

Tal y como se ha anunciado, se va a iniciar la [votación](#). Por insaculación, se va a elegir, en primer lugar, el nombre del diputado por el que dicha votación va a comenzar; votarán después los miembros del Consejo de Gobierno en funciones y finalmente la Mesa, como estaba previsto.

SR. NAVARRO VALVERDE (SECRETARIO PRIMERO):

Se comenzará por el número 4, don Raimundo Benzal Román.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

El diputado que manifestará su voto en primer lugar será, de acuerdo con el sorteo, don Raimundo Benzal Román.

Advierto a sus señorías que al llamamiento por parte de la Mesa de cada diputado deberá contestarse "sí", "no" o, en su caso, "abstención".

Comienza la votación.

SR. NAVARRO VALVERDE (SECRETARIO PRIMERO):

Don Raimundo Benzal Román.

SR. BENZAL ROMÁN:

No.

SR. NAVARRO VALVERDE (SECRETARIO PRIMERO):

Don Francisco Blaya Blaya.

SR. BLAYA BLAYA:

Sí.

SR. NAVARRO VALVERDE (SECRETARIO PRIMERO):

Don Antonio Cabezos Navarro.

SR. CABEZOS NAVARRO:

Sí.

SR. NAVARRO VALVERDE (SECRETARIO PRIMERO):

Doña Asunción Candel del Castillo.

SRA. CANDEL DEL CASTILLO:

Sí.

SR. NAVARRO VALVERDE (SECRETARIO PRIMERO):

Doña Eva María Cánovas Sánchez.

SRA. CÁNOVAS SÁNCHEZ:

No.

SR. NAVARRO VALVERDE (SECRETARIO PRIMERO):

Don Diego Cervantes Díaz.

SR. CERVANTES DÍAZ:

No.

SR. NAVARRO VALVERDE (SECRETARIO PRIMERO):

Don Pedro Chico Fernández.

SR. CHICO FERNÁNDEZ:

Sí.

SR. NAVARRO VALVERDE (SECRETARIO PRIMERO):

Don Joaquín Dólera López.

SR. DÓLERA LÓPEZ:

No.

SR. NAVARRO VALVERDE (SECRETARIO PRIMERO):

Don Juan Durán Granados.

SR. DURÁN GRANADOS:

No.

SR. NAVARRO VALVERDE (SECRETARIO PRIMERO):

Don Francisco Fernández Lidón.

SR. FERNÁNDEZ LIDÓN:

No.

SR. NAVARRO VALVERDE (SECRETARIO PRIMERO):

Don Juan Fernández Montoya.

SR. FERNÁNDEZ MONTOYA:

No.

SR. NAVARRO VALVERDE (SECRETARIO PRIMERO):

Don Alberto Garre López.

SR. GARRE LÓPEZ:

Sí.

SR. NAVARRO VALVERDE (SECRETARIO PRIMERO):

Don Rafael González Tovar.

SR. GONZÁLEZ TOVAR:

No.

SR. NAVARRO VALVERDE (SECRETARIO PRIMERO):

Don Javier Iniesta Alcázar.

SR. INIESTA ALCÁZAR:

Sí.

SR. NAVARRO VALVERDE (SECRETARIO PRIMERO):

Don José Carlos Jiménez Torres.

SR. JIMÉNEZ TORRES:

Sí.

SR. NAVARRO VALVERDE (SECRETARIO PRIMERO):

Don Antonio León Martínez-Campos.

SR. LEÓN MARTÍNEZ-CAMPOS:

No.

SR. NAVARRO VALVERDE (SECRETARIO PRIMERO):

Don Julio José Lorenzo Egurce.

SR. LORENZO EGURCE:

Sí.

SR. NAVARRO VALVERDE (SECRETARIO PRIMERO):

Don Vicente José Maeso Carbonell.

SR. MAESO CARBONELL:

Sí.

SR. NAVARRO VALVERDE (SECRETARIO PRIMERO):

Doña María del Carmen Manzano Llofríos.

SRA. MANZANO LLOFRÍOS:

No.

SR. NAVARRO VALVERDE (SECRETARIO PRIMERO):

Don Francisco Marín Escribano.

SR. MARÍN ESCRIBANO:

No.

SR. NAVARRO VALVERDE (SECRETARIO PRIMERO):

Don Benito Marín Torrecillas.

SR. MARÍN TORRECILLAS:

Sí.

SR. NAVARRO VALVERDE (SECRETARIO PRIMERO):

Don Diego José Martínez Cerón.

SR. MARTÍNEZ CERÓN:

No.

SR. NAVARRO VALVERDE (SECRETARIO PRIMERO):

Don Fernando Mateo Asensio.

SR. MATEO ASENSIO:

Sí.

SR. NAVARRO VALVERDE (SECRETARIO PRIMERO):

Doña Lourdes Méndez Monasterio.

SRA. MÉNDEZ MONASTERIO:

Sí.

SR. NAVARRO VALVERDE (SECRETARIO PRIMERO):

Doña María Josefa Nicolás Martínez.

SRA. NICOLÁS MARTÍNEZ:

Sí.

SR. NAVARRO VALVERDE (SECRETARIO PRIMERO):

Don Marcos Antonio Nogueroles Pérez.

SR. NOGUEROLES PÉREZ:

Sí.

SR. NAVARRO VALVERDE (SECRETARIO PRIMERO):

Don Ramón Ortiz Molina.

SR. ORTIZ MOLINA:

No.

SR. NAVARRO VALVERDE (SECRETARIO PRIMERO):

Don Arsenio Pacheco Atienza.

SR. PACHECO ATIENZA:

Sí.

SR. NAVARRO VALVERDE (SECRETARIO PRIMERO):

Doña Rosa Ana Rodríguez González.

SRA. RODRÍGUEZ GONZÁLVEZ:

No.

SR. NAVARRO VALVERDE (SECRETARIO

PRIMERO):

Doña Teresa Rosique Rodríguez.

SRA. ROSIQUE RODRÍGUEZ:

Como diputada y como mujer, no. (Voces)

SR. NAVARRO VALVERDE (SECRETARIO PRIMERO):

Don Pedro Saura García.

SR. SAURA GARCÍA:

No.

SR. NAVARRO VALVERDE (SECRETARIO PRIMERO):

Don Francisco Abellán Martínez.

SR. ABELLÁN MARTÍNEZ:

No.

SR. NAVARRO VALVERDE (SECRETARIO PRIMERO):

Don Antonio Alvarado Pérez.

SR. ALVARADO PÉREZ:

Sí.

SR. NAVARRO VALVERDE (SECRETARIO PRIMERO):

Doña María Diana Asurmendi López.

SRA. ASURMENDI LÓPEZ:

Sí.

SR. NAVARRO VALVERDE (SECRETARIO PRIMERO):

Don Juan Bernal Roldán.

SR. BERNAL ROLDÁN:

Sí.

SR. NAVARRO VALVERDE (SECRETARIO

PRIMERO):

Don Antonio Gómez Fayrén.

SR. GÓMEZ FAYRÉN:

Sí.

SR. NAVARRO VALVERDE (SECRETARIO PRIMERO):

Don Francisco Marqués Fernández.

SR. MARQUÉS FERNÁNDEZ:

Sí.

SR. NAVARRO VALVERDE (SECRETARIO PRIMERO):

Don Juan Antonio Megías García.

SR. MEGÍAS GARCÍA:

Sí.

SR. NAVARRO VALVERDE (SECRETARIO PRIMERO):

Don José Pablo Ruiz Abellán.

SR. RUIZ ABELLÁN:

Sí.

SR. NAVARRO VALVERDE (SECRETARIO PRIMERO):

Don Ramón Luis Valcárcel Siso.

SR. VALCÁRCEL SISO:

Sí.

SR. NAVARRO VALVERDE (SECRETARIO PRIMERO):

Don Pedro Trujillo Hernández.

SR. TRUJILLO HERNÁNDEZ:

No.

SR. NAVARRO VALVERDE (SECRETARIO PRIMERO):

Don Juan Vicente Navarro Valverde.

SR. NAVARRO VALVERDE:

Sí.

SR. NAVARRO VALVERDE (SECRETARIO PRIMERO):

Don Alfonso Navarro Gavilán.

SR. NAVARRO GAVILÁN:

No.

SR. NAVARRO VALVERDE (SECRETARIO PRIMERO):

Don Ángel Pardo Navarro.

SR. PARDO NAVARRO:

Sí.

SR. NAVARRO VALVERDE (SECRETARIO PRIMERO):

Don Francisco Celdrán Vidal.

SR. CELDRÁN VIDAL:

Sí.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señorías, el resultado de la votación ha sido: votos emitidos, 45; votos a favor, 26; votos en contra, 19; abstenciones, ninguna.

Del resultado de la votación, por la que acaba de ser elegido Presidente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia don Ramón Luis Valcárcel Siso, se dará inmediata cuenta a Su Majestad el Rey, a los efectos previstos por la ley.

Se levanta la sesión.

(Aplausos)





**ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA**  
**SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES**

\* \* \*

- Suscripción anual al **Boletín Oficial:** 24 €. (IVA incluido)
- Suscripción anual al **Diario de Sesiones:** 27 €. (IVA incluido)
- Números sueltos: 0,60 €. (IVA incluido)
- El importe de la suscripción se abonará mediante talón nominativo, giro postal o transferencia a la cuenta corriente N.º 33000-4500-3237-6, abierta en Cajamurcia, C/ Angel Bruna, s/n, de Cartagena.

---

**Edita: Servicio de Biblioteca, Archivo, Documentación y Publicaciones de la Asamblea Regional de Murcia**  
**Imprime: Asamblea Regional de Murcia. Dep. Legal MU-138-1987 ISSN 1131 - 770X**